en escena. Oportunamente se publicará el programa.

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL CERRO SANTA LUCIA

Como de costumbre, el baile en honor de las empleadas y empleados de comercio, se iniciará el Domingo próximo a las 9 de la noche.

Las bandas militares que amenizarán este baile, han seleccionado sus piezas para dar la mayor animación al acto.

El fin benéfico a que se destinará una parte de las entradas de esta fiesta, serán a favor de la familia del estudiante Gómez Rojas, también otro aliciente que pueda ofrecerse para que concurra el mayor número posible de personas.

LAS FIESTAS EN VALPARAISO

Durante toda la tarde de ayer se vieron circular por las calles de la ciudad y estacionarse más tarde en las plazas, a numerosos niños vestidos de mascaritas, dando con esto comienzo a la animación de la ciudad con motivo de las fiestas de la Primavera.

En la noche y ante una concurrencia desbordante, se llevó a efecto en el Teatro de la Victoria la velada bufa organizada por la Federación de Estudiantes.

El programa, lleno de novedades cómicas, causó la hilaridad de la concurrencia, que aplaudió con entusiasmo.

El público se retiró plenamente satisfecho de la velada, por cuanto fué ella todo un éxito artístico.

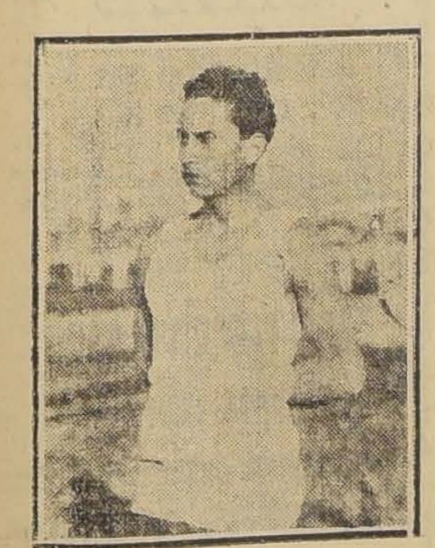
Hoy se llevará a efecto, en la mañana, el desfile de los enmascarados por la ciudad, invitando al baile; más tarde, pasarán al Hospital de Niños, vestidos de fantasía, para alegrar a los pequeñuelos.

A las once de la mañana habrá concurso de balcones floridos, y de vitrinas adornadas.

A las dos de la tarde se llevarán a efecto los concursos de disfraces originales; el de personas conocidas, de niños y niñitas vestidos de fantasía; la elección de reina y los concursos de pajes, de familias, de comparsas de bailes, de estudiantinas, de murgas, etc.

Por último, a las cinco de la tarde, se llevará a efecto la gran farándula, recorriendo ésta las principales calles de la ciudad, llevando carros alegóricos.

En la noche se llevará a efecto en la Plaza O'Higgins el baile estudiantil de fantasía, para el cual se ha cerrado la plaza e instalado en ella kioskos para la venta de refrescos y licores.



A. AGUILERA

Campeón de Instrucción Secundaria

Las reuniones deportivas de ayer

Todas las reuniones deportivas en que intervienen nuestros estudiantes se caracterizan por la caballerosidad de los contendores, por la tenacidad que ponen en cada prueba, por el ambiente de franco compañerismo que se deja notar en todo momento y por la predisposición de la concurrencia a premiar cada esfuerzo con aplausos expontáneos y prolongados; pero la de ayer hará época en la historia de estas justas inolvidables en que se hermanan la potencia del músculo, en sus manifestaciones de pujanza y de destreza, con la espiritualidad propia de la juventud estudiantil, en sus días de regocijo; la de ayer, quedará grabada por mucho tiempo en la mente de concursantes y espectadores: el empeño gastado por aquellos y el entusiasmo exterio-



LOS MIEMBROS HONORARIOS DEL JURADO

rizado por éstos, le imprimen al campeonato atlético de los Campos de Sports de Ñuñoa un sello especial de simpatía.

La lucha fué ardua y tesonera, como corresponde a rivales que se merecen, dignos en todo terreno, así en la arena deportiva, donde cada punto se disputa palmo a palmo, como en cada pormenor de la contienda, en la que cada atleta va tras la victoria como el más cumplido caballero.

Jamás estuvo tampoco una de estas fiestas al aire libre tan honrada como la de ayer: el Presidente electo de la República, don Arturo Alessandri, el Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt y los diputados, señores Héctor Arancibia Laso y Gu Silva Campo, llegaron hasta allí, en medio de frenéticos aplausos. Por más que la sola presencia de estos distinguidos políticos en el Estadio, bastaba para que la reunión señalara un acontecimiento, hasta ahora desconocido en nuestras pistas deportivas, ellos quisieron hacer más inolvidable el acto departiendo amigablemente con los gallardos exponentes de la legendaria pujanza nacional, alentándolos para que perseveraran en su obra ejemplarizadora de vigorozamiento de la raza y felicitándolos por el brillante papel que habían desempeñado en la memorable jornada.

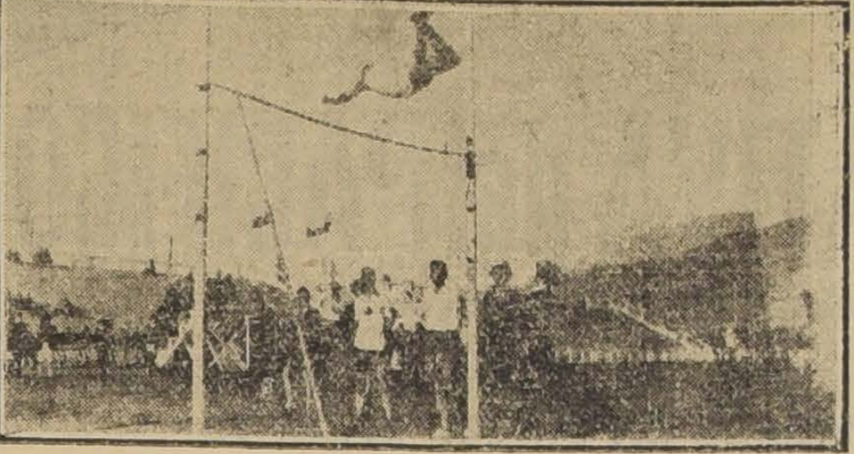
LAS PRUEBAS PARA UNIVERSITARIOS

Consignamos a continuación los resultados generales de las competencias:

Lanzamiento de martillo
1.o O. Vera, Leyes.
2.o V. Acevedo, Leyes.
3.o R. Slater, Leyes.
3.o J. Moreno, Medicina.
Distancia: 12,83 metros

400 metros posta (4 por 100)
1.o Equipo de Agronomía, formado por Espínola, Zañartu, Escobar y Lecaros.





ADOLFO RECCIUS, EN EL SALTO DE LA GARROCHA

Distancia: 26.55 metros (récord universitario).

Salto alto con impulso
1.o H. Orrego, Dentística.
2.o A. Moreno, Agronomía.
3.o A. Adduard, Medicina.
Altura: 1.80 metros (Récord suramericano).

Lanzamiento del disco
1.o A. Moreno, Agronomía.
2.o O. Vera, Leyes.
3.o V. Acevedo, Leyes.
Distancia: 31,62 metros (Récord suramericano).

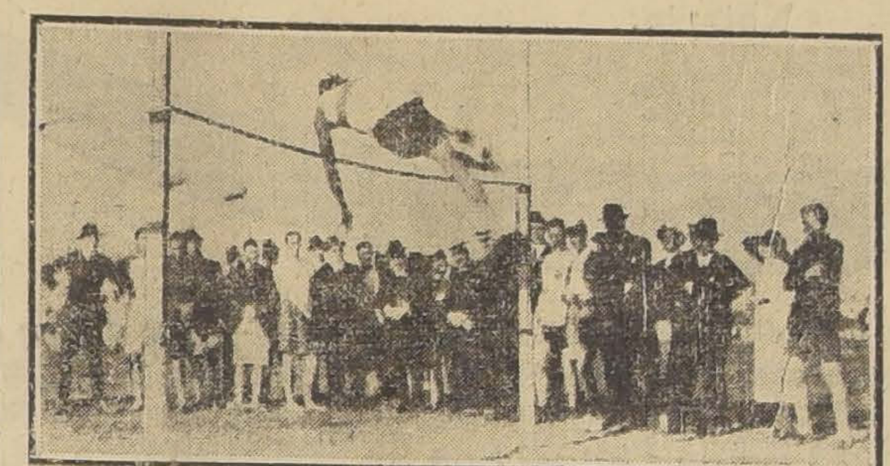
400 metros
1.o C. Escobar, Agronomía.
2.o V. Molinos, Leyes.
2.o Equipo de Leyes.
3.o Equipo de Medicina.
Tiempo 48".

Cómputo por Facultades
1.o Agronomía, 30 puntos.
2.o Leyes, 29 1|2 puntos.
3.o Medicina, 16 1|2 puntos.
4.o Dentística, 11 puntos.

LOS TORNEOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA

En estas pruebas, los atletas obtuvieron la siguiente clasificación:

Lanzamiento de la bala
1.o A. Ricci, Liceo Amunátegui.



HERNAN ORREGO, ADJUDICANDOSE EL RECORD SUR-AMERICANO EN SALTO ALTO CON IMPULSO

3.o L. Rojas, Medicina.
Tiempo: 55 2|5".

100 metros
1.o R. Slater, Leyes.
2.o A. Aedo, Medicina.
3.o No hubo.
Tiempo 11 4|5".

Garrocha
1.o Empate entre A. Reccius, Medicina y H. Orrego, Dentística.
3.o Empate entre F. Huidobro, Leyes y D. Torralva, Medicina.
Altura: 2.98 metros (Récord universitario).

200 metros
1.o R. Slater, Leyes.
2.o C. Escobar, Agronomía.
3.o R. Garretón, Leyes.
Tiempo: 24 1|5".

Salto largo sin impulso
1.o A. Moreno, Agronomía.
2.o F. Zañartu, Agronomía.
3.o H. Orrego, Dentística.
Distancia: 3,02 metros (Récord universitario).

110 metros vallas
1.o F. Barros, Leyes.
2.o A. Reccius, Medicina.
3.o H. Orrego, Dentística.
Tiempo 18 1|5".

800 metros
1.o C. Escobar, Agronomía.
2.o E. Alcoser, Medicina.
Tiempo: 1' 13" (Récord universitario).

200 metros vallas
1.o F. Barros, Leyes.
2.o A. Alamos, Agronomía.
3.o C. Escobar, Agronomía.
Tiempo 29".

Lanzamiento del dardo
1.o E. Fenner, Leyes.
2.o H. Orrego, Dentística.
3.o N. Cambiazo, Medicina.
Distancia: 40.60 metros (Récord universitario).

Salto triple
1.o A. Reccius, Medicina.
2.o A. Moreno, Agronomía.
2.o A. Aguilera, Instituto Nacional.
3.o A. Silva, Instituto Superior de Comercio.
Distancia: 9.79 metros.

Salto largo con impulso
1.o A. Aguilera, Instituto Nacional.
2.o A. Ricci, Liceo Amunátegui.
3.o L. Mortheiru, Liceo Amunátegui.
Distancia: 2.89. metros.

100 metros
1.o A Aguilera, Instituto Nacional.
2.o N. Almeida, Liceo Federico Hanssen.
3.o P. Contreras, Instituto Superior de Comercio.
Tiempo: 11 4|5.

Salto alto con impulso
1.o A. Ricci, Liceo Amunátegui.
2.o A. Aguilera, Instituto Nacional.
3.o A. Boitano, Instituto Superior de Comercio.
Altura: 1.59 metro.

800 metros
1.o P. Campos, Liceo Valentín Letelier.
2.o N. Castro, Liceo Federico Hanssen.
3.o O. Bascuñán, Liceo Amunátegui.
Tiempo: 2.14 2|5.

400 metros posta (4x100
1.o Equipo del Instituto Superior de Comercio, formado por M. Barrera, M. Riveros, A. Boitano y P. Contreras.
2.o Equipo del Liceo Federico Hanssen.
Tiempo: 55 2|5.

Clasificación final

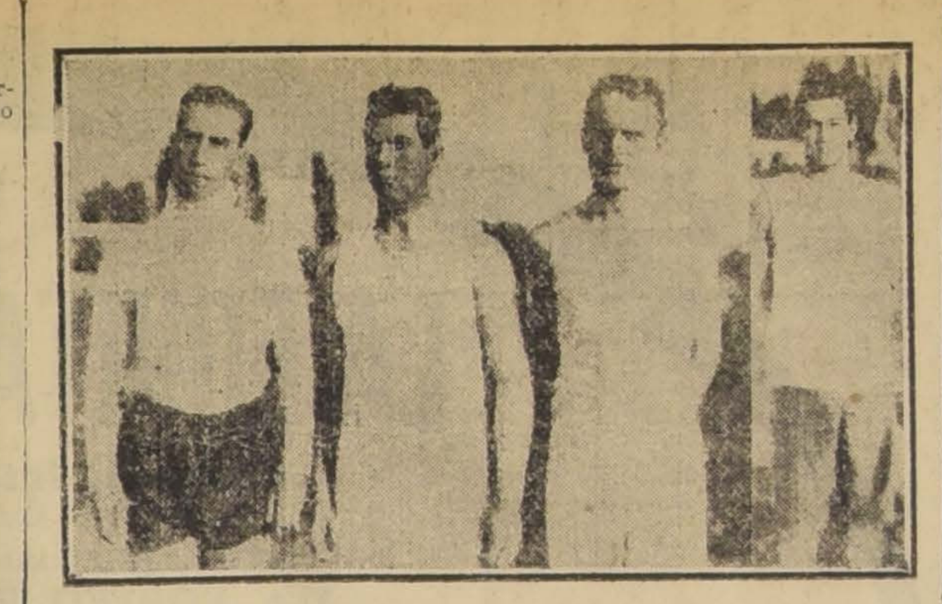
Los establecimientos inscritos en esta sección se anotaron a su favor, en el cómputo final, los puntos que se expresan:

Primeros ,en empate, Instituto Nacional y Liceo Amunátegui, con 10 puntos cada uno. El primero pertenece a la Asociación Escolar y el segundo a la Federación.
cio, de la Federación Escolar, con
3.o Instituto Superior de Comer-



A. RICCI

Campeón de Instrucción Secundaria



SLATER, MORENO, RECCIUS Y ORREGO

7 puntos.
4.o Liceo Federico Hanssen, de la Federación Escolar, con 4 pun-
5.o Liceo Valentín Letelier, de tos.
la Asociación Escolar, con 3 puntos.

EL TORNEO DE TENNIS

En la mañana de hoy se realizarán en las canchas que posee la Tennis Riege, en la Quinta Normal, los siguientes encuentros:

A las 8 A. M.—Flores-Blanco c. Rosende-Rivera.

Obretch v. Fuenzalida.

Asenjo v. Ganador Tornero-Swagger.

A las 9 A. M.—Tornero v. Molinos.

A las 9 1|2 A. M.—Final de singles con ventaja.

9 1|2 A. M.—Final dobles con ventaja.

A las 10 A. M.—Final del singles sin ventaja.

—En el final de mixtos ocuparon los puestos de honor las parejas: señorita E. Flores-señor Urrutia y señorita Ester Flores señor A. Flores, respectivamente.

"La cuestión social y la dignificación del trabajo, especialmente en su aspecto feminista"

(Conferencia dada por Roxane en el Club de Señoras)

A DON ARTURO ALESSANDRI

(CONCLUSION)

Veo venir el formidable y soberano argumento contra el feminismo: "**La función fundamental de la mujer está en el hogar**", en la formación de la familia, en la crianza y educación de los hijos... Esas doctrinas feministas la apartan de su misión, etc., etc."

Quisiera yo que me aseguraran que el flirt, la coquetería, la vida social fascinadora e intensa, el elegante bridge y otras entretenciones mundanas no la apartan más aún de aquella función fundamental... Y esto sin aprovecho para ellas, ni para la humanidad...

Yo sostengo que la eficacia de la cultura personal se refleja principalmente en el hogar. La vida doméstica pesa por el cúmulo de inutilidades con que la recargamos; pero si ese peso se aliviana con un ideal que comparta su imperio con las preocupaciones materiales, con un trabajo que dignifique la vida, el cumplimiento del deber será más fácil para la mujer y **lejos de sentirlo como una imposición lo sentirá estéticamente, como una armonía**... Si su ideal es realizar la belleza que sueña, ese anhelo instintivo de lo bello se traducirá ante todo en el hogar, y jamás podrá soportar su casa desordenada, el niño descuidado o la criada harapienta; si su espíritu se levanta sobre las mezquindades y pequeñeces de la vida sabrá ser indulgente, conciliadora y bondadosa.

Un concepto errado hace creer a muchos que la palabra **feminismo** es sinónima de perdición, de desenfreno en las costumbres, de ilimitada libertad. La guerra europea nos da un ejemplo de lo que es capaz de hacer la mujer moderna. **Feminista** o **femenina** debería significar igual cosa en la hora presente, pues me parece que ninguna mujer puede hoy desentenderse de los graves problemas que agitan al mundo y preocuparse de ellos, discutirlos, estudiarlos, comprenderlos es ya un movimiento feminista.

Las evoluciones sociales obedecen siempre a una necesidad de los tiempos; la de hoy indica que la mujer debe cooperar al mejoramiento social. Al emanciparla el hombre de las restricciones de antaño, no lo hizo para que tuviera mayor ocasión de lucir, pasear y divertirse, sino para que ayudara con su inteligencia y con su **capacidad a contrarrestar la gravedad de la crisis actual. El verdadero movimiento feminista en Chile está en la clase media**, en esa colectividad inteligente y preparada que ocupa las profesiones liberales, el magisterio y los empleos mercantiles; ellas son las abejas labiorosas de la gran colmena chilena. La mujer del pueblo es todavía la sierva que trabaja para su cacique... En la clase alta se hace mucha caridad, se fundan dispensarios, patronatos y asilos, pero permítanme, señoras mías, que les diga una gran verdad, el movimiento feminista, el espíritu feminista no existe aquí, y si existe está cimentado sobre algo ficticio, sobre una base que resulta un **diletantismo**, porque no se afirma en la única base sólida que es la de la dignificación del trabajo.

Reclaman la emancipación económica, pero eso es no ser feminista, es simplemente querer hacerse justicia; desean el voto político, pero nada hacen para prepararse a cumplir esas funciones legislativas. Muy pocas son las damas de la alta sociedad que permiten que sus hijas reciban el título de bachiller, menos aún las que piensan darles una profesión. Por ahora no veo ninguna; se las educa y refina para la carrera matrimonial, pero no se las prepara para cumplir deberes cívicos. Entonces, ¿por qué se dan de feministas? Por diletantismo...

Con respecto a su emancipación económica, ésta debe venirles por herencia o gananciales únicamente, pues ninguna mujer de la clase alta trabaja sin necesidad. Las profesiones son consideradas deshonorables o por lo menos humillantes y aún cuando tengan aptitudes sobresalientes para alguna carrera artística, estas dotes han de esterilizarse en aras de un necio prejuicio social. La elevada alcurnia priva a la nación de un importante contingente artístico, científico o literario... Como decíamos anteriormente, el hombre ha dignificado ya algunas profesiones que antaño eran reputadas innobles, pero la mujer aún no hace concesiones sino a la de escritora... Y eso... ¿quién sabe?

Supongamos una numerosa familia sostenida por un empleado público que gana escaso sueldo; este señor de campanillas, tiene varias hijas; a los varones les da educación y se emplean, pero a las mujeres no se les puede dar carrera sin menoscabar su posición social y sin exponer su porvenir matrimonial. Si no se casan su vida transcurre opaca, triste, llena de privaciones, pero sin que el trabajo remunerado manche sus manitas. Y esas vidas muchas veces se apagan en una **dignísima obscuridad**, sin un fin que justifique esa existencia... Y no es porque les falte energía y resistencia física, pues a cada paso estamos viendo ejemplos heroicos de viudas que, perdido su sostén natural, trabajan, hacen dulces generalmente y educan a sus hijos; pero esto lo hacen obligadas por la necesidad y el amor al trabajo no es allí el factor que mueve sus energías. Al trabajar por satisfacer una necesidad irremediable, el mundo las exime del prejuicio que humilla a las asalariadas.

Por eso afirmo que es preciso dignificar de un modo especial el trabajo de la mujer y alentar a la juventud distinguida para que sacuda ese necio prejuicio. Yo sé que muchas niñas hacen clases en centros catequistas y sociedades obreras, pero si en vez de hacer esos cursos se les diera un cargo remunerado, inmediatamente lo rechazarían. "¿Cómo vamos a recibir un sueldo... ¿Qué pensarían de mi hermano, de mi padre, de toda mi familia?.. ¡No quiero humillarles! Dirían que estamos arruinados, que hemos venido a menos..." ¡Que digan lo que gusten! Pero el prejuicio social está demasiado arraigado... Si no existiera con la intensidad que le supongo no se escucharía entre mi auditorio ese murmullo de asombro por estas teorías tan avanzadas. Avanzadas tal vez pero no disparatadas... Me baso en lo que a cada momento escucho de labios femeninos que sufren de invencibles cobardías!... y que llegan a lamentar su alta cuna! ¡Si conocieran la satisfacción que da el trabajo remunerado! Bastarse a sí misma infunde tal suficiencia, tal seguridad en su propio valer que no necesita una más recompensa que la felicidad que produce esta sensación. **Aplastar un prejuicio social es placer de los dioses...**

Es preciso probar nuestras fuerzas en la lucha por la vida, privarnos del sueño, restar horas al placer y a la diversión, molestarse y fatigarse con un trabajo que llena las horas para experimentar el consuelo de haber contribuído siquiera con un átomo eficaz a que se forme el concierto universal de la civilización.

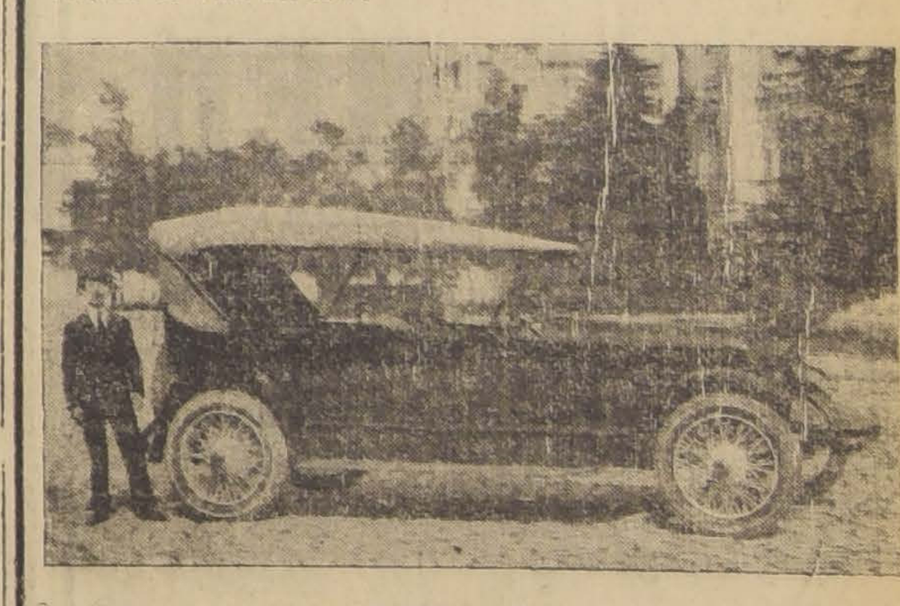
Mientras no vea yo dominando ese espíritu entre las de mi sexo he de declararme refractaria a que se nos concedan los derechos políticos. Muchos son ya los convencionalismos y ficciones sociales para que los aumentemos con esta otra ambición que sólo está todavía a flor de labios. Hagamos las cosas en espíritu y en verdad, como Cristo nos enseña.

Comprendo que hay que darle tiempo al tiempo para que destruya esa muralla de prejuicios necios, rémora del progreso y del bienestar nacional.

Concluyo esta larga disertación afirmando que el trabajo es la mejor fuente de felicidad, la única que puede perfeccionarnos y ya lo dijimos al comenzar, estamos en la tierra para perfeccionarnos. Si creemos que la felicidad nos va a venir de la riqueza, veremos que ésta, una vez alcanzada, no hace sino acrecentar nuestro apetito y nuestro descontento. El descontento colectivo, que es lo que forma la cuestión social se aminora hasta desaparecer a medida que, **dignificando el trabajo**, cada cual llena la misión que le corresponde dentro de la gran colmena humana. El fin de la vida está, pues, en el **perfeccionamiento moral** y en este camino ascensional no hay conflictos entre los hombres: todos podemos ganar juntos el cielo: ¡Nuestras rutas son paralelas!...

ROXANE.

Octubre 13 de 1920.



DIRECTORIO

Presidente
Sr. GUILLERMO RIVERA

Vice-Presidente
Sr. FRANCISCO J. GOMEZ SILVA

Directores:
GERMAN OELKERS
ARTURO YAVAR
MANUEL TORRES BOONEN

Director - Gerente
ENRIQUE BALDRICH RIVA

Sección Incendios

ASEGURA:
EDIFICIOS
MERCADERIAS y MENAJES
RIESGOS MARITIMOS
SEGURO DE TRANSITO
LUCRO CESANTE

LOS SINIESTROS SON PAGADOS CON LA MAYOR RAPIDEZ Y LIBERALIDAD

LA EQUITATIVA del PACIFICO

Compañía Internacional de Seguros Generales
(AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO 1208)
Santiago: Agustinas 1060 - Casilla 907 - Teléfono 892
11.o SORTEO PAGADO EN DINERO EFECTIVO

ACTA DE SORTEO

Certifico que hoy, a las 4 P. M., tuvo lugar ante mí, en las oficinas de "LA EQUITATIVA DEL PACIFICO" y en presencia de los señores Enrique Baldrich R., Director Gerente; Romilio Carte P., Contador; Luis A. Díaz C., Fernando Soto Aguilar, Roberto Sontag P., Alfredo Cabrera, Luis Barra, Juan Zúñiga, Francisco Vergara, Oscar Díaz U., Félix Blanco, J. Luis Castillo R. y otros interesados, el UNDECIMO SORTEO de POLIZAS DOTALES, saliendo favorecida la número 1916, perteneciente a la señora JUANA CORTES DE PERALTA, de CHUQUICAMATA.

Santiago, 15 de Octubre de 1920.

E. ALTAMIRANO T.,
Notario.

SECCION POLIZAS DOTALES

Si Ud. no conoce las ventajosas condiciones de nuestras Pólizas Dotales, pídanos prospectos inmediatamente. Aún es tiempo de poder ingresar al sorteo del 15 del mes entrante.

Por sólo cinco pesos mensuales puede Ud. poseer una Póliza Dotal por valor de un mil quinientos pesos que recibirá Ud. en efectivos en cualquiera de los casos siguientes:

1.o Al ser favorecida su Póliza en los sorteos mensuales que efectúa la Compañía el día 15 de cada mes.

2.o Al fallecer el asegurado a consecuencia de cualquier accidente.

3.o Al comprobarse que ha quedado físicamente imposibilitado para ganarse la vida, por haber sufrido algún accidente el poseedor de ella.

4.o Después de haber hecho 240 o 120 o 60 pagos mensuales, según el período elegido, en caso de no haberse cancelado la Póliza por cualquiera de las cláusulas anteriores.

Beneficiadas por la misma cláusula, han sido pagadas las siguientes Pólizas de valor de $ 1,500.00 cada una: Póliza N.o 672, señor Raúl Levy González Aldunate, Santiago, calle Las Rosas N.o 1741; Póliza N.o 228, señor Guillermo Campos V., Chuquicamata; Póliza N.o 729, señor Luis Isaías Pérez, Chépica; Póliza N.o 543, señorita Teresa Gandarillas Díaz, Curicó; Póliza N.o 1406, señor Oscar Lagos Córdova, Santiago, calle Cumming N.o 817; Póliza N.o 2185, señorita Rosa Adela Palma, Isla de Maipo; Póliza N.o 1157, señor Lupercio Pavez Ortega, de Temuco; N.o 2709, señor Alfredo Paz Gómez, de Antofagasta; N.o 1590, señora Eduviges Echavarría de Corcuera, de Concepción; N.o 3146, señor Delfín Montaño Escalera, de Antofagasta.

CAPAS y Gorras

para CHAUFFEURS, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461

19-Oct.

MECANICO

competente y acostumbrado en trabajos de precisión

NECESITAMOS

Pagamos buen sueldo.

Huérfanos 2653

O-16

San Isidro 261. Gran ocasión



Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbro establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

20-Oct.

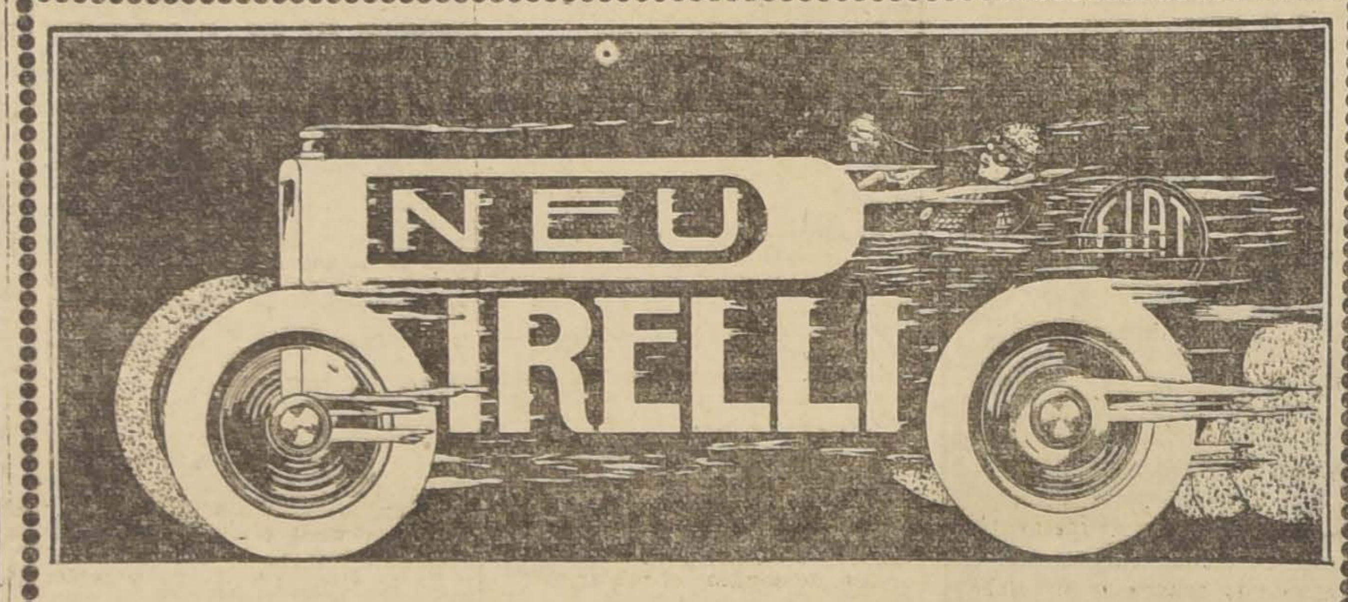
TRAJES para Chauffeurs

hechos y sobre medida, a precios sumamente bajos, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461

Entre García Reyes y Bulnes

19-Oct.



Son indiscutiblemente los mejores neumáticos
(Fabricación Europea)

Juan R. Valle V.

Morandé 636-640 - Teléfono 1665 - Casilla 856

COLORITE

de Carpentier-Morton Co.—Boston

Tintura Barniz de colores surtidos.

Para teñir: **Sombreros, Cueros, Maderas, artículos de Paja, Muebles de mimbre,** etc., etc. De aplicación fácil y limpia.

OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

AMPOLLETAS

100 BUJ ½ WATT $ 5.- c/u
CORRIENTES a $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto. DOMINGO 1050

Sociedades Anónimas

Compañía Cervecerías Unidas

DIVIDENDO PROVISORIO

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Miércoles 20 de Octubre corriente, un Dividendo Provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago. Los accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la Oficina de la Fábrica Anwandter en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados desde el 8 hasta el día 20 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, a 1.o de Octubre de 1920.

EL GERENTE.

EVER-RED

(SIEMPRE COLORADA)

Pintura americana colorada inalterable para exterior, a base de aceites minerales.

Especial para tejuelas de madera y fierro negro acanalado, rejas, puertas, etc.

Unico Agente:

S. DAVIS

S. Antonio 456-Santiago-Casilla 693

16-Oct.

Zapateros

Preparadores y armadores, se necesitan.

SAN DIEGO 669

16-O

Gran Baile de Fantasía

Para el baile que se efectuará en el Cerro, se alquilan trajes en calle

ESMERALDA 757

de $ 5 a $ 30.

1640-16-O.

Antomóvil Dodge

casi nuevo, vendemos ocasión.
BUONO CORE Y ROJAS
Nueva York 71. Teléfono 96

16-O

Sociedad Carbonífera de MAFIL

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20 del presente, a las 3 P. M. en la oficina de la Sociedad, calle Compañía 1289, a fin de tratar del aumento del capital social, y la reforma consiguiente de los Estatutos.

El Consejo Directivo.

Santiago, 9 de Octubre de 1920.

20-Oct.

COMPAÑIA DE SEGUROS La Internacional CHILE

traslado su : oficina a :

Compañía Núm. 1337

LUIS TAGLE VELASCO
AGENTE GENERAL

Pasto en colizas

Ofrecemos por carretadas, puesto a domicilio.

Larraín, Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

Oficina	Establecimiento de Feria	Teléfonos
Estado 52	Fundado el año 1881	Oficina 2001
Casilla 24 D.		Establecimiento Parque 102

En la Feria de

HOY SABADO 16

se venderán, como de costumbre, buenos lotes de

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

gordos de diversas procedencias.

Hay varios lotes de **novillos y vacas** gordas llegadas de Santa Ana (Santa Amelia) y Malloa

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

NOTA.—Para evitar equivocaciones, fijarse al despachar por ferrocarril, consignar claramente:
SOCIEDAD "FERIA YZQUIERDO"

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

Dividendo provisorio

Por acuerdo del Directorio se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.25 m|c. por acción, desde el 18 del presente, por intermedio del Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 18 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 9 de 1920.

EL GERENTE.

23-Oct.

Frascos vacios

para esencia con y sin tapa, compro.

Pago los más altos precios.

HUERFANOS 817

22-O

Calzado Calzado

Gran Realización en "LA BOTERIA VERDUN"

A los obreros y federados grandes descuentos en sus compras

Zapatillas lona ploma . . $ 10.50 par

DELICIAS 2737

CAL

DE LO AGUIRRE

La mejor que se conoce en Chile, pedirla en Mapocho 3240, único depósito. Teléfono 82 (Yungay).

José Ramírez Valencia
Productor

16-O

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIOS. — TREN RAMAL SAN ANTONIO

A partir desde el 20 del presente correrá el tren N.o 24, con itinerario de verano, es decir, partirá de San Antonio a las 16.04, para llegar a Alameda a las 19.27.

Santiago, 13 de Octubre de 1920.

20-O

TRENES GANADEROS ESPECIALES

La Empresa establecerá, a partir de mediados de la semana próxima, un servicio de trenes completos ganaderos especiales desde estaciones que indiquen los interesados de la 3.a y 4.a Zonas. Los pedidos pueden formularse desde la fecha ante la Administración correspondiente: Concepción y Valdivia, respectivamente. En Santiago, en la Oficina de Informaciones (Galería Alesandri N.o 8).

Los fletes tendrán el 20% de recargo reglamentario.

EL DIRECTOR GENERAL.

16-O

PESOS CUATROS Y CHAUCHAS

de 0.5.

Pagamos el mejor premio.

San Antonio 18

18-O

LADRILLOS REFRACTARIOS

De primera calidad, los mejores y más baratos en plaza ofrece en bodega Santiago o carro Máfil la

Sociedad Carbonífera de Máfil

Compañía 1289 Teléfono 379

LA NACION

Santiago, 16 de Octubre de 1920

BUSQUEMOS LA VERDAD CON SERENIDAD

Si hemos de contar desde los días que precedieron a la formación del Tribunal de Honor, forzosamente deberemos acusar un progreso en nuestros métodos de comentar el resultado de las elecciones y de discutir los derechos de los candidatos ante la opinión pública. Ese mejoramiento de nuestros hábitos políticos es innegable, en el proceso de la reciente lucha senatorial de Cautín. Los candidatos cruzan sus aceros en la arena política con recíproca hidalguía y con profundo respeto a sus lectores. La prensa sostiene el estudio en un terreno elevado y se acusan en el criterio de los miembros de la mayoría y de la minoría del Senado, tendencias a la serenidad y al desapasionamiento que habrán de actuar como fuerzas moderadoras en la calificación definitiva de esta elección.

En tales condiciones debemos volver en busca de la verdad, al estudio de los hechos y de las condiciones que se alegan para sostener alguna de las soluciones propuestas al Senado. Por convencimiento y por atavismo, la opinión pública huye de los recursos extremos. Ni los golpes de mayoría ni las represalias consiguientes, encuadran dentro de los métodos respetuosos y mesurados de la política moderna del país. Se busca la justicia y hay en todos los bandos, hombres tranquilos, que no ocultan su decisión de proceder en conciencia por encima de intereses de partido, que en este caso existen menos que en ningún otro, dada la fuerte mayoría unionista del Senado.

Fué la Alianza Liberal la que dió el ejemplo y aplicó por primera vez estas normas de equidad y de respeto al derecho de electores y de elegidos. En la calificación de 1918, la mayoría abrumadora que esta combinación tenía en la Cámara de Senadores, pudo dejarse arrastrar por un espíritu de represalia basado en las calificaciones del pasado.

¿Por qué habría de creerse hoy, que una vez establecidos los hechos, la mayoría unionista del Senado pueda proceder de un modo diverso?

Esos hechos son muy precisos y tienen la solemne sencillez de la verdad.

Ningún procedimiento de la elección está tachado, si no es algunas del departamento de Llaima, donde reclama y no ha sido oído oportunamente el candidato liberal. Los poderes de este último no han sido pues impugnados por incorrecciones ni falsedades de ningún género. Tácitamente se les ha declarado limpios, inmaculados por este capítulo.

Pero se propone anular tres mesas de Temuco en virtud de una causal de nulidad que por primera vez recibe atención preponderante y decisiva del Congreso: la presión de las turbas y la presión menos probada de ciertos vocales de las mesas, sobre los electores unionistas.

Son los números los que pueden hablar en este punto con una elocuencia que ninguna oratoria podría prestarles. Según ellos, tal como los exhibe el candidato aliancistas señor Aguiar en una exposición publicada ayer, la presión que sirve de base a la proposición de nulidad habría dado a los electores unionistas un número de votos mayor al que esa combinación obtuvo en dichas tres meses en las dos elecciones anteriores a saber: la municipal de Junio de 1919, la presidencial de Junio de 1920.

En la primera de ellas, según esa exposición, sufragaron por las tres mesas 299 electores; en la segunda o sea la presidencial 410, y, finalmente en la senatorial el número de sufragios que cayó en las urnas fué de 392. A su vez la Alianza obtuvo allí en Junin una mayoría de 280 votos y en Agosto la mayoría del señor Aguiar sobre el señor Valdés fué sólo de 105.

En cuanto a la actitud de la fuerza encargada de resguardar el orden, los telegramas enviados de hora en hora por el general Yávar dejan testimonio de que la elección fué correcta salvo incidentes callejeros de poca monta. El mismo general dió cuenta de las perturbaciones originadas por una falta de respeto a miembros de la comisión parlamentaria en una de las mesas reclamadas.

Este incidente duró un cuarto de hora, y una vez solucionado satisfactoriamente por el jefe citado, la mesa funcionó quince minutos más después de las cuatro de la tarde para reponer el tiempo perdido para los electores unionistas.

Es algo exagerado suponer entonces que las turbas impidieron al general Yávar y a sus tropas resguardar el orden y proteger a los electores unionistas. Los informes oficiales dejan constancia de algo diverso.

La presión extraña sobre el electorado se tan censurable como la falsificación de las actas. Y en unión de la calificación partidarista de poderes que se encuentra a cada paso en los viejos boletines del Congreso, constituyen un sistema entero cuyo menor síntoma de resurrección mira el país con horror profundamente justificado.

El Senado puede pues corregir el vicio señalado en esta elección, puede ordenar repetir las mesas que crea viciadas por tal causa.

Pero en ningún momento ni por causa alguna puede arrogarse el derecho de elegir, la facultad de generarse a sí mismo.

Semejante procedimiento iría contra el régimen institucional del país, constituiría una causa de males muy grandes para el futuro. La contemplación de tan altas responsabilidades es mucho más influyente en la conciencia de los encargados de calificar esta elección que todas las simpatías, ya que no los intereses, del partidarismo.

El país está en una hora de conciliación, de solidaridad y de olvido de las rencillas anteriores. Todo aconseja no alterarla, no volver ni por un instante a los tiempos difíciles y tempestuosos que acaban de alejarse.

Estamos seguros de que el Senado hará justicia y de que calificará en conciencia. El país ha progresado mucho para que cualquiera solución apasionada pueda primar sobre la justa y serena apreciación de los hechos y de sus consecuencias para el prestigio nacional y para la tranquilidad general.

LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

No es frecuente que se dé a conocer al público la gestión y estado de las finanzas municipales, y, al contrario, se echan de menos disposiciones legales que establezcan cierta publicidad obligatoria que facilite la fiscalización de la inversión de las rentas de estas corporaciones.

El señor Primer Alcalde de Santiago ha hecho una excepción a esta regla al dar a la publicidad una ordenada exposición elevada al Congreso, y en la cual se anotan a grandes rasgos las entradas de esa Municipalidad, se especifican los gastos a que ésta se halla obligada por razón de leyes especiales, se demuestra la deficiencia de las rentas para atender servicios esenciales, y se concluye pidiendo la contribución del Estado a favor del Municipio de la capital, en virtud de algunas disposiciones de la ley orgánica de Municipalidades.

La tendencia a imponer a los Municipios, por medio de leyes sobre determinada materia no municipal, la obligación de invertir una cuota de su presupuesto, parece ser relativamente nueva, y tuvo quizá su origen en el concepto, ahora mismo muy esparcido, de que esas corporaciones, suelen hacer mal uso, uso poco provechoso, de sus rentas propias. En efecto, casi todas las leyes en que ello se establece corresponden a los últimos períodos parlamentarios, y algunas son del presente año.

Pero, como lo hace ver el señor Primer Alcalde de Santiago, de la implantación de este sistema ha venido a resultar que los Municipios — el de Santiago, al menos — carecen de medios para atender servicios esenciales y, naturalmente, para realizar una administración adecuada a las necesidades más premiosas y a las exigencias de la cultura urbana.

Las cifras contenidas en la exposición del señor Alcalde no dejan lugar a dudas a este respecto.

En esta situación, se recurre al Congreso en solicitud de que, con arreglo a un artículo de la Ley de Municipalidades, autorice la concurrencia del Tesoro Nacional al sostenimiento de la Municipalidad con una cantidad igual al monto de lo que paguen los contribuyentes por impuestos de haberes.

Aunque la citada disposición es antigua, no puede negarse que el caso es nuevo.

Es cierto que hubo municipio que intentó la aplicación forzada de esta disposición, por la vía judicial; pero los Tribunales no pudieron menos de declarar que "correspondiendo al Poder Legislativo, con arreglo a la Constitución, fijar en cada año y del modo que estime conveniente, una ley de presupuestos, los gastos de la administración pública, a él incumbe de un modo exclusivo proveer lo que juzgue oportuno respecto del gasto ordenado en el artículo 54 de la ley municipal". Desde entonces, no sabemos que se haya pretendido obtener la concurrencia del Tesoro Nacional, ni apelando a los Tribunales, ni tampoco por la vía del derecho de petición, como acaba de hacerlo el señor Alcalde de Santiago.

Entre tanto, la verdad es que si el Estado hubiera de resolverse a poner en vigor la citada disposición legal, debería entregar anualmente a los Municipios más de 16 millones de pesos, que es por ahora, aproximadamente, el rendimiento del impuesto de haberes para estas corporaciones. Y hablamos de todos los Municipios y no sólo del de Santiago, porque para todos rigen unas mismas leyes tributarias y recaen casi unas mismas o parecidas o proporcionadas cargas.

Nos damos cuenta cabal de la situación creada a la capital, y aplaudimos la franqueza de la exposición, en que se revela que, dadas las actuales circunstancias, no es posible realizar una administración eficiente ni pensar en el mejoramiento de los servicios. Por lo mismo, creemos que se deben arbitrar algunas medidas encaminadas a salvar la situación del Municipio, es decir, de la ciudad, aunque no sea propiamente, ciñéndose a la hasta hoy incumplida disposición legal de que hace mérito el citado funcionario.

Y creemos, además, que habría conveniencia en cesar de disponer de las rentas municipales por medio de las leyes de otra índole porque con semejante procedimiento se ha venido a dificultar la administración de estas corporaciones, dejándolas en cierto sentido maniatadas o por lo menos con su libertad de acción de todo punto restringida.

Pero al mismo tiempo es menester mirar estas cosas con espíritu práctico y dentro de lo que es posible en la situación real de las cosas.

Atendido el estado de la Hacienda Pública no puede razonablemente esperarse que el Fisco vaya a suministrar los fondos que las Municipalidades necesitan. El presupuesto fiscal termina este año con un grueso déficit que se acumula al del año anterior y es sabido que las entradas para el año próximo se calculan en una suma inferior en más de cuarenta millones a los gastos consultados en el presupuesto del Gobierno.

Hay, pues, que abandonar esas esperanzas e ir a lo que está más al alcance de la propia Municipalidad.

Se necesita ante todo orden en los presupuestos municipales y economía en los gastos. Los primeros son un verdadero tipo de desorganización y de imprevisión, en que los gastos inútiles y desordenados se encuentran a cada paso. A esto se agrega un personal numeroso en las oficinas o dependencias municipales reclutado por razones partidaristas o complacencias censurables.

Se necesita en seguida orden y vigilancia en el cobro de las contribuciones municipales. Insuficientes y faltas de plan como son, podrían rendir una suma mayor que la actual si existiera una percepción atenta y fiscalizada.

Se necesita además un estudio meditado y competente de las fuentes de entradas municipales para remediar los defectos de las que hoy existen y para crear otras nuevas que respondan a una buena administración local. Este trabajo tal vez largo y difícil debe hacerse y cuanto más pronto se emprenda, más digno de encomio será el iniciarlo.

Se necesita, por último, de parte de los municipales todos y de la ciudad misma, un concepto más exacto de sus deberes y responsabilidades. Han llegado a esos puestos personas faltas de toda condición moral, sin antecedentes de competencia ni de honorabilidad y la capital de la República no ha manifestado hasta ahora tener los medios ni desarrollar los esfuerzos necesarios para prevenirlo o para remediarlo.

mirlo.

Los industriales ante la ley de Instrucción Primaria

La ley N.o 3654 de 26 de Agosto de 1920 sobre Instrucción Primaria Obligatoria, inicia una nueva etapa en la vida intelectual de nuestro país.

Promulgada la ley, deber de las autoridades y de los particulares es darla a conocer ampliamente para que sus disposiciones se cumplan y no queden escritas en el papel.

La ley tiene varias disposiciones que dicen relación con las industrias nacionales y respecto de las cuales queremos llamar especialmente la atención de nuestros industriales.

Los padres o guardadores están obligados a hacer que sus hijos o pupilos frecuenten, durante cuatro años, a lo menos, y antes que cumplan 13 años de edad, un establecimiento de educación primaria.

Los menores que hubieren cumplido 13 años sin haber adquirido los conocimientos de los dos primeros grados de la educación primaria, deberán seguir asistiendo a una escuela hasta ser aprobados en las pruebas reglamentarias anuales o hasta cumplir 15 años de edad. Si obtienen alguna ocupación de carácter permanente, continuarán sometidos a esta obligación hasta los 16 años de edad, debiendo satisfacerla en alguna escuela. (Arts. 2.o y 3.o de la Ley de Instrucción).

No podrán ser ocupados en fábricas o talleres menores de 16 años que no hayan cumplido con la obligación escolar. (Art. 7.o de la Ley de Instrucción).

El director de fábrica o taller que acepte como trabajadores a menores de 16 años que no hayan cumplido la obligación escolar será penado con $ 25 de multa para cada infracción. Estas penas serán aplicadas, a solicitud de la Junta Comunal de Educación, por el Alcalde respectivo en procedimiento sumario. (Arts. 14 y 15 de la Ley de Instrucción y Arts. 111 a 114 de la Ley de Municipalidades).

La Junta Comunal de Educación tiene, entre otras facultades, la de imponerse personalmente de las condiciones en que trabajan en fábricas y talleres los menores de 16 años y de exigir a éstos la comprobación de que han satisfecho la obligación escolar. (Arts. 8.o y 9.o de la Ley de Instrucción).

Toda empresa industrial minera, salitrera, boratera, fábricas, etc., en cuyos establecimientos se ocupan más de 200 obreros y que tenga una población escolar de 20 alumnos, a lo menos, estará obligada a fundar y sostener una escuela elemental. La infracción de esta obligación será penada con una multa anual de $ 1,000, a favor del Fisco. (Arts. 40 y 41 de la Ley de Instrucción).

Para el sostenimiento de las escuelas que fundaren y sostuvieren los industriales, el Estado ayudará con una subvención anual de $ 25 por alumno de asistencia media que se pagará por mensualidades vencidas. (Arts. 42 y 43 de la Ley de Instrucción).

La enseñanza comprenderá cuatro grados: los tres primeros grados serán de dos años cada uno, y el cuarto grado, que será de **educación vocacional,** durará de uno a tres años, y en él se enseñará **agricultura, minería, industrias manuales, comercio u otros ramos prácticos de acuerdo con la región o establecimientos que funcionen en la misma.**

En la educación práctica de las escuelas comunales sostenidas por las Municipalidades se preferirá la que consulte **las necesidades industriales de la Comuna.** (Arts. 28, 29 y 33 de la Ley de Instrucción).

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria impone nuevas obligaciones a los industriales en orden a la creación de escuelas elementales; pero, al mismo tiempo, viene en ayuda de ellos con una subvención anual de 25 pesos por cada alumno de asistencia media y se ha preocupado, además, de iniciar la preparación técnica de los operarios, mediante la implantación de la educación vocacional adaptada a las necesidades industriales de cada localidad.

Los jóvenes operarios que hayan pasado por los cursos de la educación vocacional, quedarán habilitados para completar sus conocimientos técnicos en las escuelas nocturnas de perfeccionamiento, concurriendo a los cursos de dibujo industrial, de mecánica, de electricidad, de construcción, etc.

PEDRO L. GONZALEZ.

El drama sagrado de Parsifal

A don Renato Salvati, homenaje de gratitud.—

La audición de "Parsifal" enseña la Mística mejor que todos los tratados de teología.

El **Preludio** si pudiera traducirse en palabras, sería la más arrebatadora y sublime insinuación que se hiciese al **Espíritu,** para desprenderse de lo que le rodea y ascender al mundo ideal, al maravilloso **"Walhalla"** de la creación wagneriana.

Con ternura infinita, las trompetas orquestales, expresan "el motivo del Graal", estiran la frase musical, palpitan los violines en estremecimientos leves y dulcísimos. La melodía suave, clara y sencilla fluye cristalina, para diseñar una gloria mística, que aguarda al alma que sigue el divino llamado.

El **"motivo del Graal"** forma el tejido melódico del **Preludio** y tiene una dulce insistencia pasional, que desprende, arrebata y exalta el alma, por encima de todas las limitaciones materiales.

El telón está corrido y el teatro oscuro. El alma en suspenso, recibe el evangelio wagneriano, escucha esa voz que habla al alma en la soledad, que la impele hacia arriba, que abre ante sus ojos una ruta ideal y que transporta a la plenitud de la armonía.

La partitura es suavemente delicada, sencilla, tierna, transparente, pero a la vez angustiosamente pasional en su fuerza de ascensión y de arrastre impetuoso. Las frases musicales tienen unción religiosa de honda solemnidad y también cierta persuasión tierna de fe sencilla. Parece un llamado de ángeles en la altura, esas voces que suenan los clarines suaves y las roncas trompetas. Es un heraldo divino enviado a la tierra que resuena en la lejanía. Y el motivo insiste siempre en las voces orquestales. Los bronces le dan su acento cálido y las cuerdas de los violoncelos sus palpitaciones de casta ternura. Y el llamado urge, apremia su ritmo, reitera su convite.

Las voces insistentes, premiosas, casi angustiadas parecen decir: Apresúrate alma fiel, que has oído la voz de Dios, puede que en los siglos infinitos no vuelvas a escuchar el llamado que resuena ahora en la altura del espacio eterno. Date prisa, anda.... Lo que más amas en el mundo de abajo, es apenas un mero símbolo de lo que te aguarda allá... En realidad nada dejas, ni nada sacrificas siguiendo la divina voz... Va a realizarse una maravillosa trasmutación de valores... lo que es pequeño y vil aquí abajo, se vuelve grande e infinito del otro lado del umbral sagrado!

Ve de prisa, levántate, sube la montaña santa... Corta valerosa los lazos de un día, por las vinculaciones eternas. Las penas y fatigas del camino, se te compensarán sobradamente por las divinas sorpresas de tu marcha ascendente. Horizontes desconocidos se van a desplegar a tu vista, van a encenderse auroras nuevas y muchas cimas que ahora te parecen elevadas, van a hundirse ante la soberana majestad del Graal! ¡Avanza, espíritu, que has oído la dulce voz!

Todo el preludio contiene esta fuerza ascendente, persuasiva, dulce y embriagadora. La frase del Graal se sigue escuchando en toda la obra y es el verdadero **"llamado de Dios"** al alma.

Imperioso mandato de abandonar lo de abajo, para coger lo de arriba, de sondear el misterio eterno, de seguir la peregrinación subiendo siempre, sin detenerse en los frescos oasis del camino...

En el Preludio, se contiene por decirlo así la esencia del drama sagrado, que muestra la evolución del alma en sus diversas etapas, desde la inocencia infantil, hasta la comunión divina, adquirida o conquistada en el sacrificio del amor particular, en aras del amor universal.

La cortina se descorre sobre un cuadro de belleza bíblica. La noche, la montaña, el lago, las criaturas dormidas. La aurora está próxima a despuntar. Y amanece dulcemente en leves tonos de acuarela. Se despierta Gurnemanz y los neófitos. **Il Mattino!** La plegaria ante la aurora que avanza triunfante y llena la naturaleza de vida. A la salida del sol el sacerdote y los neófitos vuelven a postrarse. La orquesta hace una elevación espiritual, sublime en el misterio de los acordes velados, trepidantes, pudorosos, recogidos, en que el Espíritu clausurado en sí mismo, comunica con Dios.

Parsifal aparece inocente, excluído del misterio universal, errante, desorientado. Es el alma que ignora, que aun no ha escuchado la voz. Se oye el llamado del Graal. Sencillo en su egoísmo, pueril en su ignorancia, sólo viene a aprender la piedad en la muerte del cisne. Reconvenido por el sacerdote que le enseña el respeto a las leyes naturales, desesperado por la muerte de su madre, que le ha comunicado Kundry, su alma ya está tocada por la gracia. Ha visto el límite fatal de la materia en la muerte!

El Graal llama con su **"dulce motivo".** Gurnemanz conduce a Parsifal. El sacerdote debe conducir a los simples, pero al alma iluminada sólo puede conducirla Dios. Se desprende de aquí otra enseñanza. No evoluciona el alma por la ciencia, sino por la bondad. Y así el sacerdote que sabe, no avanzará tanto como Parsifal que ignora, porque la ciencia sola no dá fuerza, pero la pureza del alma es ciertamente **Poder** que incluye también consigo la sabiduría.

La orquesta es magnífica en su grandeza potente. Se ha escuchado la voz de lo **"Alto"**, el camino se abre, bajo un gran pórtico de piedra, **"el umbral del misterio".** Y para indicar lo grave, lo ineludible, lo transcendental, que es la ascensión del Alma por la Vía Espiritual, la música wagneriana, se hace entonces más grandiosa que nunca. Tiene voces de eternidad, mandatos categóricos, amenazas pavorosas... Todos los cobres estallan en tempestades de acordes secos, imponentes, sobrecogedores. Marcha... marcha, dicen las santas voces de la orquesta, en compases que puntean unos **Pasos,** solemnes, majestuosos, pasos de un gigante desconocido que trepa la montaña fragosa, oscura, en que desfilan árboles paradisíacos y rocas dantescas. Las formas fantásticas, amenazadoras y abruptas de la decoración no hacen más que encuadrar la grandeza del motivo: la ascensión espiritual. Camino de sombras, de emboscadas, de terrores en que se aventura el alma que sube al templo de la altura. La orquesta tiene acentos aterrorizantes. La música parece decir: ¡Ay del que no se decide pronto a emprender la marcha! Desgraciado del que permanece en la llanura. ¡Adelante! dicen los tambores, las trompetas, los clarines... Anda, camina siempre hacia arriba. No te detengas nunca. ¡Pobre de tí si miras atrás y si pretendes retroceder! Estás en la ruta sagrada y no te será permitido detenerte! Y los grandes acordes, secos, imperiosos, solemnes, siguen marcando el ritmo lento pero seguro de esta prodigiosa marcha ascendente, en que la naturaleza toda avanza con los peregrinos del alma! A medida que se asciende, la oscuridad es más densa, las voces de la orquesta más tenebrosas y más fatales en su potencia mágica, hasta que su ritmo se confunde con las campanas del Graal que vibran majestuosas y argentinas en el momento de la plena oscuridad. Las campanas, estas voces simbólicas, que por doquiera nos llaman en la ciudad o en el campo, las leves campanitas cristalinas o las roncas campanas amenazantes, aquí son profundas y misteriosas y marcan un momento trágico: al hora de la iniciación del alma en los Misterios!

Surge el templo de las tinieblas como surge la revelación de verdad, de la hondura meditativa y se va llenando el santuario, de teorías sacerdotales, que se despliegan rítmicas y graves, significando en su armoniosa composición, la alquimia espiritual, que implica el milagro.

La ceremonia ritual comienza. Amfortas se lamenta. Su padre Titurel con voz de moribundo lo manda oficiar el sacrificio. Los contrabajos murmuran en trémulos sordos en estremecimientos plañideros el ansia del milagro en todas las almas. Necesidad de luz y de poder... pero el cielo no responde al llamado de la tierra, porque el pecado lo intercepta. Es menester que el alma pura venga a tender el puente de oro entre los dos mundos enemigos. Parsifal contempla sin entender. Concluye el primer acto con los coros invisibles que anuncian el futuro milagro y la difusión del misterio a través del Alma inocente que ha de venir...

(Continuará).

UNA WAGNERIANA.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

La Comisión Mixta fija ayer la cuota de gas tos correspondientes a cada Ministerio

EXPOSICION DEL DIPUTADO SEÑOR EMILIO CLARO SOBRE SU SEPARACION DEL PARTIDO CONSERVADOR

Mañana se efectúa en Curicó la elección extraordinaria de senador

El Lunes se reune el Directorio General Liberal-Democrático

EL SEÑOR GUILLERMO AGUIAR CONTESTA LA EXPOSICION DEL SEÑOR RICARDO VALDES

SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Al referirnos a la actividad general que se advierte en los círculos políticos con motivo de la próxima renovación del Gongreso, decíamos ayer que en los partidos de la Alianza Liberal domina el espíritu de respetar la situación existente entre ellos y que su mayor representación parlamentaria sería considerada próximamente por los Comitées directivos aliancistas.

A esta información habría sólo que agregar por ahora que, con contadas excepciones, los miembros de la actual representación radical, liberal, demócrata y balmacedista presentarán sus candidaturas para el próximo período legislativo.

COMISION MIXTA

Ayer, a las 10 A. M., se reunió la Comisión Mixta de senadores y diputados encargada de estudiar los presupuestos para 1921 y procedió a fijar las cuotas de gastos por cada Ministerio.

Estas cuotas quedaron en la siguiente forma:

Interior: $ 65.799,370.48 billete; $ 178,732.83 oro.

Relaciones Exteriores: 2.480,076 pesos 30 centavos billete; 2 millones 85.759 pesos 54 centavos oro.

Culto y Colonización.

Justicia: $ 11.058,419.10 billete.

Instrucción: $ 41.707,969.25 billete; $ 239,560 oro.

Hacienda: $ 24.519,732.37 billete; $ 42.148,192.14 oro.

Guerra: $ 55.622,225.15 billete; $ 386,162.99 oro.

Marina: $ 29.202,467.45 billete; $ 4.032,045.19 oro.

Industria y Obras Públicas: 19 millones 23 mil 630 pesos 86 centavos billete; $ 82,549,98 oro.

Ferrocarriles: $ 6.115,472.24 billete; $ 1.833.32 oro.

Total: $ 255.529.363.20 billete; $ 49.154,835.50 oro.

La Comisión volverá a reunirse el Lunes próximo, en la mañana, para entrar al estudio del proyecto de Presupuesto de Hacienda, elaborado por la Subcomisión respectiva.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

En la sesión celebrada anteayer por el directorio general del Partido Liberal Democrático, se tomó conocimiento de la designación hecha por la asamblea provincial de Tacna en la persona de don Angel Custodio Vicuña Pérez, para que represente a los correligionarios de esa provincia en esta corporación.

Acordó, también, pedir al directorio de la asamblea de Talca que se sirva expresar a los miembros de la familia del señor don Epaminondas Donoso, el profundo sentimiento con que el directorio general se ha impuesto del fallecimiento de este fundador del partido.

De conformidad al acuerdo adoptado, el Lunes próximo, a las 6 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, se reunirá nuevamente el directorio general, para continuar el estudio del proyecto de celebrar una próxima convención general del partido.

SENADURIA DE CURICO

El candidato a senador por esa provincia, señor Ladislao Errázuriz, visitó ayer Santa Cruz.

La elección, como se ha venido anunciando, tendrá lugar mañana Domingo 17.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

El Senado seguirá ocupándose el Lunes próximo del proyecto sobre empréstito de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

SOBRE LA ELECCION DE CAUTIN

Artículos de prensa publicados por el señor Ricardo Valdés me obligan a una contestación. Yo no podría dejar pasar en silencio afirmaciones equivocadas y que podrían inducir a la opinión pública a formarse una idea errónea de lo que ha sucedido realmente, en la elección del 1.o de Agosto, en Temuco.

Deseo protestar en la forma más decidida de la curiosa clasificación electoral que hace el señor Valdés de los ciudadanos de Temuco. Los unos, según él, serían hombres audaces, viciosos de costumbres, duchos en ardides de toda clase, tinterillos, elementos de cantina y de garito. Naturalmente estos son todos partidarios de la Alianza. Los otros serían gente honesta de campo, indígenas medrosos, en fin, unos mansos corderitos, que sólo sabrían balar dolorosamente bajo la matraca aliancista.

Por supuesto estos santitos serían todos partidarios de la Unión, incluyendo seguramente entre éstos resignados mártires, a los 500 boxeadores y matones santiaguinos llevados por la Unión a Temuco, tal vez para epercitar la virtud cristiana de recibir palos devolviendo besos.

No puedo dejar mis nobles y leales amigos aliancistas de Temuco, bajo el peso de esta injuria gratuita. La única atenuante que tendría esta opinión del señor Valdés es que conoce muy poco la provincia de Cautín, donde sólo ha residido durante días. Por el contrario, yo conozco desde largos años sus habitantes con cuya amistad y aprecio me honro altamente, y puedo asegurar que física y moralmente no difieren de los demás vivientes del país, con los cuales forman ese pueblo chileno que ha engrandecido nuestra amada patria. Y los distingo porque deben su situación al esfuerzo personal, al trabajo que ha sabido sacar de la tierra sus frutos naturales, y convertir en un campo feraz la inmensa selva araucana.

El señor Valdés asegura que ha sabido conquistarse muchas adhesiones entre los cautinenses, y yo creo que esto es demasiado natural. La intelectualidad del vaporoso caballero de Santiago encontraba ancho campo abierto en frente del pesado agricultor mallequino. Pero yo pienso, junto con muchos, que las repletas maletas que llevaba en su equipaje, que el desfile de los magníficos corceles regiamente enjaezados que fueron paseados por Temuco el día de la elección, para ser rifados entre los adherentes a su candidatura, han tenido también un papel importante en el número de votantes que le ha permitido acercarse al candidato regional, sin alcanzar a vencerlo.

Mi adversario político parece compararse modestamente a un nuevo David combatiendo con Goliath. Pero esta modestia encierra la idea del triunfo, ya que es de bíblica notoriedad la victoria de David. Este pastor y rey futuro era un precursor de la artillería, cuya primera expresión fué esa honda victoriosa, la que hoy día está reemplazada por los cañones de 42, cargados con metralla de oro.

Por lo demás era demasiado natural que los agricultores de Cautín prefirieran el agricultor de Malleco al comerciante de Santiago.

El señor Valdés recuerda con agrado la actuación del distinguido general Yávar. El que suscribe también reconoce la hidalga actitud del señor Intendente interino, y es, para él, un grato deber de manifestarlo públicamente. Es con satisfacción íntima que leo en este momento los diversos telegramas dirigidos al señor Ministro del Interior por el señor Yávar, y publicados en los diarios de Santiago, del 2 de Agosto, los que manifiestan la corrección de la elección en cada momento, hora por hora.

También recuerdo con agrado la declaración verbal del señor general Yávar, en el día siguiente a la elección y en que este pundonoroso jefe manifiesta su satisfacción por haber presidido una votación correcta, a pesar de los pequeños incidentes inherentes a toda elección.

Para terminar, y contestando a la última observación del señor Valdés, en que cree que ninguno de sus amigos pensará que él ha entablado un reclamo electoral sin fundamento de justicia, cábeme replicar que yo pienso, a mi vez, que los que me conocen tampoco dudarán de mi sinceridad al defender mis legítimos derechos. Es cuestión de apreciación. — Guillermo Aguiar.

Hemos recibido, entre otros, el telegrama que sigue:

"Curacautín, Octubre 15 de 1920. LA NACION. —Santiago. —Asamblea Radical de Curacautín protesta enérgicamente del proceder de los senadores coalicionistas contra la libertad electoral, pretendiendo arrebatar su triunfo al candidato de la Alianza, señor Guillermo Aguiar, que venció legítimamente. Culpamos de hecho al senador por Malleco, señor Gonzalo Bulnes de estos atropellos. Saludos. —Juan Dupuy. —Leonidas Riveros".

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Corporación no celebró sesión ayer a ninguna hora, por falta de número.

COMISIONES PERMANENTES

Está citada para hoy la Comisión especial de salitre, de la Cámara de Diputados.

No se reunió ayer, por falta de número, la Comisión de Hacienda.

DIPUTADOS CONSERVADORES

El comité conservador envió ayer la siguiente circular a los diputados del partido:

"El comité parlamentario conservador, en la Cámara, avisa a usted que el señor don Eduardo Opazo ha expresado sus sentimientos de gratitud por los votos conservadores en la elección reciente de consejero de Estado; y ha pedido al comité que dé a conocer esos sentimientos a todos los diputados que votaron por él.

El comité aprovecha esta circular para pedir a usted que asista a una reunión de diputados que se celebrará en la Cámara a las 2 y media, en el día Lunes próximo, 18 de Octubre.

Por último, el comité ruega a los diputados conservadores que asistan en grupo a la procesión del Carmen, en el día Domingo 17 de Octubre.

Santiago, Octubre 15 de 1920."

EXPOSICION DE DON EMILIO CLARO

El diputado conservador don Emilio Claro, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"El periódico que sirve de órgano a los dueños de la junta ejecutiva del Partido Conservador, en sus ediciones del Jueves y Viernes de la presente semana, censura mi conducta en la Cámara por haber procurado que fuese elegido consejero de Estado don Ismael Tocornal y asegura que la junta ejecutiva ha comunicado a las asambleas conservadoras de todo el país que mi nombre ha sido borrado de los registros del partido.

Entendía que un acto de esta transcendencia en todo partido bien organizado no se efectúa sino después de haber oído al inculpado y en presencia del directorio general o bien una asamblea convocada al efecto.

Veo que me he equivocado, y que los actuales dirigentes del Partido Conservador, que en más de una ocasión han abandonado las filas del partido, para ir a acampar en las tiendas de nuestros adversarios políticos, se creen capacitados, por ellos y ante ellos, para expulsar del partido a un diputado que llegó al Parlamento en las elecciones de 1906, por sus fuerzas políticas propias, y sin el apoyo oficial del partido.

Ya que se me elimina del partido en cuyas filas he militado durante tantos años, y al cual he servido desinteresadamente, y a medida de mis fuerzas; ya que no se ha querido oír las explicaciones de mi conducta en una asamblea del partido, creo necesario dirigirme a mis electores y amigos, dándoles cuenta de lo sucedido.

El Miércoles próximo pasado se acercó a mí don Romualdo Silva Cortés, caracterizado e inteligente miembro del partido en el Congreso y me significó que la junta ejecutiva había acordado que los diputados conservadores votasen ese día, en las elecciones de consejero de Estado por el diputado liberal don Eduardo Opazo y que en consecuencia me transmitía la orden de la junta.

Manifesté al señor Silva Cortés que esa orden era no sólo inmoral sino que destruía la doctrina y la tradición del Partido Conservador.

Le llamé la atención a los repetidos acuerdos tomados desde hace tiempo dentro del partido, para procurar que abogados, en el ejercicio activo de su profesión, no fueran al Consejo de Estado.

Le recordé el caso sucedido a él mismo, cuando declinó ese honorífico cargo por considerarlo incompatible con sus actividades profesionales.

El señor Silva Cortés no quiso abrir discusión sobre el particular y me manifestó que había venido a verme, sólo para darme cuenta del acuerdo de la junta ejecutiva del partido.

Mi respuesta fué precisa: "Yo no votaré por el señor Opazo, aunque sea una distinguida personalidad, porque creo, de acuerdo con las tradiciones del Partido Conservador, que es una inmoralidad política llevar al Consejo de Estado, abogados con estudio en actividad; en lo que respecta a mi inasistencia o a votar en blanco, lo pensaré, pero le adelanto que deseo evitar que el Partido Conservador falte a su doctrina; por otra parte, la alta personalidad del señor don Ismael Tocornal que prestigiaría al Consejo de Estado con su asistencia me obligan a evitar que una emboscada política le haga sufrir una derrota en una campaña que él no ha buscado".

No podía olvidar yo que el Partido Conservador debía a la integridad de don Ismael Tocornal, la incorporación al Senado de don Silvestre Ochagavía; creía, y creo que los conservadores teníamos la obligación moral de respetar al señor Tocornal que evitó al Partido la vergüenza pública del fraude de Ancud, perpetrado, con meditada violación de un pacto de honor. Además la lucha era entre dos liberales, y uno de ellos, el señor Tocornal había declarado que en el Consejo de Estado, generador del Poder Judicial, debía procederse sin criterio político, atendiendo sólo a la justicia, al derecho y a la conveniencia pública, tal como lo establece la vieja y verdadera doctrina del Partido Conservador, doctrina olvidada hoy, por las pasiones del momento.

Pesé, pues, todas estas circunstancias y sin vacilación alguna emití mi voto por el señor Tocornal, sintiéndome altamente honrado de poder concurrir a su designación para Consejero de Estado.

Los que dominan en la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, no han pensado como yo, y me separan del partido. Bien. Yo me retiraré del banco que he ocupado durante tantos años perfectamente tranquilo, y seguro de que estoy siempre dentro de la verdadera doctrina conservadora, la de aquella que lo pospone todo a los intereses de la patria.

Me retiraré de ese banco, con la frente alta, pero muy alta porque nadie puede decir que yo haya especulado como gestor administrativo, nadie puede decir que yo haya defendido intereses particulares contra el interés del Estado, ni que me haya valido de mis influencias de diputado para el logro de mis ambiciones políticas o comerciales.

En los tiempos bizantinos que alcanzamos, es una satisfacción poder decir con orgullo al partido que me expulsa: "el banco que ocupé en vuestras filas, queda limpio de toda mancha. — Emilio Claro".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Celebró sesión la Asamblea Radical presidida por don Pedro Avalos Ballivian, con asistencia de gran número de asambleistas y de los secretarios.

Después de un discusión de carácter político originada con motivo de una indicación de don Guillermo Labarca, la Asamblea aprobó el siguiente acuerdo:

"La Asamblea Radical de Santiago estimando que la candidatura senatorial aliancista que ha de disputarse en Marzo próximo en la provincia de Santiago, debe corresponder al Partido Radical, por ser el que tiene mayor fuerza electoral efectiva, acuerda pedir a la Junta Central que procure por todos los medios a su alcance obtener la adjudicación de ella."

Ocupándose la Asamblea de las incidencias a que ha dado motivo el informe de mayoría de la Comisión de Elecciones del Senado, sintetizó su manera de apreciar esta cuestión en el siguiente voto que aprobó: "La Asamblea Radical considerando: que el informe de mayoría de la Comisión de Elecciones del Senado, suscrito por los señores Luis Claro Solar, Arturo Besa y Abraham Ovalle, sobre la elección senatorial de Cautín es un atentado contra la libertad electoral y contra la justicia; que las reclamaciones que sirven de base a dicho informe no se fundan en ninguna de las causales que pena la ley electoral; que dichas reclamaciones se refieren a manifestaciones de intimidación por las turbas, según su decir, citando como prueba la expulsión de Carlos del Canto, el duelista que dió muerte a Guillermo Eyzaguirre, siendo que el Gobierno tenía fuerza suficiente para resguardar el orden. Denunciar a la faz del país este insólito atentado contra el veredicto popular, que es la piedra angular que sirve de base a nuestras instituciones democráticas, y señalar a sus autores desprovistos de espíritu de justicia y faltos de conciencia moral".

Se ocupó, en seguida, de la creación de nuevos obispados y por indicación de don Darío Salazar Jaúregui, se tomó el siguiente acuerdo: "La Asamblea Radical de Santiago, considera que la creación de nuevos obispados no sólo constituye una violación de los principios doctrinarios de su programa sino también una burla al Partido Radical en los momentos que acaba de ganar una de sus más gloriosas jornadas políticas. En consecuencia acuerda dirigirse al Presidente del partido y a la Junta Central para pedirles que desarrollen una acción común y detengan estas reacciones clericales."

El doctor don Arturo Espina, presentó el siguiente proyecto de acuerdo: "Considerando: 1.o Que la asistencia social debe ser una función del Estado y no un acto de caridad; 2.o Que el pésimo estado actual de la salubridad pública puede mejorarse fácilmente con el saneamiento de las poblaciones; 3.o Que la mortalidad normal de Chile, de 27 á 28 por mil, es superior aproximadamente al doble de la mortalidad de otros países que como Argentina y Uruguay se preocupan de la vida de sus habitantes; 4.o Que colocando la salubridad pública de Chile a la altura de la de los países nombrados, economizaríamos más de 50 mil vidas por año; 5.o Que estimando moderadamente en 2 mil pesos oro la vida de cada individuo ahorraríamos más de cien millones de pesos oro a la economía nacional y 6.o Y que dado el porcentaje vergonzoso de nuestra mortalidad se hace indispensable en Chile, siguiendo el ejemplo de los países que marchan a la cabeza de la civilización, la creación de un Ministerio de Sanidad que un jefe científicamente preparado responda ante el país de la salubridad pública y de la vida de sus conciudadanos.

La Asamblea Radical de Santiago acuerda recomendar a los congresales radicales y especialmente a los representantes de esta Asamblea que estudien y cristalicen en un proyecto de ley la creación de un Ministerio de Sanidad y de Asistencia Social".

La Asamblea acordó finalmente invitar a todas las Corporaciones políticas, obreras, industriales y comerciales a fin de formar un comité que se preocupe de hacer campaña a fin de obtener del Congreso Nacional el pronto despacho del proyecto monetario.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE PRO CANDIDATURAS ADRIAN V. y TORRES. — Presidido por el senador señor Zenón Torrealba, con asistencia de la mayoría del Directorio, de numerosos adherentes y de los secretarios señores Santiago 2.o Wilson y Pedro Cárdenas N., celebró asamblea últimamente este Comité.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta dada por la comisión organizadora de la manifestación en honor de los candidatos.

Dejar constancia de la protesta del director señor Luis A. Picón, por habérsele tomado su nombre indebidamente por otro Comité.

Enviar una nota a los correligionarios de Quinta Normal, agradeciéndoles sus trabajos en favor de esas candidaturas.

Celebrar asamblea hoy Sábado a las 9 P. M., para tratar de la elección del nuevo Directorio de la Agrupación; y

Enviar una nota de condolencia al señor Rosario Grecco, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — En la última sesión de este Centro se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Enviar una nota de felicitación al señor Intendente de la provincia, don Jorge Valdivieso Blanco por su campaña en contra de la usura de las Casas de Préstamos, a fin de hacerlas cumplir con la ley;

2. Citar a sesión para el Lunes 18 del presente, a las 8 P. M., en Rosas 1049, con el objeto de elegir el comité pro-candidatura a diputado Eduardo Gentoso.

10.a COMUNA. — Se ha citado a asamblea extraordinaria para mañana Domingo 17 del presente, a las 10 A. M., en el local de la Academia La Instructiva: Nataniel 2024.

COMITE PRO CANDIDATURAS ADRIAN Y QUIROGA. — Para hoy Sábado se ha citado a las 9 de la noche, a los miembros del Comité que trabajan por estas candidaturas.

La reunión será con el carácter de junta general. Local: Santa Rosa 289.

COLABORACION

NO MAS OBISPADOS

Ha sido una sorpresa para los que creíamos que el presente período parlamentario transcurriría sin que se llevaran al Congreso cuestiones religiosas, la actitud adoptada por el Partido Conservador, el cual ha pedido sesiones diarias para tratar de la cuestión de obispados en Valparaíso y Talca.

Esta sorpresa se justifica si se considera que aquellas cuestiones están relegadas a segundo término en todos los países, en esta hora que es de intensas preocupaciones en el orden económico y social.

Los señores diputados conservadores que son los autores de la iniciativa, deberán cargar con sus consecuencias si insisten en ella, pues no deben ignorar que la cuestión planteada dará origen seguramente a debates agrios y esterilizará en buena parte la acción parlamentaria del resto del período.

¿Qué dirían esos diputados, si los radicales desentendiéndonos de los clamores del pueblo que nos pide leyes que regulen las relaciones del capital y del trabajo, de los clamores del agricultor que nos pide medidas de protección para sus campos, de los clamores del comercio que nos pide estabilización de la moneda; de los clamores, en fin, de los empleados públicos, que nos piden aumento de sus recursos, les dijéramos: no, señores, nada de esto debe despacharse todavía; esperen ustedes; antes que todo está la separación de la Iglesia y el Estado; antes que todo está la ley que prohibe enseñar a los sacerdotes extranjeros; antes que está la ley que prohibe a las congregaciones religiosas dedicarse al lucro y al acaparamiento de bienes terrenales?

¿No nos dirían tales diputados que era un crimen que nosotros antepusiéramos esta clase de cuestiones doctrinarias o religiosas a la satisfacción de las más urgentes necesidades populares?

Pues bien, procediendo con el mismo criterio, nosotros creemos que es sencillamente una monstruosidad y un desatino que el Partido Conservador trate de extremar sus esfuerzos para crear nuevos Obispados, en el momento más inoportuno, cuando por añadidura estamos inundados de Iglesias, de Obispos, de clérigos y de congregaciones.

Conste que nosotros no nos oponemos a que se alivie la carga que pesa sobre el ilustre anciano que rige los destinos de la Iglesia chilena. Al revés estimamos que este hombre eminente que ha enmendado los torcidos rumbos de la Iglesia en nuestro país, merece las mayores consideraciones públicas y privadas.

Lo que no aceptamos es que bajo del pretexto de ayudar en sus tareas al Iltmo. señor Errázuriz, se quiera de nuevo encender el fervor religioso en nuestras clases populares, fervor que detiene el progreso del país con los prejuicios de todo orden que lleva consigo. Lo que no queremos es que se convierta hoy a las ciudades de Valparaíso y de Talca, y mañana a las de Chillán, Temuco y Valdivia, en centros místicos, cuando lo que necesitan ser, son centros de la cultura, de la industria y del comercio.

Un Obispado es un centro de atracción de elementos religiosos de todo género, buenos y malos; es un semillero de colegios católicos que van a hacer competencia a los del Estado, es un pretexto para el deslumbramiento de las clases ignorantes con el obligado cortejo de procesiones y fiestas religiosas, es, en una palabra, la resurrección de la organización de la Edad Media en que toda la vida y la actividad nacional se concretaba a vivir en la Iglesia, por la Iglesia y para la Iglesia.

Nosotros no queremos para nuestro país una situación semejante y como tampoco deseamos presenciar el espectáculo de una lucha religiosa, en el momento en que se necesita el esfuerzo de todos los chilenos para levantar al país, invitamos al Partido Conservador y a sus diputados a que reflexionen serenamente sobre la gravedad del paso que va a dar.

El país no quiere, no necesita de más Obispados. Necesita mayor cultura, más industrias, mayor riqueza moral y material. Para realizar estos objetivos debemos buscar no las fórmulas que dividan sino las orientaciones que nos acerquen.

Aún es tiempo de que el Partido conservador enmiende sus rumbos.

ENRIQUE BURGOS VARAS

VIDA SOCIAL

EN CASA DE DON EDUARDO SUAREZ MUJICA.—



ASISTENTES A LA COMIDA

Anoche se efectuó en casa de don Eduardo Suarez Mujica, una comida en honor de los miembros de la Delegación a la Liga de las Naciones.

Asistieron los señores:

Don Eduardo Suárez Mujica y señora Leonor Orrego de Suárez; don Manuel Rivas Vicuña y señora Eduvigis González de Rivas; don Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, don Ismael Tocornal, don Eliodoro Yáñez y señora Rosalía Bianchi de Yáñez, don Fernando Freire, don Agustín Edwards, don Pedro Aguirre Cerda, don Arturo Alemparte y señora Elena Polhammer de Alemparte, doctor don Ramón Corbalán M., doctor don Arturo Guzmán, don Carlos Larraín Claro, don Rafael Orrego, doctor don Paulino Díaz, las señoritas Eugenia y Adriana Suárez Orrego, y don Jorge Suárez Orrego.

LOS DELEGADOS A LA LIGA DE LAS NACIONES.—

Hoy se dirigen a Buenos Aires, donde se embarcarán con dirección a Europa los delegados de Chile a la Liga de las Naciones, señores don Antonio Huneeus Gana y don Manuel Rivas Vicuña.

El señor Rivas y familia se dirigirán a Los Andes en un carro especial agregado al tren ordinario que sale de la estación Mapocho a las 12.55, y el señor Huneeus y familia en el expreso de las 7.45 P. M.

Los amigos de los señores Rivas y Huneeus se han dado cita para hoy en la Estación Mapocho para despedirlos.

DON GONZALO BULNES.—

Hoy se dirigirá a Buenos Aires el señor don Gonzalo Bulnes.

EL OBISPO DE CONCEPCION.—

Se encuentra de paso en esta ciudad, el Obispo de Concepción, don Gilberto Fuenzalida Guzmán.

Se hospeda en Moneda N.o 1554.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

Como oportunamente se anunció, hoy en la noche se efectuará en el local de esta institución una reunión social, que será amenizada por una banda militar.

Los socios y adherentes que aun no hayan retirado sus entradas, podrán hacerlo durante el día y en la misma noche, en la administración del Club.

Se nos encarga prevenir que la entrada es libre para las señoras y señoritas.

ALMUERZO INTIMO.—

El Presidente electo don Arturo Alessandri y señora almorzaron ayer en casa de don Jorge Huneeus Gana.

MATRIMONIOS.—

A medio día de de hoy será bendecido en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita María Moller Salas con el señor Rafael Fabres Eguiguren.

—A las 11.30 A. M., de hoy será bendecido en la Capilla de la Caridad, el matrimonio de la señorita Blanca Peñafiel Gundelanch, con el señor Luis Ossa Concha.

—En Noviembre próximo será bendecido en la Capilla de la Nunciatura Apostólica el matrimonio del Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo con la señorita Marta Lecaros Campino. Pondrá las bendiciones el Iltmo. y Rdo. Monseñor Aloisi Masella, Nuncio de Su Santidad en Santiago.

El Domingo 10 se efectuó privadamente el matrimonio del señor Juan Araya F. con la señorita Berta Molina R.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Raúl Alvaro, hijo del señor Alvaro Lavín V., y de la señora Luisa Mebús de Lavín.

—Ha nacido un hijo del señor Juan Plá y Argensó y de la señora Elena N. de Zepeda de Plá.

BAUTIZOS.—

Ayer fué bautizado Enrique Zañartu Sanfuentes, hijo del señor Enrique Zañartu Eguiguren y de la señora Elena Sanfuentes de Zañartu.

Fueron padrinos el señor Enrique Zañartu Prieto y la señora Luisa Echenique de Sanfuentes.

VIAJEROS.—

Del sur regresó el señor Fernando Figueroa Vial.

—De Viña del Mar ha regresado la señorita Manuela Bolton Grez.

LAWN TENNIS.—

Los grandes torneos de Primavera en que se juegan los campeonatos de Chile, tendrán lugar, los días Sábados 30, Domingo 31 de Octubre y Lunes 1.o de Noviembre en el Club de Lawn-Tennis Santiago, (Parque Cousiño).

Todos los clubs de lawn tennis del país y los más importantes clubs de Sur América han sido invitados a este torneo anual que cada vez ha resultado mucho más interesante.

Las inscripciones se cerrarán el 20 de Octubre próximo y deben remitirse al tesorero del club, don Carlos Ossandón Barros.

El programa es el siguiente:

1. **Campeonato de Chile 1920.— Solo para caballeros.** — Gran Copa de plata y medalla de oro obsequiada por el Club de Lawn Tennis Santiago. La copa debe ganarse dos años seguidos o tres veces en todo por el mismo jugador.

2. **Campeonato de Chile. — Solo para señoras y señoritas.** — Gran premio obsequiado por el señor Ismael Ossa Covarrubias y medalla de oro. Debe ganarse dos años seguidos y tres veces en todo por la misma jugadora.

3. **Campeonato de Chile. — Dobles para caballeros.** — Gran premio que se gana una sola vez.

4. **Campeonato de Chile. — Dobles para señoritas.** — Premio que se gana una sola vez.

5. **Campeonato de Chile. — Dobles mixtos.** — Premio que se gana una sola vez.

6. **Copa Embajador. — Torneos de solos con ventaja.** — Abierto para todos los chilenos.

7. **Campeonato Infantil.** — Para niños menores de 16 años.

8. **Copa Julio Covarrubias Freire.** — Campeonatos de solos sin ventaja para oficiales y cadetes del Ejército y de la Marina, en servicio activo.

El Comité del Campeonato, es el siguiente: Carlos Ossandón Barros, árbitro general; R. Percy Cordner, handicapper; Francisco de B. Cifuentes, director de canchas.

ENFERMOS.—

En el Pensionado del Hospital del Salavador, ha sido sometida a una delicada operación por los doctores Prado Reyes, Valenzuela Larraín y Gómez Ugarte, la señora Filomena de la Fuente de Frontaura.

MARIA GUERRERO.—

Los amantes del arte dramático y los admiradores de la egregia actriz española, que lo es toda nuestra sociedad, esperan con anhelo, la temporada que empezará el próximo Jueves en el teatro Municipal.

Sabido es que la Compañía que dirige María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, tiene el secreto de congregar, donde quiera que actúe, a toda la sociedad.

Las veladas del Victoria de Valparaíso son prueba palmaria de esta afirmación. Y ello es natural; esa Compañía además de la incomparable artista que le da su nombre está formada por elementos escogidos, e interpreta un repertorio lleno de novedades y de mérito artístico.

Para la proxima temporada se anuncian doce estrenos. Sin duda alguna que esto ha influído en la demanda que ha tenido el abono que se cerrará el próximo Jueves.

EL DIA DEL BOTON DE ROSA. — 18 de Octubre.—

Al llegar la Primavera con su cortejo de flores y mariposas, no se podía elegir un nombre más simpático que el del "Botón de Rosa", para implorar la ayuda, en forma de una colecta pública, a favor de las jóvenes que gastan su salud y su vida en el trabajo; éllas son botones de rosas que se han marchitado en la penosa lucha por ganarse su sustento y el de sus familias. Nadie, entonces, podrá negarse en ese día, a prender sobre el corazón esa flor que es el alma de cada una de ellas, y que aunque la vida las ha agotado, todavía es tiempo de revivirlas y convertir esos botones en hermosas rosas, que serán más tarde el encanto y perfume de sus hogares y madres que darán hijos a la patria. — A. M.

TEATROS - MUSICA - CINES

HOY REAPARECE PAQUITA ESCRIBANO

La jira por Europa de la Compañía Argentina Camila Quiroga

Teatro Municipal

"LUCIA"

Ayer por la noche, en 35 función de abono, se cantó "Lucía", interviniendo en su representación los mismos artistas que en ocasiones anteriores.

Hoy, en 36 función de abono, va "Parsifal", en función de honor del maestro Falconi.

La temporada de ópera en el Municipal tiende a su fin; he aquí los espectáculos que se darán en estas últimas funciones:

Domingo 17, 9.a matinée de abono, A. Ottein, "Lucía".

Domingo 17, 37.a noche de abono, "Mefistófeles".

Lunes 18, 38.a de abono, a pedido de numerosas familias, "Thais".

Martes 19, 10.a y última matinée de abono, a las 3 en punto de la tarde se presentará: "Parsifal", la magna obra de R. Wagner.

Martes 19, 39.a función de abono, noche, "Traviata", última función nocturna de Angeles Ottein.

Miércoles 20, matinée, extraordinaria a las 4 en punto, última de "Barbero de Sevilla", con Angeles Ottein.

Miércoles 20, despedida de la compañía, última función del célebre tenor Bernardo de Muro.

PEPE MARTINEZ Y PEDRO J. MALBRAN HARAN EN BREVE UNA PRESENTACION EN EL TEATRO CHILE. — Estos personajes célebres en los fastos estudiantiles y bufos, efectuarán una velada en el Teatro Chile, velada que es una prueba latente de camaradería artística, pues será a beneficio del autor Acevedo Hernández. En esta función Malbrán y Martínez ejecutarán sus más aplaudidos números bufos premiados en este y otros concursos estudiantiles, y como es indispensable, harán reir al público de manera estruendosa.

La eximia guitarrista Esthercita Martínez efectuará también un escogido concierto de guitarra, y la celebrada Petite Imperio cantará las mejores tonadillas de su repertorio.

La empresa del teatro, por su parte, ofrecerá "La senda del divorcio", película social por Mary Mac Laren, que ha sido uno de los mejores éxitos del cine.

LA CUARTA REPRESENTACION DEL "PARSIFAL"

Hoy por la noche subirá a la escena del Municipal, por la cuarta vez, a contar desde su estreno, ocurrido en la presente temporada, la última de las creaciones wagnerianas, la obra final y definitiva del genio de Bayreuth, la apoteósis de la fe y del cristianismo, el "Festival sagrado", "Parsifal". Porque

Mtro. JULIO FALCONI,

que esta noche celebra en el Municipal su función de honor y beneficio con "Parsifal".

hay que tener presente, una vez más, el verdadero espíritu de la obra. Hay que aprestarse para ver y oir "Parsifal", con el recogimiento y el fervor con que traspasamos los umbrales de nuestros templos. Conocedores de su construcción técnica, digámoslo así, y conocedores también de su acción dramática, podemos entregarnos de lleno a la contemplación de sus bellezas. Pero es en esta contemplación en donde debemos acumular todo nuestro amor y todo nuestro fervor artístico.

Los que siempre hemos combatido en pro de la divulgación y de la pureza de nuestras aficiones musicales, no podemos menos de anotar con orgullo y con placer esto de la "cuarta representación de "Parsifal". Hay que tener presente que no poblamos Santiago como a París o Londres pueblan nuestros semejantes. Aquí somos pocos y, de este modo, una cuarta representación vendrá a significar lo que por allá un centenar.

¿Es que nuestro público ha comprendido la grandeza de la obra y cada vez siente mayor placer en escucharla

La función de hoy será en honor y beneficio del maestro Falconi. El público ha sido testigo y ha podido apreciar la labor desarrollada por este distinguido artista. Puede él figurar junto a los mejores maestros que nos han visitado. Gracias a él, hemos podido escuchar espectáculos a menudo correctísimos y, en no pocas ocasiones, verdaderamente irreprochables. Como director de orquesta, el maestro Falconi se ha demostrado también no sólo una competencia incontestable sino que un artista de gran temperamento y de gran corazón. Inútil resulta por lo demás, insistir en todo esto, ya que el público ha podido ser testigo presencial de cuanto dejamos apuntado. Hacemos votos por el éxito de la función de hoy y saludamos, desde luego, al maestro Falconi.

TEATRO SANTIAGO.—Hoy es el día señalado para la **rentrée** de la tonadillera Paquita Escribano, que es esperada con la simpatía que desde su presentación en Santiago supo despertar.

Su espectáculo será completado con una nueva atracción: la que constituye el Trío Oliva-Alvarez, artistas que realizan una labor tan variada como vistosa.

TEATRO COMEDIA.—Una interesante reprise ofrecerá hoy la Compañía Membrives-Yabert, representando la alta comedia dramática de Jacinto Benavente "Rosas de otoño" que hace mucho tiempo no se da en nuestros teatros. Según referencias, la señora Membrives interpreta con sumo acierto el papel de la protagonista, que le ha valido muy señalados éxitos.

En función vermouth se anuncia el paso de comedia "Amor a oscu-

...as", recitación de poesías por el señor Ysbert y couplets y estilos criollos por la señora Membrives.

Siendo mucha la labor que pesa sobre esta distinguida actriz, al tomar parte en dos funciones diarias, con el complemento de doble programa de canciones, la dirección de la Compañía ha resuelto dar en semana dos únicas secciones vermouth, que tendrán lugar los Jueves y Sábados, con las más aplaudidas obras del repertorio y couplets y estilos por la señora Membrives. Por la duración del espectáculo, dada la extensión de las obras que se eligirán, las vermouth empezarán a las 6 en punto.

Mañana, en matinée, se presentará la aplaudida producción de los hermanos Quintero "Malvaloca".

En vermouth se dará "Como hormigas", y la señora Membrives cantará sus más selectas tonadillas y estilos.

El Lunes se realizará un importante estreno: "La importancia de llamarse Ernesto", comedia frívola para gente seria original de Oscar Wilde, obra que la señora Membrives estrenó con gran éxito en Buenos Aires.

Compañía americana a Europa

Durante muchos años compañías españolas, francesas, italianas y alemanas visitaron la América, hoy una compañía americana va a devolver la visita al Viejo Continente.

Es éste un hecho de transcendental importancia para el teatro americano, es el primer paso que se da para unir nuestro teatro al sólido y bien formado teatro europeo, es el hijo que se formó en América que va a saludar a los papás, a llevarles una muestra del progreso alcanzado, a estrechar lazos de amistad, a poner en contacto los sentimientos y las ideas.

Ya en diversas ocasiones el teatro americano había sido representado en Europa, ya fuese por compañías que llevaban como una novedad alguna de las mejores producciones ya porque algún actor americano, como sucedió con Parravicini, que estando de paso quiso darse a conocer presentando alguna pieza en compañía de actores europeos.

Más la primera compañía que se aventura a cruzar el charco, yendo formada sólo por elementos criollos y con repertorio criollo también es la compañía argentina de comedias Camila Quiroga, que se embarcará el dos de Diciembre en el "Reina Victoria Eugenia", con destino a Barcelona donde debe debutar el día 23.

El conjunto está formado por treinta actores entre los que figurán nuestros conocidos Camila Quiroga, Herminia Mancini, Ana Arneodo, Carmen Casuele, Gloria Ferrandiz, Nicolás Fregues, José Olarra, Alfredo Carriz, etc.

El día 7 de Enero debutará en el Teatro Princesa de Madrid que ha sido ofrecido galantemente por don Fernando Díaz de Mendoza. Luego irán a Valencia, Zaragoza y Bilbao, en cada una de estas plazas actuarán sólo una semana para hallarse a mediados de Febrero del 1921 en París, donde se darán sólo diez representaciones en el Teatro Antoine, que el eminente actor y director Mr. Gernier, haciendo una deferencia a los americanos, ha arrendado, alternando las representaciones, una noche la Cia. francesa y otra la argentina.

De París se seguirá a Youlouse, Burdeos y Marsella para regresar a España y actuar en Málaga, Granada, Sevilla y Cádiz, embarcando en este último puerto de regreso a Buenos Aires, donde deben debutar en el Teatro Odeón en el que trabajarán hasta Octubre o Noviembre para después venir a Santiago y Valparaíso.

Sin duda ninguna, a realizarse todo el plan, ésta es la jira más hermosa que haya hecho compañía ninguna y es de esperar que la Cia. Camila Quiroga tenga un brillante éxito.

El repertorio ha sido seleccionado entre las mejores obras del teatro argentino, chileno y uruguayo, estará formado por unas quince obras, entre las que figuran las obras de Armando Moock. La Serpiente, Cuando venga el amor y Pueblecito.

Según noticia enviadas desde España y París por el Dr. Vicente Martínez Cuitiño, director artístico de la Cia., así mismo como de Alberto Ghiraldo e Ismael Cortinas, reina una gran espectativa por conocer una troupe argentina.

Esta jira que en breve se iniciará ha de ser un gran triunfo y la mejor propaganda en pro del progreso de la América latina y debe servir de modelo y estímulo a nuestros autores y actores para seguir bregando para que algún día, nosotros también los chilenos, podamos llevar a Europa, junto con un cordial saludo de comprensión y amistad la prueba de nuestra cultura y civilización hoy en manos de los "ratá" que sólo sirven de modelo para la letrilla de un can can.

Entre tanto felicitemos a los argentinos y a la Cia. Camila Quiroga por la gran etapa que marcan en la historia de su teatro.

CIRCOS

LOS MARYLAND.—Estos famosos artistas contratados por la Empresa de los Circos Strong y Very Strong de los señores Constantino Hnos., y que sus trabajos han llamado poderosamente la atención de los públicos en que han trabajado por su originalidad y novedad han tenido que postergar su debut hasta el próximo Miércoles 20 debido al retardo que ha sufrido sus equipajes.

Los Maryland han actuado últimamente en el Casino de Buenos Aires y sólo este hecho puede acreditar que por sí la calidad de estos artistas.

EL HUMORISTA NACIONAL YAÑEZ.—Este conocido y simpático artista nacional hará su presentación como humorista en la función de gala en celebración de las Fiestas de la Primavera, que ofrece a sus concurrentes la Empresa del Strong Man esta noche.

Según estos datos que hemos tenido, se trata de la novedad y humorístico trabajo que presenta este antiguo tony favorito de los públicos de esta capital y en especial de los concurrentes a las veladas del Strong Man, que lo recuerda con especial cariño y cuyo debut ha despertado entusiasmo.

CIRCO VERY-STRONG.—La Empresa de este Circo, queriendo asociarse al júbilo con que se celebran las Fiestas de la Primavera, ha resuelto dedicar la función de esta noche como un homenaje a la juventud y alegría y ha confeccionado su mejor programa de la temporada y durante el cual se estrenarán nuevos números.

Mañana Domingo habrá dos funciones, matinée a las 3.15 P. M., nocturna a las 9.30 P. M. En ambas funciones se desarrollarán programas completamente nuevos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL GRAN ESTRENO DE HOY: "EL MODERNO MONTECRISTO", POR HENRY WALTHALL Y ELENA CHADWICK.—Tanto en la especial y nocturna de hoy del Splendid, estrenará este cine una gran producción cinematográfica americana que seguramente está destinada a alcanzar un gran éxito, nos referimos a la adaptación modernizada de la obra maestra del inmortal Alejandro Dumas, "El Conde de Montecristo", editada por la Pioner Film y titulada: "El moderno Montecristo", obra cuyo argumento que se desarrolla en la época actual narra al igual que el Conde la novela de un hombre bueno y noble al que amigos infieles quitan honra, amor y posición social, hasta el día en que éste conoce a los que lo perdieron y amenazando entonces una venganza terrible que acabará con cada uno de ellos de la misma forma como acabaron con él. Crea el rol de protagonista uno de los más eminentes actores dramáticos americanos el célebre Henry Walthall, inolvidable protagonista de "El desarrollo de un pueblo", donde desempeña con admirable talento el rol del militar ciego ante la sangre, el actor insuperable que creó los roles de alcohólico y morfinómano en "Una copa de alcohol" y "El médico morfinómano", respectivamente, el romántico y apasionado en "El muchacho descalzo", y por último en "El moderno Montecristo", culmina su arte en escenas tales como aquella en que lee en caractéres orientales "Ojo por Ojo", "Diente por Diente", y con esa sonrisa irónica da la impresión del más acabado estudio del carácter del hombre vengativo. Le secunda en forma brillante la encantadora y elegante Elena Chadwick.

"EL GAVILAN", ULTIMA CREACION DE LA BERTINI.—Anuncia para ser estrenada en la próxima semana el Splendid, la última creación de la divina Francisca Bertini, la más célebre, hermosa y elegante de las actrices pasionales italianas, el drama de gran intensidad y desarrollado en altos círculos sociales y titulado: "El Gavilán".

"RUTH ROLAND", LA REYNA DE LOS SERIALES.—En el grandioso serial de "Pathé" que estrenará muy en breve el Splendid "Las aventuras de Ruth", actúa en el rol de protagonista, una de las más encantadoras de las actrices de la cinematografía americana, nos referimos a la bella y elegante Ruth Roland.

WALLACE REID ES LA ESTRELLA QUE PRESENTA HOY EL ALHAMBRA.—Se estrena su comedia "Una aventura en los barrios bajos". — Con la seguridad que da la observación metódica, podemos afirmar sin temor a la duda, que el nombre que más efecto hace en la afición a la cinematografía de nuestro mundo social, es el de Wallace Reid, el rey de los galanes, el hombre más elegante del cinema y el gentleman más perfecto de los que aparecen en la pantalla.

El Cine Alhambra anuncia para hoy el estreno de la última comedia de Wallace Reid que se titula "Una aventura en los barrios bajos", pieza de lujo manufacturada por la Paramount y en la cual se presenta el famosa artista en las fases siguientes: apache, boxeador, bandido, cow-boy y clubman. En estos distintos aspectos muestra siempre Wallace su delicadeza de sentimientos para comprender y ofrecer sensaciones de arte al público y esa ductilidad de su temperamento que le permite actuar en muchas esferas de la interpretación. El nombre de esta comedia dice su naturaleza. Es más bien un drama social que se desarrolla en los bajos fondos del hampa y el crimen, y también en los suntuosos palacios de la sociedad neoyorkina. Es la aventura emocionante, sensacional, de caracteres tan precisos y reales que aquel ambiente terrible, se nos aparece en su imponente y dramática realidad. Se inicia la representación con algunas escenas durante las cuales se explica por qué causas un joven de sociedad, elegante y refinado, se ve en la necesidad de frecuentar las tabernas y las casas de vecindad del barrio de Nueva York.

Acompaña a Wallace Reid, Anna Nilson, aquella deliciosa muchacha que siempre ha sido la pareja del galán y que es el temperamento que más se asimila al trabajo de él.

"Una aventura de los barrios bajos" se presenta en las dos secciones de hoy.

"EL CAPITAN RELAMPAGO" POR EARLE WILLIAMS, ES LA CINTA DE MAÑANA EN EL ALHAMBRA. —Un asunto romántico, lleno de fuerte sentimiento, pero siempre ceñido a la verdad es el tema que sirve de vida al drama "El capitán Relámpago" que estrena mañana el Cine Alhambra, y que protagoniza nada menos que el Earle Williams, el famoso actor británico que tan buenas obras nos ha venido presentando en la pantalla del teatro nombrado.

En la vida de todo hombre hay no solamente una novela sino varias. Cada orientación que toma la existencia es un volumen nuevo que se escribe por capítulos. Por eso la vida del "Capitán Relámpago" tiene una novela que comienza en la madurez de su vida y termina pocos años después: puede decirse que es diario escrito con sangre de las acciones de un hombre que se hizo ladrón ingenioso y elegante por la fuerza de las circunstancias y que después triunfa en el corazón de una bella y distinguida muchacha de la City de Londres.

Esta obra va en la sección vermouth de mañana Domingo.

UNA CINTA DE TRANSCENDENCIA DA HOY EL GARDEN THEATRE. — En sus dos funciones da hoy este elegante cine una obra de transcendencia social, muy indicada para señoras y jóvenes madres. Nos referimos a la interesante película Universal intitulada "La senda del divorcio" en la que hace una de sus mejores creaciones la bellísima estrella Mary Mac Laren. Se trata de una artística pieza muy recomendable.

ANTONIO MORENO EN EL TEATRO ALAMEDA. — Hoy estrena este local, los episodios 10, 11 y 12 que componen la penúltima función de la emocionante serial de aventuras y hazañas "La montaña del trueno" en la que realiza tan eficaz labor el simpático actor español Antonio Moreno, secundado por la bellísima e intrépida estrella Carol Holloway. Va tarde y noche.

LA SERIAL QUE ESTRENA HOY EL MUNDIAL CINEMA. — Esta progresista sala de la Plaza Almagro dará a conocer hoy desde su pantalla, la primera función de "El misterio del encapuchado gris", serial latina de aventuras emocionantes e impenetrables misterios. En su interpretación figuran dos grandes figuras de la escena muda italiana, como son Luis Cavalleti y Elsa Zara. Su argumento ameno y lógico se hace interesante desde el principio.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — En las dos funciones de hoy se estrenará la sensacional película Paramount intitulada "El campeón de pelota", interpretada por el simpático galán Charles Ray, ya famoso entre nosotros por su película "La mujer mala".

Esta obra es una hossana al vigor físico y al sport y un sentimental romance de juventud. Su protagonista es un famoso campeón, ídolo de los públicos que se envanece y desprecia a los que contribuyeron a su éxito. Tentado por la vida de los placeres, pierde su training y queda convertido en la mofa de los que él antes despreciara.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Interesantísimas son las funciones de mañana en los teatros Setiembre y Brasil. En la matinée se dará, a pedido de numerosas familias, la preciosa comedia Artcraft "Rebeca de la Granja de Sol", vista ideal para niños, interpretada por la adorable Mary Pickford.

En las funciones de tarde y noche se estrenará "Una aventura en los barrios bajos", la más linda creación del gran favorito Wallace Reid. El simpático actor hace el papel de joven millonario y juerguista que, para gustar de impresiones nuevas, se hace pasar por temible bandido en un cabaret de mala fama. Allí encuentra a una chiquilla encantadora, escritora de fama, que andaba en trajines parecidos, y que se propone emprender la regeneración de ese joven tan simpático y tan criminal...

Como se ve, hay pasta para una interesante novela.

CAYENA TRABAJA HOY EN EL NOVEDADES. — El célebre actor Cayena, tan popular como el mismo William Farnum y Antonio Moreno, trabaja hoy en el Teatro Novedades en su última concepción de arte que se titula "Voluntad indomable".

El sólo título de esta pieza indica la fiereza del trabajo de Cayena, quien representa en ella el último baluarte de energías que se ve en las razas cuando las quieren oprimir. Es un verdadero escenario de la altivez de esos tipos norteamericanos que viven en el Oeste y que luchan, cara al sol, contra el hombre y la Naturaleza.

Va en las dos secciones.

LOS SABADOS DE DOBLE PROGRAMA PRESENTADOS POR EL VICTORIA. — Ha sido verdaderamente todo un éxito para el Teatro Victoria la idea de presentar los Sábados programa doble, con dos vistas extraordinarias.

Las películas que ofrece hoy, son "El látigo del cosaco", obra terrorista, basada en una tragedia rusa, muy popular en aquel país, y "Los parias de la sierra", por el aplaudido actor y cow-boy, Harry Carey (Callena), el hombre que nos demuestra en esta novísima producción la voluntad indomable, de la gente de la sierra californiana.

TEATRO IMPERIAL.— Para hoy en especial y nocturna anuncia el estreno de la cuarta y penúltima función de la sensacional serie por Antonio Moreno "La montaña del trueno", compuesta de los episodios: 10, El sacrificio de las llamas; 11, En pleno Océano; 12, El tormento arrollador.

Durante el desarrollo de estos episodios, Moreno se bate en los muelles de San Francisco contra más de 20 individuos, a los cuales derrota después de las más emocionantes peripecias.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche, "El moderno Montecristo", por Henry Walthall y Elena Chadwick.

SETIEMBRE Y BRASIL.— Tarde y noche, "El campeón de pelota", estreno Paramount, por Charles Ray. Matinée de mañana, "Rebeca", por Mary Pickford.

IRIS (Castro 130). — Especial, "Rebeca", por Mary Pickford.

Noche, "Horribles dudas", por Mollie King.

VICTORIA. — Especial y noche, "El látigo del cosaco", por Viola Dana, y "Los parias de la sierra", por Harry Carey.

POLITEAMA.— En sus dos funciones, "El moderno Montecristo".

ELECTRA. — Especial y nocturna, "Los ojos del cielo".

ODEON. — Hoy, Douglas Fairbanks en "Jugando con el destino".

INDEPENDENCIA. — Episodios finales de "La ciudad perdida".

SELECTA. — Final de "La ciudad perdida".

AMERICAN. — "La tigre del Oeste".

ATENAS. — Tarde, "Divorciémonos", por Billie Burke.

Noche, la misma cinta y "Entre la niebla", por la Nazimova.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

LA RESOLUCION DE HUELGA GENERAL DE LOS MINEROS INGLESES CAUSA VIVA ANSIEDAD EN TODO EL REINO UNIDO

El Gobierno prohibe la exportación de carbón

Rusia acepta la propuesta de intercambio de prisioneros con Gran Bretaña a través de la frontera finlandesa

El general Pilsudski renuncia a la Presidencia de Polonia, pero la retira provisionalmente a petición de la Junta Nacional

Se declara la huelga general en Trieste, Bolonia y Brescia

GRAN BRETAÑA

LA HUELGA DEL CARBON

La paralización del trabajo se producirá mañana

LONDRES 15. — En vista de la contestación poco satisfactoria dada por el Gobierno, los obreros de las minas de carbón han decidido suspender el trabajo desde mañana.

Se ha prohibido la exportación de carbón.

LA SALUD DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES, 15.—El Boletín de la Liga de Autonomía Irlandesa dice: "64.o día de huelga del hambre.—El Alcalde de Cork, Mr. Mc. Sweney, pasó una buena noche, sin embargo hoy en la mañana se encontraba sumamente débil."

El interés del público por el caso de Mc. Sweney se ve que ha decrecido en estos últimos días.

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE CARBON

LONDRES, 15.—El Gobierno ha prohibido la exportación de carbón con el objeto de prevenir la falta de ese combustible.

La prohibición entró inmediatamente en vigencia.

Se adoptó esta medida en vista de la amenaza de huelga de los obreros de las minas.

RUSIA ACEPTA EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS INGLESES

LONDRES, 15.—El delegado comercial ruso Krassin envió una nota a Lord Curzon aceptando el intercambio de prisioneros a través de la frontera finlandesa.

LA SITUACION CREADA POR LA INMINENCIA DE LA HUELGA MINERA

LONDRES 15. — Aún cuando faltan dos días para que estalle el movimiento anunciado por los mineros de carbón, y que en este breve plazo los acontecimientos pueden tomar un giro inesperado, la situación alarmante creada por la decisión de los mineros, de declararse en huelga, parece, a la fecha, tener pocas esperanzas de solución.

Todas las informaciones recibidas de los cargos de mineros demuestran que la mayoría de los mineros está perfectamente resuelta a no saber nada con las proposiciones formuladas respecto a salarios y a combatirla hasta el último extremo.

El vice-presidente de la Federación minera, Herbert Smith, ha hecho la siguiente declaración al respecto: "Los mineros están animados del más amargo espíritu y si los miembros del Gobierno se niegan a abrir camino para satisfacer sus deseos, solamente el hambre podrá derrotar a los trabajadores".

La opinión pública, como se ha dicho, acusa al movimiento de falto de razón, de locura de los mineros que desean imponer su voluntad en forma tiránica.

Se ha dicho a los mineros que el público apoyará al Gobierno y se insiste en que deben saber que van hacia la derrota y el desengaño, pues, por muy poderosos que ellos sean, la nación es aún más poderosa.

Se expresa en forma grave temores acerca de la posición económica en que se encontrará el país.

EXCEPCIONES DE LA PROHIBICION DE EXPORTAR CARBON

LONDRES 15. — La prohibición del Gobierno, referente a la exportación del carbón, excluye de la medida a los buques extranjeros que cargan carbón para el servicio de sus calderas.

HOY DEBE INICIARSE LA HUELGA DE LOS MINEROS DE CARBON

LONDRES 15. — A menos que alguna intervención inesperada interponga su influencia, el millón de operarios de las minas de carbón de todo el Reino Unido iniciará la huelga el Sábado y todas las importantes industrias carboneras del país quedarán paralizadas.

Esta decisión fué tomada en la mañana de hoy por la Conferencia de los delegados mineros, quienes anunciaron que, en vista de que el Gobierno no daba una respuesta favorable a las peticiones de los mineros con respecto a los salarios, éstos no tenían otro camino que declararse en huelga. La conferencia anunció, además, que algunos operarios de los departamentos de máquinas permanecerían en su puesto para mantener todo en orden en las minas.

Junto con la decisión de la huelga, se supo que el Gobierno había prohibido la exportación del carbón y esta medida tendrá honda repercusión en los países vecinos que dependen, en forma más o menos extensa, del carbón inglés.

Muchas industrias, y especialmente usinas metalúrgicas de hierro y acero, así como algunos astilleros, se preparan a cerrar sus puertas.

El público se preocupa grandemente por saber si los operarios ferroviarios se plegarán al movimiento, pero, hasta la fecha, nada se sabe al respecto. El Gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para hacer frente a la situación y proveer al abastecimiento de alimentos y otros artículos. No hay temores de escasez de alimentos a breve plazo.

COMENTARIOS ANTE LA INMINENCIA DE LA HUELGA MINERA

LONDRES 15.— "The Daily Mail", al comentar la amenazadora huelga de los mineros, dice que hay una gran cantidad de importantes industrias que se encuentran ya en una situación tan inestable que bastaría el más ligero empuje para hacerlas zozobrar completamente y que la suspensión del carbón les sería inmediatamente fatal.

"The Times" y "The Daily Mail" piden que por ambas partes se dé muestras de justicia para evitar la condenación de la otra y hacen insinuaciones acerca de la forma en que, a su juicio, podrían solucionarse las dificultades; pero las declaraciones atribuídas por otros diarios a los mineros indican que esas insinuaciones no han sido tomadas en cuenta.

En general reina ansiedad por conocer la conducta que adoptarán los otros miembros de la Triple Alianza Obrera, en caso de producirse la huelga. Su actitud es aún incierta, a pesar de que se cree que una gran parte de los operarios ferroviarios favorecería la idea de hacer causa común con los mineros.

El portavoz de los obreros, "The Daily Herald", dice que tiene plena esperanza y confianza en que las otras grandes uniones tomarán colocación al lado de los mineros, y declara que "el día de los capitalistas ha llegado".

Hace un llamamiento en favor de la solidaridad de todos los obreros.

DESAPARICION DE DOS MAGISTRADOS

DUBLIN, 15.— Se ignora el paradero de dos magistrados que partieron ayer de Mullingar en automóvil y que se dirigían a Castle Pollard.

FRANCIA

LA FECHA EN QUE SERAN CONVOCADAS LAS CAMARAS

PARIS, 15.—El Gabinete fijó el 8 de Enero del próximo año como fecha para que se reunan las Cámaras.

LAS ENTREGAS DE CARBON HECHAS POR ALEMANIA

PARIS, 15. —La Comisión de Reparaciones ha anunciado que Alemania ha cumplido con las estipulaciones del acuerdo de Spa sobre las entregas de carbón para los meses de Agosto y Setiembre, pues ha entregado la cantidad de 1.936,865 toneladas.

De esa cantidad Francia recibirá 1.477,629 toneladas y el resto será repartido entre Italia, Bélgica y Luxemburgo.

DESMENTIDO DEL GOBIERNO sobre la ocupación de Carinthia por los sureslavos

PARIS, 15.—El Gobierno ha desmentido terminantemente la aseveración de Italia de que los batallones sureslavos entraron en la zona plebiscitaria de Carinthia a pedido de Francia.

El Gobierno ha negado formalmente que hubiera tenido conocimiento de tal ocupación y dice que la responsabilidad es únicamente de Sur Eslavia.

La declaración agrega que si se hubiera necesitado fuerzas habrían sido llmadas tropas aliadas.

LA NEUTRALIDAD DE BELGICA

DECLARACIONES QUE HABRIA HECHO Mr. LLOYD GEORGE A M. DELACROIX.

PARIS, 15.—Un despacho recibido de Bruselas dice que el diario "L'Etoile Belge" publica un artículo en el que se asegura que Mr. Lloyd George habría declarado a M. Delacroix que aún suponiendo la existencia de un acuerdo franco-belga, éste no era suficiente para salvaguardar los intereses de Bélgica y agregó que Gran Bretaña no se dejaría influenciar por la renuncia de Bélgica a la neutralidad y siempre vería en toda invasión a ese país sólo un "casu belli" como en 1914.

BULGARIA DESEA REANUDAR SUS RELACIONES CORDIALES CON TODAS LAS POTENCIAS

PARIS 15. — El general Savoff Ministro de Bulgaria en París, a recibir a una delegación de periodistas, les declaró que su nombramiento era una prueba del deseo que tiene el Gobierno búlgaro de reanudar sus antiguos lazos de amistad con Francia.

Bulgaria desea ahora únicamente volver a conquistar la confianza de las diferentes potencias y, en particular, la de sus vecinos; sus relaciones con Rumania son actualmente excelentes y las conversaciones entabladas con el Gobierno de Sureslavia siguen igualmente un curso favorable.

"No se trata, agregó el general Savoff, de que mi país piense por ahora en entrar a una pequeña Entente, pues esa hora no ha llegado aún para Bulgaria ni es todavía su rol político.

"Nuestro programa terminó diciendo el general, es el estricto cumplimiento de todas las cláusulas del Tratado de Neully".

DECLARACIONES DEL EX-EMBAJADOR NORTEAMERICANO Mr. HERRICK

PARIS 15. — Antes de abandonar el territorio francés, en el que acaba de pasar una corta temporada, el ex-Embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Harrick, dirigió al Comité France Amérique un mensaje en el que expone sus sentimiento de admiración por la obra de reconstitución emprendida por Francia. El mensaje termina diciendo que "Francia continúa tranquilamente cumplimiendo su tarea que le asegurará la confianza de los Estados Unidos".

Los norteamericanos no entraron a la guerra para obtener utilidad material alguna, sino que siguieron el impulso de su corazón, que permanece siempre el mismo.

LLAMAMIENTO DE LOS CARDENALES en favor del nuevo empréstito

PARIS 15. — En un llamado que dirigen a todos los franceses a propósito del nuevo empréstito nacional, los cardenales de Reims, Burdeos, Montpellier, Rennes, París y Lyon, después de demostrar las necesidades de orden material que obligan al Gobierno a recurrir a este nuevo empréstito, recuerdan que los desfallecimientos de Francia son acechados atentamente por sus enemigos, que serán los únicos en aprovechar de ellos.

"Nuestros enemigos, agregan, no cesaron de pintarnos ante los ojos de los demás países como una nación dividida, enervada por la indolencia e incapaz de resistir, presentándonos así como los destinados a la derrota.

"Hoy, aún, nos presentan como una nación agotada, perezosa e incapaz de resurgir. Nuestros soldados les contestaron en los campos de batalla con la victoria, contestémoles ahora nosotros sobre el terreno económico, dando al mundo el espectáculo de un pueblo fraternalmente unido, ardiente en el trabajo, forjado en un esfuerzo sobrio y disciplinado y dispuestos todos sus hijos al sacrificio para conseguir el resurgimiento de la patria y el bien común. El Gobierno tiene la absoluta confianza de que la nación aceptó la tarea laboriosa e ingrata de pagar las deudas de guerra y de labrar nuevamente la fortuna del país: nuestro deber es ayu-

ESPAÑA

TERMINA LA CAMPAÑA MILITAR EN MARRUECOS

LONDRES, 15.—Un telegrama de Madrid recibido por "The Times" dice que los españoles se apoderaron de Sheshan, lo que pone fin a la campaña militar en Marruecos, campaña que ha durado 18 meses.

LA MISION ESPAÑOLA A LAS FIESTAS MAGALLANICAS LLEGA A TENERIFE

TENERIFE 15. — Hoy llegó a este puerto la misión española que va a Chile a participar en las fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Sus miembros han sido muy festejados, tanto por las autoridades como por la alta sociedad.

JUICIO CONTRA LOS DIRECTORES DE UNA SOCIEDAD SEPARATISTA VASCA

BILBAO 15. — Se ha pronunciado un veredicto de culpabilidad en favor de doce miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad Separatista de Jóvenes vascos, acusados de llevar a cabo acciones ilegales tendientes al desmiembramiento del territorio español.

Entre los documentos que fueron presentados durante el proceso, hay uno que requiere la intervención del Presidente Wilson en favor de las naciones débiles.

El fiscal pidió que se dictara sentencia de ocho años de prisión contra cada uno de los acusados, pero el jurado, después de deliberar, les absolvió y puso inmediatamente en libertad.

EL VALOR DEMOSTRADO POR LOS KABILAS

MADRID, 15.—En las operaciones militares que se llevan a cabo en Xeauen contra los kabilas, éstos han luchado denodadamente pero, al ver sus filas diezmadas, abandonaron el campo, dejándole sembrado de cadáveres.

NORUEGA

SOBRE LA POLITICA FINANCIERA DEL GOBIERNO ALEMAN

CRISTIANIA, 15.—El delegado noruego a la Conferencia Financiera de Bruselas, Volckmar, que acaba de regresar de Alemania, ha hecho pública su opinión en el sentido de que el Gobierno alemán es incapaz de realizar con acierto las reformas efectivas que el país necesita en sus finanzas y que, debido a ello, las dificultades financieras se agravan en dicho país.

El Gobierno alemán es incapaz de realizar con acierto las reformas financieras necesarias al país.

SUECIA

TRANSATLANTICO QUE CHOCA CON UNA MINA

ESTOCOLMO, 15. — El gran trasatlántico "Nikos" chocó contra una mina frente a Vestervik. Dos marineros han desaparecidos.

ALEMANIA

ZINOVIEFF OFRECE AYUDA FINANCIERA para el proletariado alemán

BERLIN, 15.—En el Congreso que celebran los socialistas independientes en Halle, el delegado ruso señor Zinovieff, ofreció la ayuda financiera de los Soviets para el proletariado alemán.

HOLANDA

REACCION EN LA BOLSA DE AMSTERDAM

AMSTERDAM 15. — La Bolsa demostró hoy reponerse considerablemente y parece que ha terminado el período de fuertes ventas.

Las acciones de la compañía real holandesa de petróleos subieron veinticinco "guilers" y las otras acciones experimentaron también pequeñas alzas, con excepción de los valores gomeros que mantuvieron su fluctuación.

ITALIA

DISTURBIOS HUELGUISTAS EN VARIAS CIUDADES

LONDRES 15. — Despachos recibidos de Roma hacen saber que en los disturbios ocurridos en diversas ciudades ayer, ha habido muchos muertos y heridos.

BASES PROPUESTAS POR SURESLAVIA

para solucionar el conflicto del Adriático

ROMA 15. — Según informaciones dadas a la publicidad por la prensa de Belgrado, las condiciones sureslavas para solucionar el asunto del Adriático, son:

1.a La línea fijada por el Presidente Wilson o la de Istria, son igualmente aceptables.

2.a Que Fiume quede bajo la soberanía de Sur Eslavia o bien dependiendo de la Liga de las Naciones.

3.a Que toda la Dalmacia y la boca del golfo de Cáttaro y Escutari pasen a poder de Sur Eslavia.

4.a Que Sur Eslavia no intervenga en Albania, sólo en el caso de que el régimen albanés sea aceptable para Serbia.

5.a Que la cuestión montenegrina debe considerarse como arreglada en los términos en que se halla en la actualidad.

La prensa de Belgrado afirma que Sur Eslavia se encuentra sinceramente determinada a arreglar la cuestión del Adriático.

ACUERDOS DE LOS COMUNISTAS ITALIANOS

ROMA, 15.—En la reunión habida ayer, se aprobó la declaración de la huelga "como una protesta del proletariado contra la reacción que oprime a los obreros y soldados". Se pide la liberación inmediata de todos aquellos que hayan sido arrestados o condenados por cualquier crimen político o militar. Al mismo tiempo, se hace extensiva la protesta contra la actitud jesuítica hacia otros países de la Entente con detrimento de los comunistas de Rusia y se pide al Gobierno italiano que no ponga obstáculos en lo sucesivo a las relaciones fraternales entre los dos pueblos.

También se adoptó una resolución por la cual se pide a todos los obreros que no construyan ni tomen parte en el envío de cualquier material de guerra que esté destinado contra Rusia.

LOS DISTURBIOS OCURRIDOS EN ITALIA EL JUEVES

ROMA, 15.— Noticias semi-oficiales recibidas de San Giovanni hacen saber que durante los disturbios causados por los huelguistas ha habido 11 muertos y 100 heridos.

En Bologna se produjo ayer un disturbio debido a que los extremistas atacaron los cuarteles de policía. Entre los muertos figuran dos policías.

En trabajo será suspendido durante el día de hoy en la ciudad como señal de duelo. La ciudad amaneció tranquila.

La suspensión del trabajo en Roma es solamente parcial. El movimiento en las calles es el mismo de todos los días. Unicamente que los tranvías no corren.

BOMBAS AL INTERIOR DE VARIOS HOTELES

LONDRES, 15.—Noticias recibidas de Milán por el "Times" hacen saber que en esa ciudad se han lanzado bombas dentro de varios hoteles.

No ha habido desgracias.

MOCIONES APROBADAS EN LA SESION PLENARIA de las Sociedades pro-Liga de las Naciones

MILAN, 15.—En la sesión plenaria de las sociedades pro-Liga de las Naciones, se adoptó el proyecto de establecer una Oficina Internacional del Trabajo Intelectual, tomando como modelo para su organización a la Oficina Internacional del Trabajo.

También se adoptó una moción en favor de la inclusión en los programas de todos los establecimientos de educación, desde las escuelas primarias hasta las Universidades, de lecciones sobre los principios que se persiguen con la fundación de la Liga de las Naciones y los deberes de los ciudadanos para con ella.

SE INCENDIA UN DIARIO SOCIALISTA

TRIESTE, 15.— Durante una demostración nacionalista se desruyó e incendió el diario socialista "Il Lavoratore".

Las tropas fueron llamadas a fin de que restablecieran el orden y patrullan las calles de la ciudad.

GRAVES DESORDENES EN SAN GIOVANNI FOGGIA

ROMA 15. — Comunican de San Giovanni Foggia que los socialistas se instalaron en el Municipio y, al querer izar sobre él la bandera roja, provocaron un conflicto con la población, que se oponía a ello.

Los manifestantes dispararon contra los carabineros que trataban de restablecer el orden hasta que éstos, reforzados por tropas de línea, abrieron el fuego a su vez.

Los diarios informan que hay 14 muertos y cerca de 80 heridos, y que la huelga general fué proclamada en seguida.

ACUERDOS TOMADOS EN LA CONVENCION DE LAS SOCIEDADES pro - Liga de las Naciones

MILAN 15. — El Congreso de las sociedades pro-Liga de las Naciones, en su sesión de la tarde, adoptó un proyecto de estatuto de la Liga.

El Congreso adoptó también una moción favorable a Bruselas como sede de la Liga.

RESULTADOS DE UNA CONTRA MANIFESTACION PATRIOTICA

ROMA 15. — Una información procedente de Trieste anuncia que, a raíz de una contramanifestación patriótica, se produjo un conflicto entre los socialistas y los patriotas, quienes, al ver al periodista señor Belli, corresponsal de "Il Popolo D'Italia" y a seis otros compañeros gravemente heridos, atacaron el edificio del diario socialista de esa ciudad, incendiando sus oficinas, que fueron destruídas por el fuego, y sus talleres de impresión que sufrieron perjuicios de gravedad.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

MILAN 15. — Anoche estallaron dos petardos entre el Hotel Cavour y el Instituto Politécnico. La explosión provocó la ruptura de los vidrios del hotel que, al caer, hirieron ligeramente a los directores del mismo.

HUELGA GENERAL EN TRIESTE, BOLOGNA Y BRESCIA

ROMA 15. — "Il Messagero" anuncia que la huelga general ha sido proclamada en Trieste, Bologna y Brescia.

ESCAPADA DE UN CONSUL NORTEAMERICANO

TRIESTE, 15.—El cónsul norteamericano Mr. Joseph Haven, corresponsal de diarios de Nueva York escapó milagrosamente de ser muerto por los balazos que se dispararon ayer durante los disturbios ocurridos aquí.

POLONIA

LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y LOS PUNTOS QUE CONTEMPLA

NUEVA YORK 15. — El corresponsal del "Chicago Daily News" en Varsovia, comunica:

"Después de seis años de guerra de devastación y de desmoralización, comienza para Polonia una era de paz.

"El Ministro señor Witos se ha dirigido a Galitzia Oriental a fin de supervigilar la distribución de víveres y elementos agrícolas.

"Antes de partir, declaró que la ley de reforma agraria ha llegado casi a su punto final de discusión y ella provee todo lo necesaria para asegurar resultados prácticos lo más pronto posible. La ley corresponde a las principales peticiones de los labradores que desean poseer la tierra en que trabajan. Las propiedades serán divididas en lotes y el máximum de su extensión será de 400 hectáreas, siendo el mínimo de 10.

"La ley contempla la disposición de que el Banco de Crédito Agrícola del Estado proporcionará dinero a los labradores para que compren esas tierras.

"Simultáneamente con la firma del armisticio, el Gobierno ha lanzado un empréstito enorme a fin de atender a la reconstrucción del país".

EL GENERAL PILSUDSKI, JEFE DEL GOBIERNO, PRESENTA LA RENUNCIA DE SU CARGO

VARSOVIA, 15.—El jefe del Estado, General Pilsudski, renunció pero a pedido del Gobierno, retiró provisionalmente su renuncia.

DECLARACIONES DEL PREMIER WITOS EN LA DIETA

VARSOVIA, 15. — El Premier Witos declaró en la Dieta cuál sería la actitud del Gobierno con respecto al Gobierno provisional de Lituania central.

El Ministro desaprobó la conducta del general Zellogouskis y expresó que sentía que el general hubiera tomado esa iniciativa; afirmó que Polonia ayudaría al nuevo Estado de Lituania en caso de que fuera atacado por cualquiera otra nación.

"La acción de Zellogouski—declaró—significa una desobediencia a las leyes militares".

El premier Witos aprobó la declaración sobre propia determinación hecha por el Gobierno provisional.

ZELLOGOUSKI ENVIA UN ULTIMATUM A LITUANIA

VARSOVIA, 15.—El general Zelloguoski, jefe del nuevo Estado que se ha formado en Vilna, envió un ultimátum al antiguo Gobierno lituano de Kovno exijiendo que las tropas lituanas sean retiradas a veinte kilómetros al oeste de la línea del ferrocarril de Vilna a Grodno.

El ultimátum concede el plazo de veinticuatro horas para que se efectúe su imposición.

Entre tanto el general Zellogouski toma posiciones en diferentes puntos importantes del nuevo territorio reclamado.

La ocupación de Vilna ha causado gran agitación en las Legaciones extranjeras acreditadas aquí, especialmente en las de Gran Bretaña y Francia.

Los Ministros plenipotenciarios de Francia y Gran Bretaña se han reunido con el jefe del Gobierno señor Pilsudski, y trataron con él de la situación de Vilna.

Después de esa conferencia el señor Pilsudski conferenció con el Premier señor Witos, con el Ministro de Relaciones, señor Sapieha, y varios otros personajes.

ZELIGEWSKI PROCLAMA LA REPUBLICA LITUANIA CENTRAL

GRODNO, 15.— El General Zeligowski ha proclamado la República Independiente de Lituania Central.

AUSTRIA

PROTESTAS SUR-ESLAVAS POR EL RESULTADO DEL PLEBISCITO EN KLAGENFURT

VIENA 15. — Reina gran agitación en Libach, donde, según despachos recibidos hoy, el pueblo pide la inmediata ocupación de Klagenfurt por los sureslavos.

Los diarios sureslavos, unánimemente, protestan por el resultado del plebiscito. El miembro sureslavo de la comisión de armisticio, Jovannocic renunció después de afirmar el documento que acredita el resultado de la votación.

Las tropas italianas se encuentran aún en Tarvis, y Villach.

Los sureslavos aseguran, por su parte, que la presencia de sus tropas es destinada únicamente a proteger la propiedad sureslava.

OCUPACION DE CUATRO DISTRITOS PLEBISCITARIOS POR LOS SURESLAVOS

KLAGENFURT 15. — Cuatro batallones sureslavos atravesaron la frontera y ocuparon cuatro distritos plebiscitarios, aprovechándose de la ausencia de tropas aliadas de ocupación.

La Comisión de plebiscito intimó a dichas tropas evacuar el territorio ocupado en esa forma, antes del 16 del presente.

EL GOBIERNO PROTESTA POR LA OCUPACION SURESLAVA de la región plebiscitaria

VIENA, 15.—El Gobierno ha protestado enérgicamente contra la ocupación de la región plebiscitaria por los sureslavos.

Los diarios, al ocuparse de esos sucesos, se muestran unánimes en reconocer la imparcialidad y conducta leal observada por los oficiales interaliados encargados de controlar el plebiscito.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES NO HA AUTORIZADO LA OCUPACION de cuatro distritos plebiscitarios por los sureslavos

PARIS 15. — Los telegramas procedentes de Klagenfurt han anunciado que las tropas sureslavas han ocupado cuatro distritos de la zona plebiscitaria, poco después de haberse conocido el resultado de la votación, en virtud de una autorización dada por la Conferencia de Embajadores, a pedido del Gobierno francés.

Estas afirmaciones son contrarias a la realidad, pues la Conferencia de Embajadores recomendó a las tropas estacionadas en los territorios vecinos, respetar la decisión de los pobladores y dejar que el plebiscito se verificara con la más absoluta libertad.

El Gobierno francés recomendó a los de Viena, Roma y Belgrado, mantener una imparcialidad absoluta y sus representantes no han hecho en ningún momento llamado alguno a las tropas, ya fueran italianas, austriacas o sureslavas. Se agrega que si hubiera sido necesario hacer respetar la libertad de voto, las tropas aliadas habrían sido las encargadas de ello, en conformidad al acuerdo que siempre reinó entre los comisarios aliados en Klagenfurt.

LETONIA

LLEGADA DEL MINISTRO DE RELACIONES DE FINLANDIA

RIGA, 15.—El Ministro de Relaciones finlandés y varios de sus colegas llegaron a bordo de dos cruceros finlandeses con el objeto de discutir un pacto político y militar con Polonia y posiblemente con otros estados del Báltico.

La visita del Ministro Holsti constituye el reconocimiento formal de Letonia por Finlandia.

RUSIA

EL TERROR ROJO EN ARCANGEL

ESTOCOLMO 15. — El diario "Tidningen" publica una información procedente de Helsingfors, según la cual el comisario maximalista de Arcangel ha organizado en dicha ciudad el reino del terror.

Las ejecuciones se efectúan por centenares llegando a tal extremo que el espectáculo de tales horrores ha hecho que se vuelvan locos varios de los soldados rojos encargados de las ejecuciones, que se verifican por medio de ametralladoras.

El diario agrega que varios centenares de mujeres han sido encarceladas.

CONTINUA EL AVANCE DEL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL. 15.—La ofensiva del general Wrangel que ha atravesado el Dnieper continúa des-

arrollándose con éxito a pesar de la porfiada resistencia de los maximalistas y hace presión sobre ellos en dirección a Pologue en el frente noreste.

MOVIMIENTO PARA CREAR UNA CONFEDERACION DE LA RUSIA MERIDIONAL

WASHINGTON, 15.— Noticias de fuente rusa indican que se está desarrollando un poderoso movimiento para crear una federación que comprenda todo el territorio situado entre el mar de Azoff y el Volga, junto con el territorio en poder del General Wrangel, abarcando de este modo cerca de las tres séptimas partes de la población de la Rusia europea.

"En los círculos oficiales de esta capital se cree que el General Wrangel sería el primer Presidente de la nueva República y que las fuerzas combinadas de los varios Estados comprendidos en la Confederación serían puestas a disposición del presidente, quien así contarían con 150.000 hombres para resistir al Gobierno rojo.

El propósito de la nueva Confederación será restaurar prácticamente el Gobierno de Kerensky, bajo el nombre de "Gobierno popular".

Se tiene la impresión de que ha llegado el momento sicológico de iniciar la lucha.

A juzgar por las recientes informaciones llegadas de Rusia, el ejército ruso derrotado por los polacos se ha negado a luchar contra el General Wrangel.

TURQUIA

LAS OPERACIONES MILITARES DE LOS TURCOS contra los armenios

NUEVA YORK 15. — El corresponsal del "Chicago Daily News" en Constantinopla, comunica:

"El Cercano Oriente está a punto otra vez de verse envuelto en una guerra a causa del avance turco en Armenia.

"El ejército armenio parece incapaz de detener a los invasores.

"El comandante del destroyer norteamericano "Borie" ha enviado al Embajador de los Estados Unidos una comunicación en que dice que el ejército armenio se encuentra en una situación peligrosa debido a que la falta de combustible para los ferrocarriles perjudica sériamente el movimiento de las tropas.

"El Gobierno armenio ha pedido al comandante norteamericano que haga llegar hasta el Gobierno de los Estados Unidos la protesta por la violación del Tratado de paz con Turquía y al mismo tiempo pide ayuda.

"Los turcos se han apoderado de la estación del ferrocarril de Sarikamyzh en la línea de Kars y se han apoderado de abastecimientos pertenecientes al comité norteamericano de socorros.

"Los georgianos, por su parte, se dan cuenta de que el triunfo de los maximalistas turcos sobre Armenia significaría el fin de la independencia de Georgia y se cree que están planteando la movilización general".

CHINA

LA CRISIS POLITICA

PEKIN 15. — La ciudad está tranquila, en lo que se refiere a política, y nada se sabe aquí que pueda justificar las informaciones acerca de una crisis presente o próxima a ocurrir.

La crisis financiera causa cierto malestar y por esto se mira con interés los resultados de la reunión que en la actualidad se realiza en Nueva York con el objeto de ayudar financieramente a China.

Nada hay que justifique los rumores de crisis.

ESTADOS UNIDOS

SE FIRMA EL ACUERDO DE CONSORCIO PARA AYUDAR MONETARIAMENTE A CHINA

NUEVA YORK, 15.—Se anuncia que el consorcio entre los representantes de Gran Bretaña, Francia, Japón y Estados Unidos para ayudar financiera y económicamente a China ha quedado firmado hoy en la mañana.

MOVIMIENTO DE VAPORES A CHILE

NUEVA YORK, 15. — Llegó el vapor "Essequibo", procedente de Valparaíso.

Salió con destino a Chile el vapor "Orcus".

ORO PROCEDENTE DE INGLATERRA

NUEVA YORK, 15.—11 millones de dólares oro llegaron procedentes del Banco de Inglaterra y designados al "Federal Reserve Bank" y también tres millones más destinados a la "Kunhlob Company".

LA SITUACION FINANCIERA DE CUBA

WASHINGTON, 15.—Los representantes de los Departamentos del Tesoro, Comercio y Justicia celebraron una conferencia con varios importadores y exportadores de azúcar, respecto a la situación financiera de Cuba.

Se cree que la solución práctica de esa situación ha sido encontrada.

Una nueva conferencia se celebrará mañana.

En este asunto el Departamento de Estado obra sólo a título de dar un consejo al Gobierno de Cuba y debido a la petición formulada por el Presidente Menocal al Ministro norteamericano en La Habana.

COMISION QUE INVESTIGARA LOS SUCESOS DE SANTO DOMINGO.

WASHINGTON, 15.—El secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels, ha anunciado que ha nombrado una comisión a fin de que investigue los pretendidos crímenes e injusticias que habrían sido cometido por los soldados y marinería norteamericana en Haití.

NOMBRAMIENTOS DE AGREGADOS COMERCIALES A LAS EMBAJADAS

WASHINTON, 15. — Agregado comercial a la Embajada en Buenos Aires ha sido nombrado Mr. Edward Feely, que actualmente desempeña el mismo cargo en México.

Mr. Henry Mc. Lean ha sido nombrado agregado comercial a la Legación en Roma en reemplazo de Mr. Alfred Dennis que ha sido transladado a Roma.

ROOT, HOOVER, TAFT Y HUGHES esplican por qué apoyan la candidatura Harding

NUEVA YORK, 15.—Hasta la fecha hay treinta y una personalidades que se muestran favorables a la celebración de un acuerdo internacional en cualquiera forma, contándose entre ellas a Mr. Elihu Root, Mr. Hoover, Mr. Lawrence, Mr. Taft, y Mr. Hughes, quienes han dado en la tarde de hoy a la publicidad una explicación en la que expresan su actuación en la actual campaña presidencial y anuncian que apoyarán la candidatura de Mr. Harding.

DECLARACIONES ACERCA DEL RAPIDO RESURGIMIENTO FRANCES

NUEVA YORK, 15.—El presidente de la "Guaranty Trust", Mr. Charles Sabin, a su regreso de Europa, declara que observó en esa parte del punto nuevas e interesantes actividades.

Hizo mención especial de la rapidez con que el pueblo francés ha vuelto a su vida y relaciones normales, agregando que, con el nuevo rendimiento de los impuestos, el país promete producir lo bastante para equilibrar el presupuesto nacional.

Por otra parte, el pueblo ha vuelto a tomar sus antiguas costumbres de economía y ha iniciado nuevamente sus esfuerzos productivos, lo que permite prever el pronto restablecimiento de la estabilidad económica del país.

LLEGADA DE DIPLOMATICOS SURAMERICANOS

NUEVA YORK 15. — A bordo del vapor "Essequibo", procedente de la costa occidental de Sur América, han llegado los diplomáticos señores Florian Zambrano y Franz Tamayo, delegados de Bolivia ante la Liga de las Naciones. Los diplomáticos citados vienen acompañados del señor Demetrio Canelas, secretario de la delegación.

Otro de los pasajeros del vapor es el señor Martínez Vargas, banquero y ex-Ministro de Industria de Bolivia.

El señor Vargas ha declarado que el comercio entre su patria y los Estados Unidos ha aumentado en los pasados tres años en un trescientos por ciento, y que Bolivia se encuentra en un período de prosperidad, debido al precio de sus productos de plata y estaño.

LA CANDIDATURA HARDING Y LA LIGA DE LAS NACIONES Comentarios del "New York Times"

NUEVA YORK, 15.— "The New York Times" publica en su editorial de hoy un artículo en que toma nota del cambio de opinión manifestado por el candidato republicano a la Presidencia de la República, Mr. Harding, con respecto a la cuestión de la Liga de las Naciones.

A su juicio, la paciencia de los republicanos sinceramente partidarios de la Liga comienza a agotarse por los esfuerzos fútiles del candidato republicano para conciliar opiniones diametralmente opuestas.

"Así, dice, sabemos que día a día muchos republicanos distinguidos de varios Estados se vuelven abiertamente contra él, y otro gran número de republicanos ha tomado en silencio la misma decisión.

"Los demócratas presentan el pacto de la Liga de las Naciones como el único camino que debe seguir el pueblo. Los republicanos partidarios de la Liga de las Naciones y que fueron derrotados en la Convención, en vista de las vacilaciones de Mr. Harding, se han convencido de que el único medio de llevar a los Estados Unidos a la Liga de las Naciones es la elección de Mr. Cox.

En los últimos días de la campaña, los demócratas concentrarán todos sus esfuerzos a este fin, lo que forzará a los republicanos a votar contra su partido por el bien permanente del país y del mundo entero en vista de las grandes desventajas que el rechazo del pacto de la Liga de las Naciones traería consigo.

UN DISCURSO DE Mr. BRYAN Preconiza la condonación de las deudas de los aliados, como medio de "comprar la paz universal perpetua"

WASHINGTON, 15.— Mr. William J. Bryan, hablando ante la confederación de la Federación de la Fraternidad del Mundo, se pronunció enérgicamente en el sentido de que los Estados Unidos dieran por cancelada la deuda de Gran Bretaña ascendente a 10 mil millones de dólares.

"Los Estados Unidos—dijo el ardoroso pacifista—tiene oportunidad para servir al mundo como enemigos, y aún así no podrían no podrán pagarles a menos que saquen el dinero de sus antiguos enemigos, y aún así no podría juntar la suma que deben a los Estados Unidos. Además, éstos no podrán insistir en el pago sin sembrar las semillas de una nueva guerra, aún más sangrienta que la que acaba de terminar.

"Los Estados Unidos pueden emplear esa deuda en comprar la paz universal perpetua, y pueden aceptar la cancelación siempre que las condiciones del Tratado de Paz se modifiquen de manera que las naciones europeas puedan unirse amistosamente. Solamente después de esto sería posible el desarme universal, y las cargas de la civilización universal podrían ser quitadas de los hombros de los trabajadores."

MEXICO

ERUPCION DEL POPOCATEPELT

MEXICO 15. — Informaciones procedentes de Puebla anuncia que el volcán Popocatepelt está en erupción y que una gran cantidad de vapor escapa de su cráter, mientras se dejan sentir fuertes ruidos subterráneos.

Hasta la fecha la erupción no ha causado daños pero se anuncia que la población de los alrededores se prepara a huir.

BRASIL

LOS REYES DE BELGICA SE EMBARCARAN HOY de regreso a su país

RIO DE JANEIRO 15. — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley ya despachado por el Senado, y por el cual se confiere al Rey Alberto de Bélgica el título de ciudadano brasileño y mariscal del Ejército.

Al mismo tiempo se aprobó el proyecto de ley por la cual se eleva al rango de Embajada la Legación del Brasil en Bruselas.

Se espera que el Presidente Pessoa ratificará estas leyes antes de que los soberanos se dirijan a Bélgica.

El regreso de los reyes está fijado para mañana.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

RIO DE JANEIRO 15. — Debido a la explosión de una bomba en la Estación Central de los Ferrocarriles, hubo un muerto y 20 heridos.

La explosión ocurrió ayer, a las 7.20 de la tarde.

RIO DE JANEIRO, 15.—**Medalla de oro otorgada al rey Alberto.**— Una comisión del "Derby Club" entregó a los soberanos belgas una medalla de oro que conmemora la asistencia de ellos a las carreras extraordinarias que fueron organizadas en su honor.

Los reyes a su vez visitaron al Presidente Pessoa en el palacio de Catete y entregaron a su esposa e hijas valiosos recuerdos de su estada en el país.

La reina recibió una comisión de la Academia de Medicina la que le hizo entrega de un diploma por la cual se la nombra Presidenta perpetua de esa institución.

Conferencia celebrada por el Presidente y algunos de sus Ministros.—El Presidente señor Pessoa conferenció extensamente con los Ministros de Relaciones y Hacienda a fin de establecer una convención especial con Bélgica y semejante a la que existe con Italia.

RIO DE JANEIRO 15. — **Convención comercial con Bélgica.** — Se encuentra lista para ser firmada por el Presidente señor Pessoa, la convención comercial con Bélgica.

Recepción de un profesor. — La Academia de Medicina recibió en sesión solemne al profesor señor Nolf.

RIO DE JANEIRO 15. — **El señor Ruy Barbosa es recibido por el Rey Alberto.** — El señor Ruy Barbosa fué recibido por el Rey de Bélgica hoy a mediodía. Ambos departieron cordialmente y el señor Ruy Barbosa aceptó la invitación del Rey Alberto para almorzar en su compañía.

Repatriación de pescadores portugueses. — A bordo del vapor "Holbein" se embarcaron más de 500 pescadores portugueses que regresan a su patria a causa de la nacionalización de la pesca.

URUGUAY

MONTEVIDEO 15. — **Publicación de obras de autores fallecidos.** —El Senado sancionó la ley que concede la suma de 8,000 pesos a fin de editar las obras de los escritores Juan Ruig y Walter Gómez.

Delegados a la Liga de las Naciones. — Delegados ante la asamblea de la Liga de las Naciones han sido nombrados los señores Juan Blanco y Benjamín Fernández Molina.

Prohibición de importar ganados. — Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe la importación de ganados y forrajes de Holanda.

ARGENTINA

LA BOLSA DE COMERCIO DESAPRUEBA LA LEY que autoriza la exportación de oro a Estados Unidos

BUENOS AIRES 15. — El informe de la comisión designada por la Bolsa de Comercio para que estudiara la nueva ley que autoriza la exportación de oro a los Estados Unidos, expresa que esa ley es inconveniente y la desaprueba.

La exportación de oro se ha autorizado a fin de regular el cambio.

La comisión citada expresa que, en vista de la situación financiera mundial, debe guardarse el oro, a pesar del hecho de que el costo de las importaciones de ese país hayan subido de 15 a un 20 por ciento, debido a la disminución del valor del peso.

LA SITUACION COMERCIAL Y FINANCIERA DE ARGENTINA con respecto a los Estados Unidos Dificultades ocasionadas por la alteración del cambio

BUENOS AIRES, 15. — Se calcula que el valor de las mercaderías norteamericanas que se encuentran en la actualidad acumuladas en la Aduana de esta ciudad se calcula asciende a 7 millones de dólares. Los consignatarios argentinos hasta aquí se han negado a retirar esa mercaderías, debido a las pérdidas que sufrirían con el intercambio de ellas pues el dólar ha aumentado su valor en cerca de un treinta por ciento.

En los círculos bancarios se asegura que algunos de los consignatarios de ellas han rechazado en definitiva retirarlas, pues dicen que no podrán soportar las pérdidas que les causarían; pero la mayoría de los negociantes se niegan a hacerse cargo temporalmente de las mercaderías, pues se encuentran pendientes negociaciones entabladas con los negociantes norteamericanos y esperan conseguir de ellos que les amplíen el crédito hasta que las condiciones del cambio mejoren.

Muchos de los consignatarios han propuesto pagar inmediatamente sobre la base del cambio que estaba vigente el día del contrato y pagar a tres meses de la fecha la diferencia que resulte con el cambio del momento.

Se dice que en varios casos estas proposiciones han sido rechazadas debido a la restricción de créditos que se nota en los Estados Unidos.

Hay noticias de que algunos exportadores argentinos de azúcar se encuentran en dificultades similares con los Estados Unidos, debido a que los consignatarios de ella en ese país se niegan a aceptarla a causa de la baja que ha sufrido allí el precio de ese artículo.

Los depósitos de oro que Argentina tenía en los Estados Unidos y que llegaron a sumar la cantidad de más de 70 millones de dólares han desaparecido.

Los banqueros expresan que el hecho de que ese oro haya sido usado para cancelar las exportaciones de los Estados Unidos para Argentina ha tenido cierto influjo en la restricción sobre la apreciación del valor del dólar norteamericano en este país; pero ahora que esos fondos están exhaustos no se divisa otra restricción.

Los banqueros dicen que no es deseable la revocación de la ley que prohibe la exportación de oro a los Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 15.—**Banquete en honor del señor Vial Solar.**—El Ministro de Chile, señor Izquierdo, ofreció anoche una comida en honor del señor Vial Solar y de su esposa.

Entre las numerosas personalidades asistentes a dicha manifestación se encontraban el Ministro de Fracia, M. Clausse y su esposa.

BUENOS AIRES 15. — **Petición de la Embajada en Madrid.** — La Embajada argentina en Madrid se ha dirigido al Departamento de Agricultura pidiendo que se le envíen muestras y precios de los productos de lechería, pues en España reina interés por conocerlos y adquirirlos.

Artículo de "La Unión" sobre las conferencias del señor Vial Solar. — "La Unión", en un artículo que publica sobre las conferencias del señor Vial Solar, refiriéndose al intercambio chileno-argentino, dice:

"Con motivo del homenaje a O'Higgins en el Centenario de la Batalla de Maipo, los hombres más representativos de Chile y de la Argentina ponderaban el buen acuerdo y la necesidad de establecer entre ambos países un intercambio constante y efectivo que sería de resultados morales positivos.

"La campaña produjo saludables resultados y no necesitamos recordar las gestiones que tanto allá como aquí se efectuaron.

"Las conferencias del señor Vail Solar pregonan hoy que el intercambio es efectivo, por cuanto no representa poco el venir aquí a estudiar nuestro progreso y a darnos a conocer ampliamente el ajeno".

El diario termina diciendo que es necesario que vengan otros economistas e intelectuales de la República hermana para continuar esta campaña hasta que el intercambio entre ambos países alcance las proporciones que convienen a los dos pueblos.

BUENOS AIRES, 15.—**Cesación de los efectos del estado de guerra en Italia.**—La Legación argentina en Roma ha comunicado a la Cancillería un decreto del Gobierno de Italia, en el cual se declara que todos los efectos del estado de guerra cesarán en el país el 31 del actual.

Duelo entre críticos teatrales.— Hoy en la madrugada debía efectuarse el duelo entre los críticos teatrales Julio Escobar y Alfredo Moscu.

Este último no concurrió al terreno, por lo cual los padrinos resolvieron descalificarlo.

Los padrinos de Moscu se ofrecieron para actuar de adversarios, pero Escobar no aceptó, reconociendo el proceder caballeroso de los testigos.

Llegada de un vapor holandés. —Ha llegado procedente de Europa el vapor "Gelria". A su bordo venían el jefe de la Aduana de Vigo, señor Crespo López; el diputado socialista belga M. Pierad; el pintor holandés Witjens Stephan y varios comerciantes alemanes, quienes manifestaron que las industrias en el país comienzan a recobrar su importancia anterior a la guerra y que la situación de la nación mejora.

Fallecimiento de un político boliviano.—La Legación de Bolivia ha informado que ha fallecido en La Paz el señor Senón Saavedra, prestigioso miembro del partido republicano que actuó con eficacia en la última revolución.

Prohibición de que se lleve a cabo un match de box.—El Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha prohibido que se realice en el territorio de la provincia el match de box concertado entre el argentino Firpo y el uruguayo Rodríguez.

VALPARAISO

MOVIMIENTO DE VAPORES

Ayer entró:
Vapor San Luis, de Lota.

Salieron:
Vapor Elder Branch, para Liverpool.
Goleta Teresina, para Algarrobo.

Ayer salieron:
Vapor Arauco, para Iquique.
Vapor Magallanes, para Iquique.

Hoy saldrán:
Vapor Quito, para Iquique.
Id. Pisagua, para Arica.
Id. Santa Teresa, para N. York.
Id. Cherry Branch, para Talcahuano.

El Martes 19 saldrán:
Vapor Galvarino, para Iquique.
Id. Gilda, para Corral e intermedios.

El 20 saldrán:
Vapor Florencia, para Iquique.
Id. Taltal, para Arica.
Id. Itata, para Iquique.
Id. Huasco, para Lota.

Próximas llegadas:
Vapor Cachapoal, de Callao, llegará el 16.
Vapor Florencia, de Iquique, llegará el 17.
Vapor Itata, de Iquique, llegará el 18.
Vapor Taltal, de Arica, llegará el 19.
Vapor Elena, de Antofagasta, llegará el 19.
Vapor Orompello, de Iquique, llegará el 19.
Vapor América, de Arica, llegaraá el 24.



LA NUEVA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA

APLICACION DEL DECRETO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con motivo del nombramiento de 2.o administrador del hospital de San Vicente se hacen gestiones para conseguir la modificación del decreto

Opiniones dominantes en los círculos médicos

Se ha presentado un caso de aplicación del nuevo decreto que reorganiza los servicios de beneficencia pública.

Como se sabe, hace algún tiempo el Consejo Superior de Beneficencia presentó un proyecto de ley de reorganización de la beneficencia.

Como este proyecto no fuera despachado con la debida oportunidad el Gobierno, dictó un decreto por el cual se reorganizan estos servicios en atención a que la beneficencia pública tenía su base en un decreto gubernativo.

En este decreto del Ministerio del Interior se contemplan las mismas ideas que contenía el proyecto de ley que auspiciaba el Consejo Superior de Beneficencia.

Una de las más importantes, si no la principal de las modificaciones introducidas, fué la de que las funciones de los administradores y sub-administradores deberían ser desempeñadas por médicos. El reemplazo debería hacerse a medida que los antiguos administradores terminaran sus funciones.

Tal es la situación en que se ha venido a producir la vacancia del cargo de segundo administrador del Hospital de San Vicente por terminar su período el señor don Abraham Ovalle.

De acuerdo con el decreto del Ministerio del Interior a que hemos aludido corresponde designar a un médico en reemplazo del señor Ovalle.

Así las cosas, hemos sido informados que la Junta de Beneficencia ha iniciado algunas gestiones encaminadas a sostener la modificación del decreto del Ministerio del Interior.

Se nos informa, al mismo tiempo que los médicos han cambiado ideas a fin de conseguir el cumplimiento de estas disposiciones gubernativas que reorganizan los servicios de beneficencia pública.

Conversando acerca de este asunto con un conocido profesional, nos ha declarado que el Cuerpo Médico se ha fijado en el Decano de la Facultad de Medicina, doctor don Gregorio Amunátegui como la persona indicada para reemplazar al señor Ovalle en el cargo de segundo administrador del Hospital de San Vicente, y que se llevarían a cabo algunas gestiones para conseguir la realización de estos propósitos.

Este mismo informante oficioso nos manifestó que tenía conocimiento de que los miembros del Consejo de la Junta de Beneficencia presentarían la renuncia colectiva en caso de no conseguir la modificación de esta parte del decreto del Ministerio del Interior.

Finalmente, nos ha dicho, que los médicos estarían dispuestos, por su parte, a no continuar prestando sus servicios en los Hospitales, si no se respetara el decreto del Ministerio, por estimar que la buena doctrina exige que los hospitales sean administrados por profesionales.

Sabemos que hoy se reunirán los médicos con el objeto de considerar la situación que dejamos expuesta.

Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

La tercera conferencia estará a cargo del Inspector General de Instrucción Primaria

El Martes próximo tendrá lugar la tercera conferencia que sobre divulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria ha iniciado la Sociedad Artesanos La Unión.

Esta conferencia estará a cargo de don Darío Salas, cuya labor en pro de este problema es tan conocida en las diferentes conferencias que ha dado y en las páginas de su libro "El problema nacional", que es el mejor estudio sobre la materia.

Además de la conferencia habrá muy buenos números de música y otras variedades que están a cargo del maestro Luis Barra.

La entrada es libre.

Ministerio de Relaciones Exteriores

En este Ministerio (sección diplomática), se necesita a los señores Pedro Nolasco Herreros, Francisco Javier Jaramillo y Guillermo Munita Portales.

Consejo de Estado

La sesión de hoy

Hoy celebrará sesión el Consejo de Estado, con el objeto de elegir Vice-presidente de la corporación, cargo que quedó vacante por el sencible fallecimiento del senador don Eduardo Charme.

Se someterá también a la aprobación del Consejo, un proyecto que debe ser presentado al Congreso Nacional y que aumenta el cobro de algunos derechos aduaneros.

Federación Sionista

El beneficio de esta tarde

Hoy en la tarde se llevará a efecto el beneficio de la Federación Sionista de Chile con la ópera de Puccini Madame Butterfly. Se nos encarga invitar muy especialmente a todos los israelitas de ésta para dar el mayor realce a la función. Las entradas, a precios populares pueden solicitarse en la Boletería del Teatro.

Mañana Domingo, a las 10 A. M., celebrará sesión el Directorio de la Federación en San Diego 1130.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

UNA ESCOLTA MILITAR ACOMPAÑARA AL INFANTE DON FERNANDO

El Gobierno ha acordado designar una escolta militar para que acompañe al sur de Chile al Infante don Fernando, jefe de la delegación española que vendrá a Chile a la celebración del IV Centenario de Magallanes.

Se nos dice que esta escolta será formada por oficiales de alta graduación del Ejército.

CASA CORRECCIONAL

VISITA DE LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Los Ministros señores Pedro García de la Huerta y Lorenzo Montt, practicaron ayer una visita de inspección a la Casa Correccional de Mujeres. Esta tenía por objeto principal conocer los talleres de fabricación que funcionan en la Escuela y los cuales proveen en gran parte al comercio de la capital.

Los Ministros fueron atendidos por el administrador del Establecimiento, señor Enrique Salvador Sanfuentes, que desempeña el cargo desde hace algún tiempo, y quien los condujo a los talleres.

Impuestos por el Administrador de la forma cómo allí trabajan las asiladas y de los reducidos gastos que demandan sus industrias, los Ministros estuvieron de acuerdo en la necesidad de ampliar y cooperar a la obra de estos talleres.

Terminada la visita, el Ministro de Justicia firmó en su despacho un decreto con el cual se otorga ayuda oficial a los trabajos ejecutados en la Casa Correccional. Establece el decreto que en lo sucesivo, existiendo igualdad de precios, las adquisiciones de ese Ministerio deberán hacerse en los talleres de la Casa Correccional de Mujeres. También impone la preferencia que debe darse a esa institución en las inversiones de menos de dos mil pesos.

Tanto el señor García de la Huerta, como el señor Montt, se retiraron muy bien impresionados del actual pie en que se encuentra el Asilo de Mujeres del establecimiento.

El cobro de patentes

De la Dirección de Patentes de la Municipalidad se nos pide manifestar que respecto a un párrafo aparecido en un diario de ayer se puede observar que la falta de patentes de los negocios a que alude, correspondientes al semestre en curso, se debe, en la mayoría de los casos a que la Tesorería aún no despacha las patentes respectivas; por otra parte, cabe también observar que sólo recientemente se ha empezado a cobrar las correspondientes a los denuncios hechos por la Dirección de Patentes, denuncios que alcanzan a un número no inferior a 3,500, correspondientes a infracciones en la declaración que se hace cada tres años.

LOS RESTOS DE O'HIGGINS

A PROPOSITO DE LO TRATADO EN LA SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

A propósito de las publicaciones que ha hecho un diario de la mañana de ayer, acerca de un supuesto atentado en los restos de uno de los próceres de nuestra independencia, hemos tenido oportunidad de conversar breves momentos con el presidente de la Liga Patriótica Militar, almirante don Vicente Zegers, persona que está en antecedentes de todo lo que se relaciona con este asunto.

El señor Zegers nos ha manifestado que él ha sido sorprendido con la publicación aludida, porque en realidad lo que se ha tratado en la Sociedad de Historia y Geografía es muy distinto de lo que dice el diario de la mañana; por otra parte, no se ha autorizado la publicación del asunto tratado en la Sociedad.

La Liga Patriótica Militar tiene desde hace tiempo el propósito de guardar los restos de Bernardo O'Higgins, en una pequeña cripta, ya sea al pie del monumento actual u otro sitio más adecuado que el Cementerio General en que hoy día reposan las cenizas del héroe de nuestra independencia.

Los restos de O'Higgins fueron traídos a Chile en la "Esmeralda".

Al dictarse la ley de repatriación de sus restos, se acordó depositarlos en el artístico monumento que con tal fin había obsequiado a Chile el hijo del gran patriota, dice la memoria presentada por el presidente de la Liga Patriótica Militar. Mas,—continúa la memoria—en vez de construir una pequeña cripta en que cupiera la rica urna de ébano y plata en que el Gobierno peruano los entregara, se decidió guardarlos en una urna cenizaria de mármol que, más como ornato que para depósito de restos, concibiera el artista en la parte superior del mausoleo.

Esta urna es pequeña y para guardarlos en ella fué menester realizar la desgraciada operación de dividir el cuerpo momificado que había sido exhumado en el Perú, en bastante buen estado de conservación.

Ahora bien—agrega la memoria—guardados en esa forma desde 1869, expuestos a todos los fenómenos de los cambios atmosféricos, mal cerrados y probablemente hasta con filtraciones de las lluvias ¿qué quedará de esas sacrosantas cenizas que la patria tiene el deber de conservar, para que las custodien las generaciones del porvenir, con todo el respeto que merece el creador de nuestra nacionalidad?

Se observa que en estas apreciaciones ya se plantea la cuestión que ha sido llevada más tarde a la Sociedad de Historia y Geografía y que en forma muy diversa ha dado a la publicidad un diario de la mañana.

BOY SCOUT

BRIGADA MANUEL TELLO. — Cítase a reunión a todos los scouts de esta Brigada para hoy Sábado a las 7 P. M., en su cuartel, Libertad 1242.

DIFICULTADES EN LAS MINAS DE CARBON

NOTA DE AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO AL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Como informamos en nuestra edición de ayer, el Gobierno había resuelto enviar una nota de felicitación y agradecimiento al señor Manuel Rivas Vicuña por su brillante actuación en la solución del conflicto minero. Hoy damos el texto de la nota en referencia:

"Santiago, 14 de Octubre de 1920.—En nombre del Gobierno, me es especialmente grato manifestar a usted su más reconocido agradecimiento por la generosa y elevada cooperación que usted le ha prestado para llevar a término feliz las diferencias que, de largo tiempo atrás, venían perturbando el trabajo en la zona carbonífera, con grave daño para las industrias más vitales del país.

El acuerdo celebrado entre obreros y patrones, de que deja constancia el acta de fecha de ayer, discutido por los interesados en un ambiente de serenidad y de sanos propósitos, y alcanzado por usted en una mediación tan laboriosa como inteligente, satisface ampliamente las finalidades anheladas por el Gobierno en este asunto; y vé en él solucionadas en condiciones de justicia y equidad, dificultades perniciosas que, por sus resultados, asumían proporciones de la más vasta transcendencia.

En consecuencia, el Gobierno acepta gustoso tomar bajo su patrocinio y supervigilancia todos los acuerdos adoptados y concurrir, en caso necesario y dentro de sus facultades, a asegurar el ejercicio de su leal y estricto cumplimiento. Más, confía, atendida la naturaleza de lo pactado, los móviles que han guiado a las partes y resoluciones adoptadas, todas ellas de conveniencias recíprocas y de una mutua solidaridad de intereses, que tanto los señores Gerentes de las Compañías carboníferas como todos sus obreros, especialmente los firmantes del convenio, serán los más celosos guardianes de su cabal observancia, que ha de traer como consecuencias primordiales, por una parte, la quietud y bienestar de los trabajadores, y, por otra, una intensificación y aumento en la producción del carbón.

Al dejar testimonio del reconocimiento del Gobierno por la delicada misión que entregara a su versación, sagacidad y patriotismo, y que usted ha desempeñado con tanto acierto, ruégole aceptar el mío propio, junto con los sentimientos de mi más alta estima y consideración.—(Firmado). **Armando Jaramillo V.**"

Sociedad Científica de Chile

El Lunes 18 del presente, a las 6 1/2 P. M., tendrá lugar en el Salón de Conferencias de la Biblioteca Nacional, un interesante acto literario preparado por la Sociedad Científica de Chile.

La señora Mercedes Barrera de Rabi disertará sobre "La formación de un Mundo Nuevo".

SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE CAMINOS

La cuota con que deben contribuir las Municipalidades a la formación de los fondos

Observaciones del primer Alcalde de Santiago al presidente de la Cámara de Diputados

A propósito de la Ley de Caminos que entrará a regir en el año próximo, y con respecto a la cuota con que las Municipalidades deberán concurrir a la formación del fondo destinado al servicio de caminos, el Alcalde de Santiago ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados la siguiente nota:

"Santiago, 15 de Octubre de 1920. —Señor Presidente:

La aplicación de la Ley de Caminos, que debe entrar en vigencia en el año próximo, ha adoptado una norma igual para las Municipalidades urbanas y para las Municipalidades rurales al fijarles la cuota con que deben concurrir a la formación del fondo destinado al servicio de caminos.

Según el artículo 25 de la citada ley, las rentas para el servicio de caminos se formarán, entre otros capítulos, "con las sumas que contribuirán cada año las Municipalidades y cuyo monto será igual al uno por mil del valor de tasación de los predios ubicados en sus respectivas comunas, tasación practicada de acuerdo con lo dispuesto en la ley a que se ha hecho referencia.

Para el Municipio de Santiago, cuyos caminos rurales alcanzan solamente 26 kilómetros, frente a 450 kilómetros de calles del radio urbano, la disposición anterior resulta notablemente injusta y excesivamente gravosa, pues le representa la suma de un millón de pesos. Su cumplimiento significaría la desorganización de los servicios existentes que no se podrían continuar con un déficit tan considerable como la suma apuntada.

El presupuesto municipal del año en curso, consulta las siguientes cantidades para pavimentación, caminos y puentes:

Servicio del empréstito Asfalto Trinidad, 1905-9	$	88,850
Servicio del empréstito Asfalto Trinidad 1910.		23,230
Partida 13.a Pavimentación.		609,000
Reparación de pavimentos por la Policía de Aseo.		150,000
Para transformación del puente del Arzobispo. .		20,000
Construcción de un puente frente a Bascuñán Guerrero, sobre el Zanjón de la Aguada . .		8,000
Total	$	889,000

En la partida 13.a va incluído un item por $ 20,000 para caminos rurales que se depositan a principios del año en la Tesorería Fiscal, a la orden del Director de Obras Públicas, que tiene a su cargo estos trabajos.

Atendida, pues, la escasa extensión de los caminos rurales de la comuna; que no se ha descuidado su conservación, y que el presupuesto municipal consulta una fuerte erogación para servicios análogos, como pavimentación y puentes, el Alcalde que subscribe ruega a V. S. que, por lo que se refiere a Santiago, se deje sin efecto la disposición consultada en la letra C. del artículo 25 de la Ley de Caminos, y para cuyo efecto podría V. S. interponer su valiosa influencia a fin de que fuera despachado en el actual período de sesiones, un proyecto que, salvo mejor opinión de V. S. podría decir, más o menos:

Art. 1.o La disposición consultada en la letra C. del artículo 25 de la ley N.o 3611, sobre caminos, no rige para la Municipalidad de Santiago.

Art. 2.o No obstante la disposición anterior, serán de cuenta de la Municipalidad los gastos que se hagan por las juntas comunales o departamentales creadas por la ley N.o 3611, en los caminos pertenecientes a la comuna.

Como podrá notarlo V. S., la disposición del artículo 2.o tiene como objeto no eludir los gastos que correspondan a los caminos de nuestro territorio municipal.

Dios guarde a V. S. — **Pedro A. Marín**".

Remate de tierras fiscales

Ayer debió verificarse en Temuco, el remate de tierras fiscales, acordado recientemente por el Gobierno.

Cumpliendo con los acuerdos de la Comisión, las hijuelas debieron ser rematados separadamente, previa presentación de una boleta de depósito en Arcas Fiscales, por la mitad del mínimum fijado a las posturas.

Los lotes de hijuelas rematados ayer deberán quedar sujetos a la obligación de ceder gratuitamente las franjas de terrenos necesarias para la construcción de ferrocarriles.

ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS

SE NOMBRA JEFE DE LA COMISION QUE SE ENCUENTRA EN EUROPA, AL GENERAL HURTADO WILSON

Con fecha de ayer ha sido nombrado jefe de la comisión de estudio de adquisición de armamentos en Europa, el general de división don Carlos Hurtado Wilson.

El general Hurtado es el actual jefe del Estado Mayor General, puesto que habrá de dejar para el desempeño del nuevo cargo.

LICENCIAMIENTO DE LOS ASPIRANTES

A OFICIALES DEL CURSO RAPIDO

SE EFECTUARA EL 1.o DE NOVIEMBRE

El 1.o de Noviembre próximo serán licenciados los aspirantes a oficiales llamados a las filas a fines de Julio último, para hacer un curso rápido de tres meses.

Los aspirantes serán licenciados con el grado de tenientes segundos de reserva, rindiendo antes un examen final correspondiente a dicho grado.

LAS ASPIRACIONES DE BOLIVIA

SON INEXACTAS LAS DECLARACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN AL MINISTRO DE BOLIVIA EN EL PERU

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, señor Emilio Rodríguez Mendoza, en la que da cuenta de una entrevista que tuvo con el señor Escalier, Ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno de Bolivia.

Entre otras declaraciones, el señor Escalier autorizó a nuestro Encargado de Negocios, para desmentir categóricamente las afirmaciones que los diarios peruanos atribuyen al Ministro de Bolivia, señor Sainz, referentes al espíritu reivindicacionista de la Junta de Gobierno.

En el curso de la entrevista el señor Escalier tuvo frases cariñosas para Chile, insistiendo en el firme propósito de su Gobierno, de estrechar cada día más las relaciones de su país con el nuestro.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ESPAÑOL.— Mañana Domingo, a las 9.30 de la noche, se llevará a efecto en esta institución un gran baile de fantasía.

EDUCACION

LOS MAESTROS Y LA POLITICA

Cómo justifican su actitud los miembros del Comité Organizador de la candidatura a diputado de un profesor

Hemos tenido ocasión de ponernos al habla con el secretario del Comité organizado para trabajar por la candidatura a diputado de un profesor, don Víctor Troncoso, y obtener de él una copia de la nota enviada por este Comité al Inspector General de Instrucción Primaria, justificando su actitud.

Dice esta nota:

"Señor Inspector General:

Los miembros del Comité organizado para trabajar por la candidatura a diputado del profesor señor Manuel J. Ortiz, hemos recibido la nota que Ud. nos ha enviado en obedecimiento a una orden impartida por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Lorenzo Montt.

Dolorosamente impresionados por la medida tomada en contra nuestra por haber ejercitado un derecho legítimo, garantido por nuestra Constitución a todos los ciudadanos de la República, creemos necesario justificar ante usted nuestra actitud, porque sinceramente estimamos no merecer la sanción pública de que somos objeto.

Conocíamos, señor Inspector, la circular del señor Ministro Bermúdez y la enviada por usted, a raíz de la lucha ardorosa provocada por la renovación de nuestro Primer Mandatario, pero estimamos que ninguno de esos documentos nos impedían ejercitar nuestros derechos cívicos, libre de la influencia y antagonismo de los partidos políticos.

Nuestros propósitos, expresados con la mayor claridad en una circular que ya se ha publicado en la prensa de ésta, eran más elevados: no se trataba de lanzar al magisterio a los azares de una lucha de partidarismo estrecho, sino contribuir a la formación de las leyes por medio de un representante genuino de nuestras filas, conocedor de sus necesidades y de sus anhelos de progreso.

Por otra parte, en 1912 se celebró en Santiago una solemne Convención de profesores de todas las ramas de la enseñanza, en la cual fué elegido candidato a una diputación de las del departamento de Santiago, el doctor don Carlos Fernández Peña, prestigioso profesor de un Liceo de esta ciudad. Los profesores, penetrados de la alta significación de esta campaña, trabajaron pública y entusiastamente por el triunfo de su candidato y, aunque ciertos órganos de la prensa combatieron a esa candidatura llamada también "candidatura del profesorado", ni el Gobierno ni las autoridades escolares intervinieron en forma alguna para contrarrestarla o impedirla. Si estos son los hechos y las leyes y reglamentos vigentes en aquella época no han sido modificados, ¿podríamos imaginarnos que después de ocho años de progreso político, y por intentar la realización de una empresa análoga habríamos de aparecer como conculcadores de nuestras leyes y reglamentos?

En consecuencia, señor Inspector, nos permitimos insistir una vez más en que nuestras actividades en pro de la candidatura del señor Ortiz, no significan contravención a las leyes existentes ni a las circulares aludidas y por lo tanto, no nos creemos merecedores de la reprobación pública de nuestra conducta que acaso amengüe nuestra condición de maestros y de funcionarios.

Sin embargo, en la necesidad de someternos a la voluntad de nuestros jefes y velando por el principio de autoridad, hemos dado cumplimiento a lo que se nos ordena, abrigando sí el más profundo convencimiento de que somos víctimas de un error de apreciación respecto a nuestras levantadas aspiraciones y sanos anhelos de bien nacional. —(Firmados). — **Josías Paredes — Brígida Walker. — Adriana Valdivia. — Pedro Alarcón. — Teresa F. de Guerra. — Carmela Correa de L. — Marcos Castillo. — Ercilia M. de Paez. — Ercilia Pérez. — Víctor Troncoso M. — Bertsabé H. de Alarcón. — Oscar Bustos.**"

INSTITUTO "PETERS".— Las clases de este Instituto de enseñanza científica comercial, que funciona en Arturo Prat 578, se suspenderán por las fiestas de los estudiantes, para reanudarlas la próxima semana, como de costumbre.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE.— Consejo Central.— Hoy, a las 4 P. M., celebrará sesión este cuerpo directivo en la Escuela Superior N.o 4, Cerro esquina de Rosal.

CRONICA POLICIAL

DRAMA PASIONAL

Un joven da muerte a una niña y en seguida se suicida

Las investigaciones policiales

En la tarde de ayer se ha desarrollado un drama pasional que tuvo un trágico desenlace.

Las primeras noticias

En las últimas horas de la tarde de ayer, recibimos en nuestra imprenta, la noticia de haberse desarrollado un drama de sangre en la casa N.o 209 de la Avenida Maestranza.

Tan pronto tuvimos conocimiento



MARIA RODRIGUEZ ARRUEL

de esta noticia nos trasladamos al lugar del suceso para imponernos de lo ocurrido.

En el sitio de la tragedia

Un numeroso gentío en el cual se notaba la expectación que produce algún hecho sensacional, nos indicó, fácilmente, el lugar donde había ocurrido la tragedia.

La casa signada con el N.o 209, de propiedad del señor Juan Green, en cuya entrada se encuentra un establo está ocupada por diversas personas. En una de estas piezas se desarrolló el drama de que vamos a dar cuenta.

Un círculo, en el cual notamos al juez suplente del 2.o Juzgado, señor Villagra, al secretario de la Sección de Seguridad, señor Maturana, a los empleados de la misma señores Bravo y Silva, algunos agentes de la Sección y guardianes, nos impidió, desde el primer momento ver a los protagonistas del drama que yacían en el suelo.

Después de algún momento, logramos contemplar el impresionante cuadro que se ofrecía a nuestra vista.

Casi juntos, y aureoladas sus cabezas por una mancha roja, yacían los dos cuerpos en el suelo.

En el gesto trágico que se notaba en la boca del muchacho, había quedado la huella de la muerte. Por una profunda herida en la sien derecha, manaba abundante sangre.

Los rasgos de la cara de la joven desaparecían también en gran parte, debido a la sangre que la cubría.

Las investigaciones

Bajo la fuerte impresión que nos causara la vista de este cuadro de pasión y de muerte, iniciamos, por nuestra parte las investigaciones del caso para establecer lo ocurrido.

Con una vecina

De boca de una de las arrendatarias pudimos recoger los siguientes datos:

—En la tarde de anteayer, nos dijo, estuvo a arrendar dos piezas una joven decentemente vestida.

En su expresión y ademanes, se notaba cierta inquietud.

Tan luego como le mostraron las piezas, nos agregó, las tomó inmediatamente, quedando de traer sus muebles al día siguiente.

En efecto, continúa, ayer más o menos a las 6 1|2 de la tarde trajo todos sus muebles, dedicándose al arreglo inmediato de sus piezas.

Aún no había transcurrido ni media hora, cuando llegó un joven vestido de uniforme.

Ya en la pieza, continúa nuestra informante, cerró la puerta, oyéndose en seguida algunas palabras pronunciadas por el joven, en forma bastante enérgica.

La conversación se mantuvo en este tono; luego después se oyó que el joven decía:

"Te vas con el de Gath y Chaves porque gana más que yo".

Nuestra informante nos agrega, que apenas se alejaba del sitio en que se encontraba, escuchó cuatro tiros de revólver.

El primer impulso de ella, fué el de dirigirse a la pieza, pero no pudo entrar a ella por estar cerrada la puerta. Se dirigió entonces a la calle, en los precisos momentos que pasaba el agente de policía don Pedro Romero. Este, al tener conocimiento de lo ocurrido se dirigió a la pieza donde se oyeron los disparos, pudiendo imponerse de lo ocurrido.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho a la Sección de Seguridad y al juez de turno, trasladándose éste en compañía de su secretario y varios empleados y agente de la Sección.

Las actuaciones judiciales

Tan pronto el juez llegó al lugar del suceso dió comienzo a las primeras diligencias necesarias para la sustanción del sumario correspondiente.

Se registrano las ropas de los cadáveres, tomándose al mismo tiempo un inventario del contenido de las dos piezas.

Momentos después el juez señor Villagra se retiraba, quedando encargado de practicar las investigaciones del caso el inspector señor Hucke.

Algunos antecedentes

De las investigaciones practicadas por los empleados judiciales y de algunas efectuadas por nuestra parte, hemos logrado reconstituir parte de la historia de este drama pasional.

José Améstica y María Rodríguez Arruel son los protagonistas de este hecho de sangre.

Améstica portero desde hace cuatro años de la Unión Comercial, hacía algún tiempo que pretendía a María Rodríguez, joven que estaba empleada en la casa de la familia Lara.

Según parece, María correspondía en parte al amor de Améstica, al menos así se desprende del hecho de que éste constantemente la estuviera viendo en la casa donde estaba empleada.

Además, en varias ocasiones, la joven había manifestado que Améstica la pretendía en matrimonio.

Pero ésta no correspondió a la pasión del pretendiente, lo que dió margen al drama de que informamos.

Los servicios de desinfección en la Sección de Detenidos

Necesidad de instalar una estufa para este objeto. — Razones en su apoyo

Desde hace algún tiempo, se vienen haciendo notar las conveniencias de instalar una estufa en la Sección de Detenidos, en vez de hacerlo en la Cárcel, pues se estima que la desinfección de los reos debe hacerse en este departamento, para que al distribuirse los reos a la Cárcel, al Presidio o la Penitenciaría, o sean puestos en libertad, después de ser oídos en el Juzgado, vayan en las mejores condiciones de higienización.

En este mismo sentido le ha dirigido una nota el director de Sanidad, doctor Corbalán Melgarejo, al administrador de la Sección de Detenidos señor Enrique Zañartu P.

En la nota a que hacemos referencia, se hace presente la gran ventaja que hay en que los reos sean desinfectados previamente, antes de ser recluídos o puestos en libertad.

Se agrega que, colocada la estufa en dicha Sección, serviría también para practicar las desinfecciones que le encomendara la Cárcel que se halla al frente de la Sección.

Ayer mismo el jefe de la Sección de Detenidos, señor Francisco Echeverría, transcribió esta nota al Ministro de Justicia.

PRESUNTA INCAUTACION DE UNA HERENCIA. — Ayer la Corte de Apelaciones designó al Ministro señor Mac Kay para que se avoque el conocimiento del proceso por presunta incautación de una herencia.

El Ministro señor Mac Kay se hará cargo de dicho proceso en el día de hoy, proceso que, como se sabe, era seguido por el juez del 2.o Juzgado del crimen, señor Soro Barriga.

EL PROCESO POR LAS ESPECULACIONES BURSATILES. — Con toda actividad continuó trabajando en el día de ayer el Ministro sumariante señor Mac Kay, en la substanciación del proceso instruído con motivo de las especulaciones bursátiles.

En la tarde, concurrieron a presencia del señor Mac Kay, tres corredores de comercio, quienes prestaron una larga declaración. Después de esto, el Ministro, impartió nuevas citaciones.

PROCESO MUNICIPAL. — El Ministro sumariante señor Mac Kay, prosiguió en el día de ayer, en la substanciación del proceso seguido con motivo de los escándalos municipales.

En la tarde prestó una larga y detenida declaración, como testigo en este proceso, el doctor señor Torres Boonen, declaración que se mantiene en la más estricta reserva.

PRINCIPIO DE INCENDIO. — A las 3.10 de la tarde de ayer se produjo un incendio en la oficina del jefe del patio norte de la Estación Alameda.

Notado el fuego en su principio, por una equivocación, se dió aviso al cuartel general de bombas, en vez de darlo a la bomba de la Maestranza, pues este principio de incendio no podía tener mayores consecuencias, toda vez que la oficina amagada se encuentra aislada del resto del edificio.

Debido a que el fuego fué sofocado con toda presteza, no hubo necesidad de que las bombas que concurrieron prestaran sus servicios.

El robo de las monjas hospitalarias

Un premio a los aprehensores de Pessi

Por indicación del juez del 4.o Juzgado, señor Soro Barriga, el secretario señor Pedro Aldunate, se ocupa en el traslado del reo Pessi, autor del robo a las Monjas Hospitalarias, y que, actualmente se encuentra en la Casa de Orates, o la Penitenciaría.

Se desea el traslado del reo Pessi, en vista de que la pieza donde se encuentra en la Casa de Orates, no presta seguridad alguna, por lo cual hay el evidente peligro de que se fugue.

A propósito de este robo, damos, la siguiente carta-contestación del subprefecto jefe, señor Carlos Dinator, dirigida al secretario del 2.o Juzgado del Crimen, señor Pedro Aldunate:

"Sección de Seguridad. — Santiago, 13 de Octubre de 1920. — Señor don Pedro Aldunate S.— Presente.

Muy señor mío: Acuso recibo de la suma de un mil de pesos que se sirvió enviarme para gratificar con 300 pesos al inspector don Ernesto Ortiz, con 100 pesos al ayudante don Amador Lizama, y con 300 pesos a cada uno de los agentes Eustaquio Castillo y Esteban Cruz, dinero con que ha querido premiarlos el presbítero don Carlos Casanueva, por el buen resultado obtenido en la investigación del robo efectuado en el Convento de las Monjas Hospitalarias de San José, el 15 de Agosto último.

Ayer solicité de la Prefectura la autorización necesaria para aceptar dicha suma, y una vez que la obtuve, hice entrega de ella a los mencionados empleados en la forma que usted se ha servido disponerlo.

Réstame sólo ahora presentar a usted mis más cordiales agradecimientos y los de los agraciados, como asimismo al presbítero señor Casanueva por intermedio suyo, por la generosa acción de que es autor, y que constituye un estímulo más para el personal a mis órdenes.

Tiene el agrado de saludarlo atentamente. — **Carlos Dinator**, Subprefecto jefe."

LOS SALTEOS EN CURACAVI, MACUL Y POBLACION VISTA HERMOSA. — Con toda actividad continúa la Sección de Seguridad tras la pista de los audaces bandidos que cometieron los salteos de Curacaví, del fundo Macul y Población Vista Hermosa.

Se tienen diversas pistas.

ROBO A LA CASA FRANCESA. —Ha sido víctima la Casa Francesa de un robo, cuyo monto, afortunadamente, no es de gran importancia. El hecho ocurrió en la siguiente forma

Anteayer se presentó a dicha Casa, un sujeto decentemente vestido que dijo necesitaba comprar varias mercaderías.

Al efecto, se puso a sus órdenes uno de los empleados, a quien le compró diversos artículos, por un valor de 400 pesos.

Hecha la compra, pidió que lo acompañara un mozo hasta su casa, para que le llevara lo comprado y al mismo tiempo se pagara de su valor, porque no alcanzaba a tener los cuatrocientos pesos.

En compañía del mozo se dirigió a una casa, en apariencia, pues ésta era un local ocupado por oficinas. Ya aquí, le pidió la mercadería diciéndole que se esperara un momento.

Transcurrido el tiempo, se pudo constatar que el ladrón se había fugado con las mercaderías.

ROBOS. —De casa de doña Marta Becker, se robaron una caja de madera conteniendo joyas.

EL PROCESO POR SUBVERSION

Ayer se avoca el conocimiento de este proceso, el Ministro señor Luis A. Molina

Acta de la sesión en la cual el Tribunal le aceptó la renuncia al Ministro señor Santapau

Como lo informamos en nuestra edición anterior, ayer el Ministro señor Luis A. Molina, designado recientemente por la Corte de Apelaciones, en reemplazo del señor Santapau, que renunció, para que continúe en la visita judicial que practicaba en los juzgados del crimen de la ciudad el Ministro señor Astorquiza, se hizo cargo del proceso instruído en contra de los elementos subversivos.

Desde al nueve de la mañana el Ministro señor Molina, se ocupó del estudio de las diversas piezas que constituyen el largo expediente de este proceso, estudio que fué interrumpido a medio día, para continuarlo después de las dos de la tarde.

Desde esta hora el señor Molina continuó en dicho estudio.

Debido a ésto, ayer se puede decir que no hubo ninguna actuación judicial en el proceso por subversión, lo que ocurrirá por algunos días, hasta tanto el Ministro sumariante, no se imponga detalladamente del expediente respectivo.

La Corte de Apelaciones ofició a los juzgados del crimen, dando cuenta de la designación del Ministro señor Molina; he aquí dicho oficio:

"Santiago, 14 de Octubre de 1920 —Esta Corte transcribe a V. S. el siguiente acuerdo:

"En Santiago, a catorce de Octubre de mil novecientos veinte, reunido el Iltmo. Tribunal en acuerdo extraordinario con asistencia del señor presidente don Fermín Donoso Grille y Ministros señores don Dagoberto Lagos, don Santiago Santa Cruz, don Manuel Cortés, don Abel Maldonado, don Carlos A. de la Fuente, don Moisés Lazo de la Vega, don Ricardo Dueñas, don Luis A. Molina y don J. Miguel González. Se dió cuenta de un oficio fecha de hoy en que el señor Ministro don Francisco A. Santapau, por los motivos que expresa, pide se le exonere de la misión que le confió el Tribunal para reemplazar al señor Ministro Astorquiza en la visita judicial que practica en los juzgados del crimen de este departamento. La Corte accedió y en uso de las facultades que le confiere el artículo 4.o de la ley de 4 de Julio de 1893, acordó encargar a otro Ministerio la continuación de la expresada visita, mientras dure la imposibilidad o licencia del señor Ministro Astorquiza. Habiéndose procedido a la elección del Ministro que debe reemplazar al señor Santapau fué designado el señor Ministro don Luis A. Molina. A indicación del señor presidente se acordó hacer extensiva la visita que el señor Ministro practica en los juzgados del crimen al proceso seguido contra Eulogio y José León y Tirado, Manuel César Martínez, Jovino Novoa y Oscar Hurtado A., por espionaje. Este último acuerdo fué tomado contra el voto de los Ministros señores Molina y Santa Cruz, el último de los cuales tuvo presente para no aceptar la indicación a falta de otros antecedentes que no los tiene, que el señor Ministro Astorquiza en su oficio de cinco del presente expresa que "estima que la visita debe circunscribirse a los procesos ligados íntimamente con el sumario que se sigue contra la asociación ilícita de I. W. W.; y los demás que no son propiamente conexos, pueden, en su sentir, continuarse subtanciándose con los jueces letrados respectivos".

Se acordó transcribir al señor Ministro en visita, a la Excma. Corte Suprema y a los jueces del crimen. — (Firmado). — **F. Donoso Grille. — Dagoberto Lagos. — Santiago Santa Cruz. — Manuel Cortés. — Abel Maldonado. — Carlos A. de la Fuente. — Moisés Lazo de la Vega. — R. Dueñas. — Luis A. Molina — José Miguel González.**

Dígolo a V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a V. S. —**F. Donoso Grille.**"

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **MANUEL SEPULVEDA RIQUELME**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento de concentración de los caliches de baja ley, y obtención de salitre y yodo sin emplear caliche". 17-Oct.

—El señor **KARL J. JACOBI**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento para recuperar las sales potásicas y el bórax de las salmueras de sales de sodio". O-17

Don **ARTURO WATTS ALLEN**, pidiendo patente de invención para "Un sistema de calentadores para caldos salitrosos de construcción fácil, económica y que evita en gran parte las incrustaciones". 18-O

Don **ARTURO WATTS ALLEN**, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los sistemas de construcción de canchas de evaporación solar para caldos salitrosos". 18-O

Don **ENRIQUE GONZALBO**, pidiendo patente de invención para "un nuevo tipo de encendedor automático para motores de combustión interna de cuatro tiempos que usan gas o aceites para la lámpara, consiguiendo suprimir la ignición permanente de ésta". O-21

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

EJERCITO Y ARMADA

TIRO DE ESCUELA DEL REGIMIENTO TACNA. — Se efectuó ayer en Peñalolén. — Ayer se llevó a cabo en Peñalolén el tiro de escuela de las baterías que componen el Regimiento Tacna número 1.

Asistió a presenciar las pruebas el comandante en jefe de la II División, general Altamirano y ayudante, capitán señor Vergara, el comandante de la IV brigada de Artillería, teniente coronel Estanislao García Huidobro y numerosos jefes y oficiales artilleros.

El tiro efectuado fué de resultados altamente satisfactorios, tanto por parte del personal de tropa, como por parte de los oficiales que lo dirigieron.

Terminada la revista, el general Altamirano felicitó al comando del Regimiento, por el éxito obtenido en el tiro de escuela.

REVISTAS DE PELOTON DE LA ESCUELA DE CABALLERIA Y REGIMIENTO CAZADORES.— Ayer a las 8.30 de la mañana, pasaron la revista de pelotón la Escuela de Caballería y el Regimiento Cazadores. Concurrieron con tal motivo a los terrenos de revista numerosos jefes y oficiales de las reparticiones del Ejército, con el objeto de apreciar el grado de instrucción de las tropas participantes.

Los diversos ejercicios fueron desarrollados con toda corrección, tanto en el terreno accidentado como en las laderas de poca inclinación, donde los jinetes demostraron espléndidas condiciones de equitación.

La revista tenía por objeto poner en relieve la preparación adquirida por los aspirantes, dejándolos aptos para ascender al grado de sargentos 2.os.

Los ejercicios se desarrollaron en Conchalí y Peñalolén, con numerosa concurrencia militar.

LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE CABALLERIA SERAN REABIERTOS. — Hemos sido informados que en la presente semana se reabrirán en la Escuela de Caballería los cursos para oficiales de Ejército.

Estos cursos fueron clausurados con motivo de la movilización, en Julio último.

Los oficiales que fueron por esta razón repartidos en las unidades movilizadas, volverán a la Escuela en el carácter de alumnos que tenían antes.

LOS ASPIRANTES DE LAS ARMAS DE CABALLERIA. — En la próxima semana se dirigirán a Bucalemu, los cursos de aspirantes a oficiales de las armas de caballería, a fin de practicar ejercicios de campaña y maniobras en el terreno.

Los aspirantes permanecerán diez días fuera de la guarnición.

INSPECTOR DE CABALLERIA. —Se ha nombrado inspector de caballería, al general de división, don Nicolás Yávar.

El general Yávar, desempeña el cargo de comandante de la IV División.

COMANDANTE EN JEFE DE LA IV DIVISION. — El general de brigada, don Pedro Pablo Dartnell, ha sido nombrado jefe de la IV División, con asiento en Valdivia.

Como se sabe, el general Dartnell había sido puesto en disponibilidad recientemente.

COMANDANTE DE LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES.—Ha sido nombrado el mayor don Arturo Montecinos, quien dejará el Regimiento Buin, actualmente en el norte.

AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL DEL EJERCITO. — Ha sido nombrado el capitán don Arturo Carvajal Arrieta, dejando de pertenecer al Regimiento de infantería Pudeto N.o 12.

DESTINACIONES.— El capitán don Amaro Pérez, y el teniente 1.o don Pedro Soto, han sido destinados a completar su antiguo curso en la Escuela de Caballería.

BANQUETE EN HONOR DEL INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO. — Recientemente ha sido ascendido al cargo de Inspector de Instrucción Primaria del Ejército y ha cumplido treinta años en la enseñanza, don Máximo Guerrero.

Con este motivo se le ofrecerá un banquete el 30 del presente a las 8 P. M., en los salones de la Unión Comercial.

Presidirá este banquete el Ministro de Guerra.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Octubre de 1920

1.a Sala. — 1 Guillermo Godoy con Francisco Rioseco y otros, trámite; 2 Compañía Madedera Malvoa con Ferrocarriles del Estado, suspendida, y 3 Junta de Beneficencia de Santiago con Raúl Santiago, acordado.

Don Pedro N. Montenegro alegó con don Agustín Zegers, en la 8.a

2.a Sala. — Se ocupó de las causas en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Francisca Araneda v. de M. con Tracción Eléctrica, c. fondo, sin lugar, redactor señor Castillo; Epitacio Burgos con Juan de Dios Alvarez, c. fondo, sin lugar, redactor señor Varas; y Hortensia Moraga con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, c. fondo, sin lugar, redactor señor de la Cruz.

3.a Sala. — Contra J. Sangrador, revocada agregada; 1 recl. patente J. Luque, confirmada; 2 recl. patente Soffia Hnos., revocada; 3 recl. patente B. Lueje, confirmada; 6 Ziemend con Klein y otro, confirmada; 7 Corominas con Lira, confirmada; 8 Miranda con Naranjo, confirmada; 9 contra González y otros, confirmada.

Alegaron:

En la 3.a, don Washington Bannen con don Luis M. Concha.

En la agregada, don Manuel Oliva.

En la 2.a, don Washington Bannen con don Luis M. Concha.

En la 7.a, don José Luis Corominas.

En la 8.a, don Ernesto Peña con don Gustavo Gallardo.

4.a Sala. — 1 José María Valderrama (apertura testamento), acuerdo; 2 Elvira Buniscelli con Mateo Guinart, mal anunciada; 4 Alfredo Pinto con Pedro Silva, suspendida; 5 Alberto Bravo con Elías Pérez A., trámite; 7 Blanca Vargas con Isabel Sepúlveda, trámite; 12 José S. León con Guido Wodehouse, suspendida.

Alegaron:

En la 1.a, don Alejandro Lira con don Ernesto Barros Jarpa.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 14 de Octubre de 1920

1.a Sala. — 2 Carreño con Ibarra, trámite; 3 Gajardo con Sánchez, acuerdo; 6 Castro con Sánchez, aprobada; 9 Labarca con Valenzuela y otros, trámite; 15 Fuentecilla con Quiroga, trámite.

Alegaron:

En la 2.a, don Pedro Velasco.

En la 3.a, don Matías Silva.

2.a Sala. — 1 Alfredo Carlos y Enrique Sánchez García de la Huerta con Benjamín Labbé, trámite; 2 Valdés Hnos. con Manuel C. Morales, suspendida; 3 J. Germán Mahuzier con Fisco, confirmada; 4 J. Manuel Muñoz con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 5 Juan Francisco Rivas con Fisco, suspendida; 6 Lidia y Horacio Jaramillo con Juan Cruz, suspendida; 7 Ricardo Matte con el Fisco, pendiente.

Alegaron:

En la 3.a, don Carlos Estévez con don Rafael Lorca.

En la continuación, don Benjamín de la Barra, revocando.

En la 7.a, don Ricardo Matte B., revocando.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra A. Crespo, 1.er juzgado; contra J. F. Espinosa, Buin; homicidio de Benjamín Meneses, Buin; lesiones a Eleuterio Vera, Buin.

Ingreso civil

Fernández P. Arturo con González Higinio, 5.o juzgado; Carrasco R. Juan con Ruiz T. José, 4.o juzgado; Vergara Juan con Harttey Guillermo, 1.er juzgado; Ricardo del Santi con Izquierdo Mercedes, 5.o juzgado; Pizarro Manuel con Presa Hnos., Melipilla; Latapia F. Ramón con Fuenzalida J. Eustaquio, Curicó.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Grez con de la Fuente, 5.o juzgado; Guerris con Manríquez, 4.o juzgado; Guerris con Manríquez, 4.o juzgado; De la Fuente con Soc. de la Fuente, Los Andes.

Ingreso criminal

Contra S. Flores, Vichuquén.

VIDA OBRERA

El Congreso de Obreros Ferroviarios

TERMINO DE LAS INCIDENCIAS ENTRE EL CONSEJO FEDERAL N.o 1 Y LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION

Acuerdos sobre servicios médicos y asistencia social

Hoy continúan las sesiones del Congreso

El día de ayer ha sido de gran labor para los delegados que forman el Congreso de Obreros Ferroviarios.

En la sesión celebrada en la mañana, esta corporación siguió ocupándose de las incidencias habidas entre el Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios de Santiago, y las Juntas Ejecutiva y Federal de la Federación Obrera de Chile, y sobre cuya situación dimos ayer amplias informaciones.

Al efecto, el Congreso puso fin a estas incidencias levantando la siguiente acta:

"Habiéndose reunido el Congreso de Obreros Ferroviarios, que se celebra en estos días en la capital, con la representación de las cinco zonas, desde Arica a Valdivia, acordó como punto especial solucionar las divergencias existentes entre el Consejo N.o 1 de Ferroviarios de Santiago y las Juntas Ejecutiva y Provincial, de común acuerdo, entre estos dos cuerpos directivos; se han dado por solucionadas estas dificultades con la mediación del Congreso Ferroviario.

Al efecto, el Consejo en referencia, por intermedio de su presidente, señor Enrique Cornejo, declara rehusado el reclamo interpuesto ante el Ministro de Estado respectivo, en orden a la anulación de los estatutos aprobados por la Convención de Concepción, por haberse incorporado nuevamente este Consejo, N.o 1, a la Federación Obrera de Chile. Esta acta, levantada por el Congreso de Obreros Ferroviarios, establece la desautorización a toda persona que siga haciendo reclamos contra la Federación Obrera de Chile; desautorizando especialmente al ciudadano Antonio Valencia, por no pertenecer a la Federación y por haber sido expulsado este ciudadano del Consejo Ferroviario N.o 1, de Valparaíso. Para constancia, firman la presente acta los miembros del Congreso de Obreros Ferroviarios, el presidente del Consejo y los de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile".

Esta acta será transcrita al Presidente de la República, al Intendente de la provincia, Sección de Seguridad y otras autoridades.

En la sesión de la mañana, el Congreso se ocupó extensamente de la reglamentación de las huelgas, acordando al respecto que, para llegar a tomar esta resolución, se apreciarán las necesidades regionales en conformidad a los artículos 73, 77, 78, 79 y 83, que reglamentan el voto general en los estatutos de la Federación Obrera de Chile.

Para el mantenimiento de este Comité, será aumentado en un 10 por ciento la cuota a que se refiere el inciso 4.o de los Estatutos de la Federación Obrera de Chile, destinando un 5 por ciento a mantener los comitées seccionales y el otro 5 por ciento para el Comité Central.

En las sesiones de la tarde, el Congreso de Obreros Ferroviarios se ocupó de las atenciones médicas.

Al efecto, el Congreso aprobó los siguientes temas:

Servicio médico

I. — Solicitar que todo obrero que se enferme mantenga su sueldo íntegro hasta su restablecimiento.

II. — Que el jornal que le corresponda por licencia sea cancelado puntualmente dentro del mes en que se conceda la licencia.

III. — Que no se limiten las drogas que necesite la enfermedad del paciente.

IV. — Que exista un practicante en cada zona, donde haya servicio médico.

V. — Que se dé cumplimiento al decreto del ex-Ministro señor Concha, en que se ordena que en toda sección que tenga más de cien trabajadores, se cuente con médico permanente y que en las demás secciones se hagan visitas médicas periódicas por lo menos dos veces a la semana.

VI. — Que en general, se haga extensivo el servicio médico al domicilio de las familias de los trabajadores.

VII. — Establecer el servicio hospitalario del personal, erogando $ 1 mensual durante cinco meses, siempre que la Empresa erogue una suma total igual, para este benéfico servicio.

VIII. — Establecer casas de salud y convalecencia, a la orilla del mar y en la montaña, para el personal de la Empresa.

Para costear la construcción y mantenimiento de los servicios de estos establecimientos, se acordó solicitar de los poderes públicos, la dictación de una ley que establezca el impuesto de peaje que existe en otros países, y que cobraría la Empresa, a razón de cinco centavos por boleto de pasajero, para destinarlo totalmente a estas instituciones.

IX. — **Caja de Retiro.** — Solicitar igual representación en la Caja de Retiro; por lo tanto, recomienda se aumente en dos consejeros más dicha Caja.

X. — Pide se establezcan oficinas y sucursales de la Caja en las diversas ciudades del país.

XI. — Que la Caja divida los capitales de los imponentes trabajadores y empleados con el objeto de que se fije el porcentaje que se destine a la compra de bienes raíces del personal, tanto de Santiago como de provincia.

XII. — Que la Caja publique anualmente la lista de imponentes, con sus respectivos capitales y acumulaciones.

XIII. — Pedir el cumplimiento del artículo del reglamento general de que habla sobre los gastos de funerales de obreros y empleados.

XIV. — Que la Caja establezca el servicio gratuito de pompas fúnebres.

Respecto a la actuación que les cabe dentro del desempeño de sus funciones a los personales de maquinistas, fogoneros y palanqueros, el Congreso acordó la creación de un seguro de vida para estos trabajadores el que se hará en alguna empresa particular debiendo ser pagadas las pólizas la mitad por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la otra mitad por el personal en referencia.

Durante las sesiones de la tarde, el delegado señor Gaspar Baloffet solicitó la palabra del presidente del Congreso señor José Venegas y una vez que ésta le fué concedida dió lectura al siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente que, durante largos años que el profesor de la Universidad de Chile señor Evaristo Molina ha consagrado desinteresadamente sus conocimientos y su acción al servicio del progreso de las clases trabajadoras de Chile, y en particular de los obreros de los Ferrocarriles del Estado, el Congreso de Obreros Ferroviarios acuerda nombrar al señor Evaristo Molina, Presidente Honorario de este Congreso como un homenaje al luchador social y con un estímulo a los hombres de cerebro y de corazón que cooperan al progreso social y económico".

Este proyecto fué recibido en medio de una salva de aplausos, dándose por aprobado por unanimidad.

A continuación, usó de la palabra el señor Molina quien agradeció conmovido la manifestación de que era objeto. Lo siguieron en el uso de la palabra el Secretario General de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Enrique Díaz Vera, quien agradeció en nombre de los obreros en general, la distinción que los ferroviarios habían hecho al señor Molina.

Por su parte, el Presidente del Congreso señor Venegas aplazó la hora de la sesión, a fin de que los obreros que desearan hablar, le rindieran su homenaje al Presidente honorario.

Al efecto, usaron de la palabra varios delegados de provincia.

La sesión de clausura

Como lo hemos informado, el Congreso clausurará sus sesiones el Domingo para lo cual se ha preparado una sesión solemne la que se llevará a efecto en el Teatro Setiembre cedido galantemente para este objeto, por su Empresario señor Aurelio Valenzuela Costarrica.

A esta sesión, han sido invitados los Consejos dependientes de la Federación Obrera de Chile, los que llevarán sus respectivos estandartes sociales, como una demostración de confraternidad para los obreros de provincia que se encuentran actualmente en Santiago.

También concurrirán el Orfeón de la Maestranza a fin de amenizar la sesión.

En la tarde de este día, los delegados del Congreso asistirán en masa al pic-nic que la Junta Provincial de la Federación ha organizado y sobre cuyo objeto hemos dado ya amplias informaciones.

El Congreso de Obreros Ferroviarios y los estudiantes

En las sesiones de ayer del Congreso, éste acordó dar un voto de aplauso a la Federación de Estudiantes de Chile, por las múltiples manifestaciones de unión que los estudiantes han dado prueba para con los obreros.

En las primeras horas de la noche, una comisión de estudiantes pasó al local en donde funciona el Congreso, a fin de invitar a los obreros a una visita que los primeros habían acordado hacer al Presidente electo don Arturo Alessandri, a objeto de solicitar su ayuda personal para la excarcelación de algunos obreros.

Esta invitación fué aceptada por los obreros.

Una vez en la casa del señor Alessandri, los estudiantes le manifestaron sus propósitos. El Presidente electo, ratificó sus declaraciones hechas en la noche anterior a los obreros, a raín de esta misma cuestión.

Durante el día de hoy, el Congreso de Obreros Ferroviarios seguirá ocupándose detalladamente sobre algunos tópicos de importancia que han quedado pendientes.

Junta Provincial

Se cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 4 P. M., a todos los secretarios generales para tratar de la clausura del Congreso de Ferroviarios, en Miraflores 163.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Hoy, de 3 de la tarde adelante, el tesorero atenderá a los encargados de la venta de entradas que aún no han dado cuenta, y que corresponden a las dos veladas dadas últimamente.

—A la misma hora estará a disposición de los delegados, quienes tienen obligación de cobrar las cuotas ordinarias y las especiales que se adeudan.

—A las 10 A. M., de mañana, se reunirá el Directorio, a cuya reunión deberán asistir los señores López, Tureo, Borgel, Gaensly, pues su presencia es necesaria para tratar diversos asuntos que necesitan solución. Quedan citados también para esta sesión, los federados Reginensi, Irigóyen, Aguirre, Fuentes, Sánchez, Domínguez y Carreño.

—Las entradas para la función de beneficio que ofrecerá el Circo Very-Strong a la Federación, el Lunes 25 del presente, están a disposición de los delegados hoy de 3 a 8 P. M., y mañana de 10 a 12.30.

—Los personajes que aún no han designado delegados, se les encarece que lo hagan a la brevedad posible.

CONFERENCIAS SOCIALES POPULARES. — Habiendo regresado de su gira por las provincias del norte y cantones salitreros el señor Guillermo Viviani, mañana se reanudarán las conferencias sociales populares que tenían lugar en el local ubicado en Bandera 657.

La conferencia de este día, tendrá especial interés; pues el señor Viviani hablará sobre lo que ha visto en su viaje al norte, y analizará la situación de las clases obreras de la Pampa.

Se invita a los obreros, sin distinción de ideas, y a todas aquellas personas que se interesen por las cuestiones sociales.

"ESPARTACOS". —Tal es el nombre de una publicación obrera que aparecerá dentro de poco en esta capital, y la que será órgano de la Junta Provincial de la Federación.

Aparecerá semanalmente y estará a cargo de su redacción, el obrero señor Ernesto González.

Esta nueva publicación, dedicará en cada una de sus ediciones, una página para combatir el alcoholismo.

UNA BUENA ACCION. —Ha dejado de existir en esta capital Aurelio Cárdenas, más conocido con el apodo "Chimplín", individuo que se encontraba en una aflictiva situación económica.

En vista de estas circunstancias, los obreros Elías Jaña y José Ramírez organizaron una erogación entre el vecindario, a fin de sufragar los gastos que demandarán sus funerales.

Cumplida la buena acción de estos obreros, ayer se acercaron a nuestra Imprenta a pedirnos que hiciéramos públicos sus agradecimientos, para todas las personas que cooperaron a tan simpática obra.

SOCIEDAD LA INSTRUCTIVA.— Como estaba anunciado, el Martes se verificó el campeonato de onesteps, obteniendo el premio de honor, la pareja Aladro, y en el segundo torneo, las medallas favorecieron al señor Julio Olguín y señorita Clotilde Valdivieso.

Hoy, baile de fantasía. Mañana, matinée libre-pensamiento, dirigida por la señorita Raquel Cubillos.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Exito promete ser el baile de fantasía, organizado por la Academia de Baile de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, para mañana a las 4 y media P. M. Empezará el baile con un concurso de disfraces. Las parejas más originales, tendrán premios como así los mejores danzantes.

En la noche, se continuará el baile el que se iniciará a las 9 P. M., haciéndose entrega de los premios a las personas que hayan sido favorecidas en el concurso.

Habrá un bufet. Los bailes serán amenizados por una orquesta. Los premios consisten en medallas de oro y objetos de artes.

Las entradas están en venta en el salón-teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello N.o 951.

CONSEJO FEDERAL N.o 3. —En sesión de Directorio celebrada ayer, se acordó la creación de un curso de dibujo, matemáticas, hojalatería artística ornamental, broncería, hojalatería, gasfitería, desarrollo de planos, etc., para que los miembros del gremio tengan ocasión de practicar todo lo concerniente al desempeño del oficio.

Las clases estarán a cargo de entusiastas socios del Consejo, quienes quieren compartir sus conocimientos con todos los compañeros del gremio, especialmente con los ayudantes.

Próximamente habrá una asamblea, a la cual pueden concurrir los socios que deseen pertenecer a algún curso. En dicha asamblea se tratará este asunto y se fijará la fecha en que se abrirán las calses.

Los Consejos y socios que tengan talonarios del sorteo del sitio, se les ruega rendir cuenta el Domingo, para lo cual, el secretario general, estará en la secretaría, Miraflores 163, de 9 a 11 A. M.

ESTUDIANTINA BENJAMIN FRANKLIN. — Las clases seguirán como de costumbre los Miércoles y Sábados de 8 1|2 a 11 P. M. Para el Sábado 23, se efectuará un beneficio a favor de los fondos sociales, con el concurso del Cuadro "Javier Rebolledo". Los jóvenes y señoritas que deseen aprender música, pueden pasar por el local, López esquina de Prieto, los días de clases de 8 1|2 a 11 P. M.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Maipú 840. —Hoy se llevará a efecto la gran velada orquestal en honor de la Comisión que tuvo a su cargo la fiesta del 12 del presente. Hora 9 P. M.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA. — Desde hoy queda abierta al público, la Bolsa de Trabajo. Las personas que deseen pintores o empapeladores, pueden dirigir sus correspondencias a San Francisco 670 o personalmente de 7 a 9 P. M., donde serán atendidos por el Director de turno.

Los federados que tengan trabajo, deben pedir operarios a la institución.

CENTRO "MOISES CASTILLO" DE LA UNION NACIONAL. — El Directorio en su última sesión, entre otros, tomó los siguientes acuerdos

1.o Citar a junta general para hoy a las 8 y media P. M., advirtiéndose que, como es tercera citación y teniendo que tratar urgentemente sobre el cambio de local, se sesionará con el número que asista.

2.o Llevar a efecto una función de beneficio pro-fondos para el cambio del local, el Sábado 23 a las 9 P. M., y cuyas entradas se venderán a 50 centavos; y

3.o Hacer obligatoria la adquisición de una entrada a todos los socios, para dicho beneficio, cuyo valor se encargó de recibir al señor tesorero.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. —La sección fiestas acordó en su última sesión, seguir realizando las veladas literario-musicales del presente año.

Al efecto, acordó realizar el 30 del presente, su segunda velada, contando como siempre con la buena voluntad del Cuadro Vital Aza que dirije el socio, señor Luis Barra.

Además, habrá un baile el que será amenizado por una profesora de piano.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Los señores Directores que deseen adquirir fotografías del grupo que fué publicado en LA NACION, pueden dirigirse a los señores: Pascual Ormeño y Carlos Silva, quienes atenderán en el local del Sindicato.

El valor de dichas fotografías es de tres pesos cada una.

En Junta Directiva, fueron aprobadas las siguientes solicitudes de aspirantes a socios, de los señores: Humberto Gómez, Francisco Ruiz, Francisco Aravena, Juan Peralta, Guillermo Acevedo, Luis Larraín, Carlos González Flores, Alamiro Guzmán, José Muñoz, José Marín, Manuel Barros, Desiderio Ortiz, Juan Olivera, Antonio Iriarte, Carlos A. Nabas, Pedro A. Fuentes, Luis Contreras, Ignacio Contreras, Rosendo Zaragoza, quienes pueden pasar por la secretaría, a cancelar su incorporación dentro del curso que fija la solicitud.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 5. —Este Consejo llevará a efecto hoy a las 8 1|2 P. M., un baile familiar en honor de las familias del barrio.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO INDEPENDENCIA. —Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se efectuará en esta institución una velada y baile social, en celebración de la fiesta de la Primavera. Las mejores parejas disfrazadas, serán obsequiadas con premios de sorpresa.

Mañana, a las 9 1|2, habrá un baile acompañado de algunos números extraordinarios. Habrá un buffet.

El Lunes habrá junta general extraordinaria, para tratar sobre la marcha del Centro y la elección de algunos directores que faltan.

CONSEJO F. N.o 7 DE TEJEDORES.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada y baile social. Las señoritas tendrán la entrada libre.

Para el Miércoles 20 del presente, este Consejo llevará a efecto otra velada a beneficio de sus fondos sociales, y la que se llevará a efecto en el Teatro Selecta, ubicado en Chacabuco, entre Mapocho y Atacama.

Para esta fiesta, la comisión respectiva ha preparado un variado programa.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Mañana se llevará a efecto un baile social, a las 4 P. M., y a la que se invita a las personas que simpaticen con este Centro.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.—Hoy, a las 9 P. M., habrá un baile con carnet escojido. Con motivo de la Fiesta de la Primavera esta institución llevará a efecto también un baile de fantasía y concurso de disfraces, en honor de los estudiantes de Santiago.

Habrán varios premios para los disfraces que se presenten más originales y de actualidad.

La entrada para las señoritas, es libre.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA". —Hoy, a las 9 P. M., con motivo de la fiesta de la Primavera, se efectuará en esta sociedad un gran baile de fantasía, el que será en honor de la sociedad amiga: "Luis Acevedo".

Se nos encarga invitar a los socios de ambas instituciones.

De un modo especial, se invita también a las sociedades congéneres y amigas, "La Ilustración", "Instructiva Obrera" y "La Esperanza".

Comisión de recepción y festejos, se ha nombrado a los señores C. de la Barra, presidente; C. Verdugo, vice-presidente; A. Solucci, tesorero, y el señor Bernal, pro-tesorero.

Mañana, a las 5 P. M., habrá una matinée orquestal, con asistencia de la juventud estudiantil, a quienes se ha mandado invitación especial.

Por la noche, a las 9 P. M., habrá un gran baile de fantasía y concurso de disfraces. Habrá algunos números de gran hilaridad a cargo de jóvenes estudiantes. Para los concursantes habrá premios, los que serán asignados por un jurado.

Se obsequiará a las señoritas asistentes, con N.os de rifa, pasteles y refrescos.

CENTRO S. Y D. UNION TEATRAL.—Como está anunciado, hoy a las 9 P. M., se efectuará la velada y baile de fantasía en celebración de la Fiesta de la Primavera y en honor del socio señor Donato Sánchez, que partirá próximamente a E. E. U. U.

Las tarjetas, que son personales, están a disposición de los socios donde el señor Cepeda (San Pablo 1115). Las tarjetas para los socios y señoritas, serán gratuitas; para los demás asistentes costarán $ 2.

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M.—Habiendo llevado a efecto el sorteo esta Sociedad, damos a continuación los números que salieron favorecidos:

Premiados con 5 pesos, los siguientes números: 7, 15, 16, 72, 112, 185, 229, 277, 356, 399, 434, 472, 473, 533, 587, 658, 748, 726, 903, 987.

Con 10 pesos: 119, 174, 414, 550, 649, 651, 853, 855, 952, 966.

Con 20 pesos: 235, 317, 656, 991, 905.

Con 50 pesos: 487, 815.

Con 100 pesos: 988.

Estos premios pueden ser cobrados todos los Jueves desde las 7 P. M. hasta las 9 en la secretaría, San Diego 645, Galería Rilla Ross.

CITACIONES

UNION DE TIPOGRAFOS.—El cuerpo directivo está citado para mañana, a las 2 P. M., con el objeto de tratar varios asuntos urgentes.

—A las 3 P. M., del mismo día, a junta general extraordinaria para elegir nuevo presidente.

COMUNIDAD "POBLACION COYCOOLEA".—La Cisterna.—A junta general de comuneros para mañana, a las 4 P. M. La reunión tendrá lugar en la quinta "La Estrella", de propiedad del señor Diómedes Poblete Dávila.

SOCIEDAD "DEFENSORES DE CHILE EN 1879".—A todos los socios para mañana, a las 3 P. M., en la Plaza del Brasil.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA".—A junta general para mañana, a las 10 A. M.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N.—A junta general extraordinaria para mañana, a las 2 1|2 P. M.

Punto de reunión, Casa del Pueblo N.o 2.

CENTRO DE TAPICEROS.—A Directorio para mañana, a las 9 A. M.

SOCIEDAD B. VICUÑA MACKENNA DE CIGARREROS DE AMBOS SEXOS Y RAMOS SIMILARES.—A junta general extraordinaria para mañana, a las 2 1|2 P. M. en Libertad 775 (Gimnasio Tallman).

En especial a los socios jubilados.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—A junta general para mañana, a las 2 P. M.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA. —A los socios para mañana, a las 3 P. M.

Punto de reunión, Alameda, frente Avenida Brasil.

CONSEJO 8 DE CARPINTEROS —Al gremio en general, a una reunión que se llevará a efecto mañana en el Consejo 12, Maipú N.o 820.

"LIGA DEL TRABAJO".—A los socios en general para mañana, a las 3 P. M.

UNION G. DE O. METALURGICOS.—A reunión general para mañana, a las 10 A. M.

PROPUESTA PUBLICA

FABRICA Y MAESTRANZA DEL EJERCITO

Se piden propuestas públicas para el suministro de lo siguiente:

25,860 Kilos de fierro redondo de 1 1|4 pulgada.
6,820 Kilos de fierro redondo de 1 pulgada.
2,765 Kilos de fierro redondo de 3|4 pulgada.
34,285 Kilos de fierro redondo de 1|2 pulgada.
5,230 Kilos de fierro redondo de 3|8 pulgada.
5,000 Kilos de fierro redondo de 1|4 pulgada.

79,960 Kilos.

Las propuestas se abrirán el Lunes 25 del presente, a las 10 A. M., en la oficina del señor inspector.

Ellas deberán indicar el largo de las barras que pueden entregarse, prefiriéndose las de mayor longitud, salvo en las barras de 1|2 pulgada, que es condición especial entregar 25,000 kilos en barras de seis metros de largo.

El fierro será de procedencia extranjera y deberá reunir las condiciones del pliego de resistencia de la Dirección de Obras Públicas. Para más datos dirigirse a la Inspección de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

O-20.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL IMPORTANTE ENTRECIUDADES DE MAÑANA

Liga Metropolitana v. Liga Concepción

—Mañana Domingo, a las 3 de la tarde, en el campo de juego que posee la Liga Metropolitana en Av. Seminario esquina de Francisco Bilbao, se realizará el interesante partido entre los conjuntos representativos de las Ligas Metropolitana y de Concepción, revancha del que sostuvieron en el mes pasado en Concepción, que resultó un empate a dos puntos.

Reina verdadero interés en nuestros círculos deportivos por presenciar esta contienda, ya que en el equipo sureño actuarán algunos de nuestros últimos internacionales, como los hermanos Muñoz y el centro half Toro, este último, principalmente, que hizo un brillante papel en las tres partidas del Campeonato Suramericano de Setiembre.

El equipo de Concepción viene también prestigiado con su reciente triunfo contra el combinado de Chillán, al que venció holgadamente.

Ante el árbitro de Concepción señor Echeverría, los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

Concepción:

Julio
Fuentes, Arriagada
Carrasco, Toro, Ponce
Del Río, B. Muñoz, Henríquez, Sealles Muñoz

O

Leiva Prieto
Rodríguez, Acuña, Céspedes
Vásquez, Teuche, Orellana
Del Solar, Avila
Paredes

Liga Metropolitana

El conjunto local ha sido sometido a un buen entrenamiento, y todo hace augurar, por lo tanto, que el partido de mañana será un verdadero acontecimiento deportivo.

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Entreciudades infantil: Asociación Santiago v. Liga Valparaiso

Magallanes I v. Eleuterio Ramírez I

Arco Iris I v. Gimnástico I

Entre los más sobresalientes encuentros de la tarde de mañana, figuran los que se realizarán en las canchas Independencia, con intervención de los espléndidos conjuntos que figuran en el epígrafe, encuentros que son esperados con entusiasmo por nuestros aficionados, sobre todo por aquellos que han seguido el desarrollo de la competencia por la Copa República, que adquiere ahora extraordinario interés.

El entreciudades infantil, que se verificará a primera hora en la cancha N.o 1, costea por sí solo la reunión, por la novedad y por la calidad de los equipos que van a actuar.

El partido Eleuterio-Magallanes es también de gran importancia, y el desafío Arco Iris contra Gimnástico no desmerece de aquéllos.

Este último conjunto se hará representar por los siguientes hombres:

Morales, Acuña (cap.), Pérez, H. Parra, Rojas, J. Parra, Neira, Arce, Guzmán, Garrido y Prenafeta. Reservas: Jeria, Roatti y Cuevas.

El valor de la entrada a tribunas se ha fijado en sesenta centavos por persona.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Se previene a los clubs interesados y a los árbitros respectivos que las siguientes partidas del próximo Domingo, anunciadas ayer con horas equivocadas, se jugarán a las horas que van a expresarse:

Gimnástico 1.o con Arco Iris 1.o 4.15 P. M.; E. Ramírez 1.o con Magallanes 1.o, 4.15 P. M.; Internado 1.o con Borgoño 1.o, 4.15 P. M.; Arco Iris 2.o con Gimnástico 2.o, 10.15 A. M.

—En la última sesión de Directorio fueron puestas en tabla las solicitudes de inscripción de los jugadores señores Galvarino Mella por el Star Valparaíso 2.o y Raimundo Sandoval, por el National Star 1.o

—La vacante de subtesorero, dejada por el señor José M. Escobar, ha sido provista con el señor Rafael Vergara y el puesto de director que desempeñaba éste por el señor Juan Vargas.

—Los clubs Magallanes y 5 de Abril han sido multados en cinco pesos cada uno por no informar en sus partidas con el Santiago 3.o y con el Liverpool 2.o, respectivamente.

—Se ha fijado nueva fecha a la partida Morning Star 2.o con Santiago 2.o

—Se acordó donar cien pesos a la Asociación Infantil y el 30 por ciento de las entradas que produzcan los encuentros del próximo Domingo en la cancha Independencia, a fin de que atienda a los gastos de sus entreciudades con la Liga Infantil de Valparaíso.

TEAM SELECCIONADO DE LA LIGA SANTIAGO CON ALIANZA 1.o — Mañana, a las 10 de la mañana, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, se llevará a efecto ante el árbitro oficial señor Luis Zegers H., el match de práctica entre el equipo seleccionado de la Liga de Football de Santiago y el primer cuadro del Alianza F. C., team que compite con grandes expectativas de triunfo en la primera división de esta corporación.

Dada la composición de los cuadros, en los cuales figuran jugadores bastante conocidos de nuestros aficionados, es dable esperar que este encuentro será de interés y que el próximo intercity match por la Copa Carlos Alvarez Condarco, con la Liga de Valparaíso y que se efectuará en esta capital el Domingo 24 del presente en la cancha Gath y Chaves, habrá de revestir los caracteres de una brega de interés.

En este match actuarán los siguientes cuadros:

Liga Santiago. — Bravo, Flores, F. Arriagada, E. Orellana, H. Baeza, E. Molina, A. Araya, C. Jaque, V. Morales, O. Molina, M. Arriagada.

Alianza. — Pérez, Campusano, Navarrete, Ramírez, Varas, Meléndez, Sereny, Bascuñán, Acevedo, Urrutia, Alvarez.

Reservas de la Liga. — P. González, Núñez, Martínez, Apiolaza, Vega, Vargas, Calderón y Carrasco.

Reservas del Alianza. — Gootmant, Rafky y Flixy.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Cita para mañana, a las 9.30 de la mañana en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, a los siguientes jugadores y reservas que forman el cuadro seleccionado que deberá actuar contra el Alianza: Bravo, Flores, F. Arriagada, E. Orellana, H. Baeza, E. Molina, A. Araya, C. Jaque, V. Morales, O. Molina, M. Arriagada, P. González, G. Núñez, J. Martínez, A. Apiolaza, L. Vega, T. Vargas, A. Calderón y Carrasco.

Se previene que por acuerdo del Directorio, los jugadores inasistentes serán excluídos del grupo de jugadores seleccionados.

ASOCIACION INFANTIL.— Cita a los siguientes jugadores del seleccionado, para mañana, a las 2 de la tarde, en la cancha Independencia N.o 1: señores Labra, Ramírez, Ulloa, Cáceres, Arroyo (cap.), Rendich, García, Miqueles, Courbis, González, Sánchez Wodehause, Lira y Escate.

—A los clubs Lautaro e Ibérico, se les ruega llevar los uniformes que ofrecieron, a la hora que se cita a los jugadores.

LIGA JOSE ARRIETA.—Partidas para el Domingo:

Primera división

Williamson I con José M. Infante; cancha, Peñalolén; hora: 3 P. M.; referee, señor don Luis Maturana; director de cancha, don Narciso 2.o Calderón.

Segunda división, "Medallas Fábrica de Vidrios"

Gold Cross II con Williamson II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora: 10 A. M.; referee, señor don Alamiro Aguirre.

Guindos II con Santa Elena II; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 10 A. M.; referee, señor don Alamiro Aguirre.

Guindos II con Santa Elena II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora: 1.45 P. M.; referee, señor don Ramón L. Hernández.

J. M. Infante II con Sportivo Blaut; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 3.15 P. M.; referee, señor Hernán Acevedo.

Estrella de Chile II con Fábrica de Vidrios II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora: 4.30 P. M.; referee, señor Manuel Pérez.

Directores de cancha: en la Fábrica de Vidrios, en la mañana, don Sebastián Ilabaca, y en la tarde, don Hernán Acevedo.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Mañana, en la Quinta Normal, se llevará a efecto el tercer campeonato interno de este Centro, con las pruebas publicadas anteriormente. Se dará comienzo con las pruebas a las 3 de la tarde en punto. Se ruega la puntualidad en la hora.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DE MAÑANA. — Como está anunciado, mañana Domingo se efectuará en el Velódromo de la Sportiva el torneo ciclista organizado por el Centenario, cuyo programa empezará a desarrollarse a las 2 de la tarde.

Nuestros más expertos campeones del pedal han llevado un entrenamiento metódico, por lo que auguramos llegadas estrechas y emocionantes.

La pista se ha visto diariamente muy concurrida por numeroso público, que sigue con interés la preparación de sus favoritos, y es así cómo ha podido apreciar las formidables "arrancadas" de Mantelli, Vidal, Julliet, del Valle, etc., que se encuentran en inmejorables condiciones.

Una excelente banda de músicos tendrá a su cargo la parte musical del programa.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — En San Antonio 36 se siguen recibiendo las inscripciones de los equipos para las 24 horas.

Estas inscripciones deben venir solicitadas con nota oficial del club y acompañando su importe, que es de $ 10, valor que queda en beneficio de la Unión Ciclista de Chile.

Las inscripciones se cerrarán el 1.o de Noviembre para proceder al examen médico que se hará el 10 de Noviembre.

—Cita a sesión de Directorio para el Martes 19 del presente, hora y local de costumbre.

CLUB CICLISTA LIBERTAD, (DE MAIPU). — Cita a excursión reglamentaria para el Domingo próximo, al vecino pueblo de Peñaflor.

El punto de partida será Matucana esquina Santo Domingo, a las 5.30 de la mañana.

LAWN-TENNIS

CLUB DE SPORTS CHILE. — Su campeonato de aniversario. — Mañana se jugarán las primeras partidas por el campeonato anual de esta institución. Las inscripciones las recibe hasta hoy, a las 6 P. M., el señor R. Sotomayor, y mañana se reciben en el local del club, hasta las 9.30 A. M. Los sorteos se verificarán en la mañana y los primeros encuentros a las 2.30 de la tarde.

El programa es el siguiente:

1. — Solos sin ventaja. Copa Directorio, 1.o y 2.o premios.

2.o — Solos con ventaja. 1.o y 2.o premios.

3. — Dobles sin ventaja. Premio único.

4. — Dobles con ventaja. Premio único.

5. — Solos con ventaja, para señoritas. Premio único.

CITACIONES

CITAN A SESION:

5 de Abril. — Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría San Diego 1749.

Fermín Vivaceta F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Cuatro Naciones F. C.—Junta general, para hoy, a las 4 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CITAN A JUGAR:

Eleuterio Ramírez F. C. — Jugadores del primero y segundo equipo para mañana, a las 2 P. M., en la cancha Independencia N.o 1.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves. — Jugadores del segundo equipo para mañana Domingo, a las 10 A. M., en nuestra cancha. Jugadores del tercero, para jugar un amistoso con el 1.o de Mayo, en el mismo local.

Gimnástico F. C.—Jugadores del segundo equipo para mañana, a las 9.30 A. M., en la cancha Independencia, para jugar con el Arco Iris II.

En igual local y fecha, a las 3 P. M., al primer equipo, para jugar con el Arco Iris I.

BOX

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Interesantes academias. — Hoy en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuará una velada deportiva llamada a dejar gratos recuerdos entre los que acudan a presenciarlas, pues se desarrollará un programa boxeril que de acuerdo con las alegrías juveniles de la Fiesta de los Estudiantes, presentará a los diversos competidores, en forma francamente bufa.

He aquí el programa

1.o Pelea a 3 rounds, Gigante Goliat v. Porotín Chiquín.

2.o Pelea a 3 rounds, Thisporine v. Fidelto delgado.

3.o Jack Martínez Tongo, v. Chocolate Kid Moró.

4.o Pelea a 4 rounds, Ratón Ravest v. "La Cielito lindo".

COMPETENCIAS DEL CAMPEONATO INFANTIL DE BOX. — El 20 del presente, corresponden peleas por este campeonato, a los señores Eduardo Galdames con Julio Hernández y Humberto Guzmán con Guillermo Ledesma.

CENTRO SPORTIVO CHILE. — Hoy se efectuará en este Centro dos interesantes peleas de box entre los siguientes aficionados:

David Fuentes v. Manuel Durán, a 6 rounds.

Alejandro Thompson v. Pedro Torres, a 7 rounds.

Habrá también un buen preliminar con decisión a 5 rounds.

DESAFIO. —Carlos Laso, desafía a un match de box a 10 o 15 rounds al boxeador de color señor John Walter. Arreglar bases con mi representante señor Roberto Sánchez, San Diego N.o 782, Santiago.

ACEPTAN. —Juan Beiza, acepta el desafío lanzado por Augusto Mery, en las condiciones que este desee.

—Augusto Mery acepta el desafío de Juan Galvez. Puede arreglar bases en el Centro Tallman.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Esta institución pone en conocimiento de todos sus asociados que las clases de box están a cargo de los señores Luis Peña y Francisco Martínez los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 y media a 9 y media P. M.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Durbar, montado por A. Molina, trabajó una vuelta fuerte en 2-18; en los últimos 1.200 metros lo acompañó La Seine, ganando esta última por medio cuerpo.

—Activo, montado por J. Vergara, cotejó 1.200 metros en 1-20; en las primeras distancias fué acompañado por Mía Casa.

—Sensata, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió igual distancia en 26 2|5.

—Turpinita, manejada por S. Martínez y Villibrodo por un aprendiz, trabajaron 1.200 metros fuerte en 1-18 3|5, ganando Turpinita lejos.

—Feudal, montado por R. Díaz, movió 600 metros en 39 4|5; completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 42.

—Almirante Saurdee, montado por M. Gamboa, se floreó una vuelta, al carrerón, en 2-33.

—Eylau, montada por A. Molina, pasó 1.000 metros a voluntad, en 1-8.

—Kalmuco, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53 3|5.

—Linda Thelma, conducida por un aprendiz, movió a voluntad 800 metros en 56 2|5.

—Go Lady, montada por C. Cruz, atropelló fuerte 1.000 metros en 1-5 2|5.

—Peggy Word, montada por un aprendiz, largó 1.000 metros en 1-6 3|5.

—Grano de Oro, montado por J. Vergara, y Pampolaise, por D. 2.o López, movieron 800 metros en 50, ganando Grano de Oro por medio cuerpo. Pampolaise siguió hasta completar 1.200 metros en 1-19 3|5.

—Pasco, montado por J. Arancimia, pasó 1.000 metros a voluntad, en 1-10; después de un largo descanso repitió la misma distancia en 1-7 3|5.

—Elqui, montado por D. 2.o López, y Paf, por M. Gamboa, pasaron 800 metros en 53 3|5, ganando Elqui por un cuerpo y medio.

—Chiflón y Glass, ambos montados por aprendices, movieron 600 metros en 38 3|5, llegando iguales. Chiflón después de un largo descanso, repitió 400 metros en 27 2|5.

—Peter Pan, montado por H. Michaels, pasó 1.000 metros en 1-9 2|5, después de un largo descanso repitió igual distancia en 1-8.

—Pegote, montado por M. J. Silva, y Tripleta, por un aprendiz, pasaron 1.000 metros en 1-5, llegando iguales. Tripleta, siguió hasta completar 1.400 metros en 1-36.

—Barbieri, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

—Rex White, montado por E. Solís, largó 1.000 metros en 1-6.

—Loto, montado por J. F. Bernal, pasó a voluntad 1.200 metros, en 1-23.

NOTICIAS DIVERSAS

Daniel Sandoval.—Al corral de este preparador han llegado del campo tres hermosos potrillos de dos años para ser puestos en training, y son:

Charlatan, Colorado, por Fío y Cherry.

Champignon, Alazan, por Fío y Key.

Cariñon, Mulato, por Fío y Kalmation.

Cau-Cura.—Este pensionista del Stud Benavente se encuentra con una mano inflamada a causa de haberse enterrado un clavo.

Amansadura de potrillos.—La Secretaría del Club Hípico avisa a los preparadores que deseen amansar potrillos chúcaros en la pista de trabajo podrán hacerlo diariamente de 1 a 3 P. M.

TATTERSALL DEL CLUB HIPICO

El remate de hoy

Como está anunciado, a als tres de la tarde de hoy se efectuará en el Tattersall del Club Hípico el remate de los productos de los Haras, Cunaco y Viluco propiedad, respectivamente, de los señores Valdés Hnos. y Larraín Prieto.

La circunstancia de estar formado el lote de Cunaco por los hijos de Burgomaster, reproductor cuya fama está bien cimentada con los éxitos obtenidos por sus hijos ha hecho que esta venta sea esperada por nuestros sportsmen con un interés enorme.

El lote de Cunaco está compuesto de catorce productos que descuellan no tan sólo por la belleza de sus formas y por su calidad, sino también por las magníficas condiciones en que se ha efectuado su crianza.

Los señores Valdés no han omitido sacrificios para alcanzar este resultado.

Todo esto y el hecho de que un buen número de nuestras más importantes caballerizas no hayan hecho adquisiciones este año, a la espera de la venta de los hijos de Burgomaster, augura al remate de hoy el más lisonjero éxito.

Arco Iris F. C.—Jugadores del segundo equipo a las 9 A. M., y del primero a las 2 P. M., para mañana, en la cancha Independencia.

Gold Gross F. C.—Jugadores del segundo equipo para mañana, a las 9 A. M., en la cancha de la Fábrica de Vidrios, para jugar con el Williamson F. C. II, por la competencia de las medallas de la Liga José Arrieta.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del tercer equipo para mañana, a las 9 A. M., en la cancha Badminton.

Morning Star F. C.—Jugadores del segundo y primero para mañana, a las 3 1|2 P. M., en la cancha del Santiago.

Britania F. C.—Jugadores del primer equipo, para mañana, a la 1.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 2.

Wanderer F. C. — Jugadores del segundo equipo, para mañana, a las 9 A. M., en la cancha Independencia N.o 2.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2186-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3394. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 865.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO H.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 16 A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1891. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 1234. Of. Moneda 1168. Teléfono 127.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 25. De 12-2. Hospital San Vicente 8-4.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 126.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 462.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 1555. 1015-Nov. 14

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2568.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 219. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 368 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atiende llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1671.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 569.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 2-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 423.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 334.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 3. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2129.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 208.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 382. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 308. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821. A6

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2751.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Mtta 566—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa, Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 — 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1933.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 840. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1312, pasado Teatinos.

DR. ROGAT — PIORREA ALVEOLAR — Bolsa de Comercio — Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 33.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiendo a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a ...

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 78.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Cóndor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 340.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 649.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Exámenes gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pidan prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Días Gascogne. Estado 250.**

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	10 13|16
COMERCIAL	10 7|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.19
1 DOLAR	6.53¼
1 FRANCO	0.42
1 MARCO	0.10
1 LIRA	0.25.9
1 PESETA	0.91.9
1 NAC. ARG.	2.39¾

PREMIO DEL ORO: 97.80 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 13|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.66.47. El recargo comercial es de 97.80 por ciento, y hay una diferencia de 81.33 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.49¾
Alemán Transatlántico	3.47
City Bank	3.47¾
Anglo Sud mericano	3.46½

Octubre 15.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 13|16	10 19|32
París	2.37 1|2	2.33
N. York	———	6.54 1|2
Italia	3.88	3.80
España	1.09	1.06 3|4
Argentina	———	2.39 3|4
Hamburgo	9.68 1|2	9.49

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres	10 13|16	10 19|32
La libra vale	22.19	22.65
La peseta	0.41.84	0.42.64
El Franco	0.91.74	0.9389
El dólar	———	6.51½
El nac.	———	2.39

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 13|16	10 19|32
París	2.38	2.33 1|4
Amberes		2.19
N. York	3.47 1|2	6.56 1|2
España	———	1.05 1|2
Italia	———	3.83
Brasil	———	10 9|16
Uruguay	———	5.45 1|2
Argentina	———	2.39
Alemania	———	———
Suiza	———	95 1|2
Siria	———	10 9|16
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Cambios del día 15, 10, 20, a las 3.35 P. M.

Países	A la vista	90 d|v
N. América	6.54	
Inglaterra	10 19|32	10 3|16
Francia	42 3|4	———
Italia	25	———
España	95	———
Suiza	1.04 3|4	———
Argentina	24 1|4	———
Bruselas	45 1|4	———
Oro	99	———

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 19|32
España	0.93 1|4
Francia	0.42 1|4
Italia	0.26
Suza	1.03 1|2
Holanda	2.02 3|4
Norte América	6.48
Argentina	2.36 3|4
Uruguay	5.40
Brasil	1.20
Bolivia	1.88 1|4
Alemania	9.65

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	10.40
Argentina (M|C.)	2.38
España (Ptas.)	1.04
Holanda (Fl.)	0.49
Nueva York (M|C)	6.47
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.96
Viena (Cor.)	26.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

La mayor parte del movimiento de ayer se concretó a la primera rueda, desarrollándose la segunda con un limitado número de operaciones y de reducidos totales.

Se transó durante el día con interés en Llallaguas, Lota y Coronel, Gaticos, Caylliomas, Domeyko, Vacas y Antofagastas, adjudicándose, fuera de los títulos ya nombrados, varios papeles más que se detallan en el movimiento de ambas horas, que se publica a continuación.

No dejaron de tener importancia las ventas anotadas en bonos, obteniendo el mayor número de adjudicaciones los Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.293,322.50, efectivos y en bonos a 150,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios, se notaron un tanto sostenido los papeles salitreros, paralizándose la baja anotada en los días anteriores; en cambio descendieron, en forma brusca, las Llallaguas y algunos otros títulos mineros. Los papeles bancarios, industriales y los bonos, se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 10 13|16; comprador, 10 27|32.

Oro, vendedor, 98.20; comprador, 97.80.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

200 Vacas, 5 3|4.
300 Vacas, Oct. 21, 5 3|4.
100 Vacas, 5 3|4.
100 Vacas, 5 3|4.
22000 Hip. 7-1, 86.
1000 Hip. 7-1, 86.
2000 Hip. 8-1, P. H., 94 3|4.
3000 Garantizador 8, 83.
2000 Garantizador 8, 83.
30000 Caja 8-1, 99 1|4.
3000 Caja 8-1, 99 1|4.
1000 Caja 8-1, 99 1|4.
16000 Caja 8-1, 99 1|4.
500 Gatico, Nov. 4, 14 1|2.
500 Cayiloma, Nov. 4, 9.
11 Banco Hip. 628.
5000 Caja 7-1, 90.
5000 Caja 7-1, 90.
600 Domeyko, 3 1|4.
400 Domeyko, Oct. 21, 3 1|4.
100 Caylloma, Nov. 4, 9.
200 Vacas, 5 3|4.
500 Lota, Oct. 21, 62 1|2.
500 Lota, Oct. 21, 62 1|2.
500 Lota, Oct. 21, 62 1|2.
100 Lota, Oct. 21, 62 1|2.
100 Lota, Nov. 4, 62 1|2.
100 Antof. Nov. 4, 179.
100 Antof. Nov. 4, 179.
100 Antof. Nov. 4, 179.
200 Lota, Nov. 4, 62 3|4.
400 Llallagua, Oct. 21, 223.
100 Llallagua, Oct. 21, 223.
200 Llallagua, Oct. 21, 223.
500 Antofagasta, Oct. 21, 179 1|2.
200 Llallagua, Nov. 4, 223.
100 Llallagua, Nov. 4, 223.
200 Antof. Nov. 4, 180 1|2.
200 Antof. Nov. 4, 180 1|2.
500 Lota, Oct. 21, 62 1|4.
500 Llallagua, Oct. 21, 222.
100 Llallagua, Nov. 4, 222 1|2.
100 Llallagua, Nov. 4, 222 1|2.
100 Llallagua, Nov. 4, 222 1|2.
200 Llallagua, Nov. 4, 223.
200 Llallagua, Nov. 4, 223 1|2.
100 Huanuni, Oct. 21, 65.
2000 Caja 8-1, 99 1|4.
100 Antofagasta, Nov. 4, 183.
100 Antofagasta, Nov. 4, 183.
100 Antofagasta, Nov. 4, 183.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Llallagua, Nov. 4, 224.
100 Antof. Nov. 4, 183.
100 Antof. Nov. 4, 183.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
200 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Antof. Nov. 4, 183 1|2.
100 Tocopilla, Nov. 4, 43.
100 Tocopilla, Nov. 4, 43.

Segunda rueda

5000 Caja 8-1, P. H., 99 1|4.
24 Banco Francés, 58.
1000 Central, 0.25.
500 Central, 0.25.
7000 Caja 7-1, 90.
500 Central, 0.25.
500 Central, 0.25.
30000 Caja 7-1, 90.
100 Viñas, 43.
100 Viñas, Nov. 4, 43.
60 Viñas, 43 1|2.
1000 Hip. 8-1, P. H., 94 3|4.
500 Petróleos, 1.40.
100 Petróleos, 1.40.
100 Antof. Nov. 4, 182.
100 Antof. Oct. 21, 181.
400 Domeybo, Oct. 21, 3 1|4.
200 Domeyko, 3 1|4.
800 Domeyko, 3 1|4.
30 Banco Chile, 191.
15 Melón, P. S., 26 1|2.
100 Santa Rita, P. S., 8 1|4.
100 mil Caja 7-1, 90.
50 Banco Nacional, 61.
57 Gente Grande, 85.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 20.000 a 99 1|4.

Caja 7-1.—Comprador por 8,000 a 90.

Caja 6-1.—Vendedor por 6,300 a 87.

Hipotecario 8-2.— Comprador por 4,000 a 95.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 10,000 a 94 3|4, y por 16,000 de 1915 a 95 y vendedor por 15 mil a 95.

Hipotecario 7-2.—Comprador por 17,000 de 1910 a 88.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 17,000 a 86 1|2.

Garantizador 8.— Vendedor por 5,000 de 1911, a 85.

Garantizador 7.— Vendedor por 3,000 a 80.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Hubo comprador por 100 acciones a 191.

Español.—Se pidieron 58 acciones a 80 y se ofreció vender 100 al mismo precio.

Nacional.—Hubo comprador por 100 acciones a 60.

Santiago.—Se ofreció vender 100 acciones a 143.

Industria y Comercio.— Hubo vendedor por 500 acciones a 23.

Hipotecario de Chile.—A 630 se ofreció vender 100 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En ruedas se ofreció comprar 100 acciones a 215 y comprar 100 a 217, ambas para Noviembre 4. Cerraron con transacción a 220 para Nov. 4.

Tocopilla.—Hubo comprador en rueda por 200 acciones a 42 1|2 para Noviembre 4. Cerraron con vendedor a 42 para Octubre 21.

Gatico.—A 14 1|2 se pidieron en rueda 500 acciones para Noviembre 4, y se ofrecieron 500 al mismo precio para Octubre 21.

Oruro.— En rueda quedó comprador por 200 acciones a 20 al contado, y vendedor por 200 a 20 y medio para Noviembre 4.

Lota y Coronel.—Se ofreció comprar en rueda 100 acciones a 62 y medio, vender 300 a 63, ambas para Octubre 21. Cerraron con transacción y comprador a 62 1|2 para Noviembre 4.

Martas Liberadas.— Hubo vendedor en rueda por 300 acciones a 13 para Noviembre 4.

Disputadas.—Quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 20 1|2 para Octubre 21.

Máfil.—En rueda se ofreció vender 100 acciones a 184 para Noviembre 4.

Domeyko. — Quedó comprador en rueda por 200 acciones a 3, al contado, y vendedor por 1,500 a 3 1|8 para Octubre 21.

Demasías.— Hubo vendedor en rueda por 200 acciones a 23 para Noviembre 4.

Caylloma. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 8 1|2 al contado, y vendedor por 200 a 9 para Noviembre 4.

Central de Minas. — En rueda quedó vendedor por 2,000 acciones a 0.25 al contado.

Arauco.—Hubo vendedor en rueda por 400 acciones a 2 1|4 al contado.

Huanuni. — Cerraron con transacción a 65 para Noviembre 4.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 181, y vendedor por 100 a 182, ambas para Noviembre 4. Cerraron con transacción y vendedor a 184 para Noviembre 4.

Loa.—Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 104, y vendedor por 200 a 105, ambas para Noviembre 4.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 72 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada.—En rueda hubo comprador por 100 acciones a 70 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Hubo comprador en rueda por 70 acciones a 103 al contado.

Electricidad.—Se ofreció comprar en rueda 100 acciones a 20 y medio para Octubre 21.

Viñas. — Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 43 y medio al contado.

Malvoa.—En rueda quedó comprador por 100 acciones a 24 1|2 al contado.

Cemento Melón.— Quedó comprador en rueda por 300 acciones a 28 y vendedor por 200 a 28 1|2, ambas para Octubre 21.

Vapores.—Se ofreció comprar en rueda 15 a 225 al contado y comprar o vender 50 a 220 para Noviembre 4.

San Bernardo.— Hubo comprador en rueda por 17 y 40 acciones a 30 al contado.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—A 5,900 al contado se pidió 1 acción.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Quedó comprador en rueda por 500 acciones a 1.40 para Noviembre 4, y vendedor por igual cantidad al mismo precio al contado. Cerraron con transacción a 1.55 para Octubre 21.

OPERACIONES de VALPARAISO

MOVIMIENTO EN VALPARAISO

Primera rueda

300 Lastenia, Nov. 4, 61 1|2.
500 Lastenia, Oct. 21, 61 1|2.
100 Lota, Oct. 21, 62 1|2.
700 Llallagua, Nov. 4, 225.
200 Antofagasta, Nov. 4, 179.
200 Lastenia, Nov. 4, 62.
300 Viñas, Oct. 21, 42.
100 Loa, Nov. 4, 103.
800 Lastenia, Oct. 21, 63.
200 Loa, Nov. 4, 104.
600 Lastenia, Nov. 4, 64.
200 Llallagua, Nov. 4, 224.
200 Antofagasta, No. 4, 183.

Segunda rueda

500 Viñas, Nov. 4, 43.
100 Llallagua, Nov. 4, 217.
100 Antofagasta, Nov. 4, 181.
100 Fuegos, Nov. 4, 73.
600 Fuegos, Oct. 21, 73.
100 Loa, Nov. 4, 105.
100 Lota, Oct. 21, 63.
200 Llallagua, Nov. 4, 218.

REMATE

243 Taltal, 11.
15 Antofagasta, 175.
40 Castilla, 17.
200 Seg. Valparaíso, 15
100 Chañarcillo, 13 1|2.
100 Huanillos tot. pag., 2 3|4.
40 La Industrial, 26.
3500 Caja, 7 o|o y 1 o|o, 89.
270 Seg. El Cóndor, 12 1|2.
100 Gas, 84.
1 Anglo Ch. segs., 80.

LETRAS

Primera rueda. — Vendedor a 10 29|32; comprador a 10 15|16.

Segunda rueda. — Vendedor a 70 27|32; comprador a 10 7|8.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 97.50; comprador a 97.

Segunda rueda. — Vendedor a 98; comprador a 97.80.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

150 Petróleo, 1.50.
7 Banco Ind. y C., P. S., 20.
1000 Central, 0.20.
1000 Petróleo, 1.35.
1000 Petróleo, 1.35.
1000 Petróleo, 1.35.
1000 Petróleo, 1.35.
500 Petróleo, 1.35.

Segunda rueda

200 Petróleo, 1.35.
200 Caylloma, 8 1|2.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 99 1|4.
1000 Caja 8o|o 1o|o, 99 1|4.
2000 Central, 0.25.
500 Central, 0.25.
400 Central, 0.25.
700 Petróleo, 1.35.
12 Banco Nac., P. S., 61 3|4.
95 Elqui, P. S., 16.
50 Banco Italiano, (A), 35 P. S.
87 Bco Ind. Comercial, 21 1|4 P. S.
500 Domeyko, 3.
1000 Petróleo, 1.45.
500 Petróleo, 1.45.
1000 Petróleo, 1.45.
95 Elqui, 17 1|2.
1000 Petróleo, 1.45.
1000 Petróleo, 1.45.
26 Elqui, 17 1|2.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

400 Oruro, Prox., 20 1|2.
4000 Petróleo, Id., 1.50.
100 Lastenias, Mala, 63 1|2.
700 Lastenias, Prox., 64 1|4.
300 Lastenias, Mala, 64.
500 Perfetti, Mala, 11 1|2.

ORO

Vendedor: 97.50.
Comprador: 97.

LETRAS

Vendedor: 10 29|32.
Comprador: 10 15|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 9|16.
Comprador: 21 5|8.

Segunda rueda

700 Lastenias, Mala, 63 1|2.
600 Malvoa, Mala, 24 1|2.
5000 Petróleo, Prox., 1.50.
1000 Petróleo, Prox., 1.45.
500 Perfetti, Mala, 11 1|2.

ORO

Vendedor: 98.
Comprador: 97.80.

LETRAS

Vendedor: 10 28|32.
Comprador: 10 7|8.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|2.
Comprador: 21 9|16.

Santiago, Octubre 15 de 1920.
El Secretario.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 15 del presente.

Cobre.—£ 92.10.0, al contado, y £ 88.5.0 a plazo.

Estaño.—£ 244.10.0 al contado y £ 249.10.0 a plazo.

Comparado estos precios con los de la última cotización, tenemos que el Estaño bajó 4 libras esterlinas 10 sh. al contado y 5 libras esterlinas a plazo, y el cobre bajó 15 sh. al contado y 3 libras esterlinas a plazo.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias 3410. Teléfono 42 Estación. — Oficina: Bandera 185. Teléfono 995 Central. — Casilla 1340

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 14 de Octubre de 1920

Afrecho los 100 kilos

40 Sacos N. C., $ 17.
100 Id. B. N., 16.
50 Id. I. V. O., 15.60.
50 Id. Id., 16.40.

Afrechillo los 100 kilos

27 sacos D. A., 12.50.

Avena los 100 kilos

50 sacos rubia R. D., 27.
15 Id. Id., L. H., 25.50.
63 Id. Id. A. S., 23.

Arvejas los 100 kilos

10 sacos J. R., $ 25.
2 Id. J. R. R., 15.

Carbón blanco, el saco

50 sacos L. A., 5.40.
600 sacos E. C. de H., 5.20.
80 Id. Z. C., 5.20.

Carbón de espino, el seco

23 sacos D. y S., $ 13.
120 Id. A. T. D., 10.20.
150 Id. A. T. D., 10.
60 Id. C. S. G. de la H. y Cía, 8.80
259 Id. Id., 8.60.
50 Id. B. L. A., 8.60.
50 Id. J. P., 8.40.
308 Id., C. S. G. de la H. y Cía., $ 8.20.
50 Id. J. P., 8.20.
29 Id. E. O., 8.
50 Id., D. S., 8.
16 Id. A. M., 8.
13 Id., A. A., 7.80.

Cebada, los 100 kilos

11 sacos del país, A. C., 30.50.
16 Id., Id. H. G., 30.
54 Id. Id., F. S., 29.50.
40 Id. inglesa A. T. D., 29.
8 Id. Id. F. H., 28.
63 Id. del país, F. H., 8.
25 Id. inglesa (mala), J. R., 25.
25 Id. Id. Id., J. R., 24.
33 Id. Id. Id., G. y Cía. 15.

Charqui, los 100 kilos

1 bulto G. P. I., 140.
6 Id., D. A., 110.

Chancaca

7 bultos C. Sta. C., $ 10.

Frejoles los 100 kilos

7 sacos burros P. N. A., $ 43.50
8 Id., A. M., 42.50.
8 Id. Id., A. M., 42.50.
7 Id. Id. F. G., 40.50.
15 Id. bayos R. M. de M., 37.
20 Id. pellares N. F. C., 28.
18 Id. milagros C. M. E. C., 27.
10 Id. caballeros J. L. H., 24.
32 Id. milagros J. C., 24.
12 Id. caballeros J. B., 23.50.
10 Id. almidones E. T., 22.50.
12 Id. caballeros J. S. L., 22.50.
298 Id. milagros Hda. C., 22.
10 Id. triguitos F. P. P., 20.
6 Id. Id. J. C., 20.
7 Id. coscorrones L. A L., 19.
4 Id. burros C. F., 18.50.
12 Id. caballeros L. A. D., 16.50
100 Id. caballeros J. de D. C., $ 16.00.
10 Id., burro P. y Cía., 10.50.
55 Id. bayos J. P., 10.

Granzas los 100 kilos

10 sacos frangollo M. S., 36.50.
10 Id. trigo candeal R. G., 10.
3 Id. de lentejas A. R., 14.50.

Leña

19 cargas encina, Hda. N., $ 40 la carga.
48 Id. eucaliptus P. C., 29 Id.
40 atados Id. P. C., 25 Id.
3 cargas álamo M. P., 18 Id.
36 Id. Id., 2.a S. M., 16.50 Id.
82 Id. Id. L. C. de N., 16 Id.
37 Id. Id., J. C., 15 Id.
50 sacos talhuén B. L. A., 4.10. el saco.
34 Id. Id. M. B., 4 Id.
100 Id. blanca C. M. P., 3.80 Id.
12 estacas álamo J. S., 0.90 cada una.
2 atados parra, R. V., 0.10 el palo.

Maíz, los 100 kilos

6 sacos amarillo J. B., $ 30.
5 Id. Id. S. C., 30.
4 Id. Id. J. D., 29.50.
101 Id. Id., A. L., 28.
101 Id. Id. J. B. R., 28.
14 Id. amarillo J. L. A., 27.50.
22 Id. colorado F. G., 27.20.
25 Id. Id., J. V. I., 27.20.
75 Id. amarillo J. V. I., 27.
10 Id. colorado, J. L. R., 26.50.
45 Id. Id., L. A. L., 26.
25 Id. Id., B. L. y Cía., 26.

Paja capotillo

4 colizas J. A. M., $ 1 cada una.

Papas, el saco

50 sacos amarillas B. L. y Cía., $ 24 el saco.
50 Id. Los Canales, N. G. Sch., $ 23 el saco.
85 Id. amarillas N. C., 21.
14 Id. Id., A. G., 21.
400 Id. Id., J. O., 20.50.
40 Id. Id. E. I., 20.50.
25 Id. Id., A. V., 20.
28 Id. Id. N. C., 20.
30 Id. Id., A. F., 19.20.
50 Id. Id. J. O., 18.50.
46 Id. Id. Hda. El T., 18.50.
36 Id. Id. J. O., 18.
40 Id. semillón H. C. N., 12.50.
25 Id. Id. A. F., 12.
20 Id. Id. A. G., 8.50.
20 Id. Id. G. J., 8.

Pasto los 100 kilos

209 colizas 2.o corte, Com. E. P., $ 13.00.
298 Id. 2.o corte A. E., 11.40.
36 Id. 1.er corte, J. V. I., 8.80.
230 Id. Id., J. P., 8.60.
100 Id. 2.o corte, A. B., 8.
200 Id. 1.er corte J. R., 8.
40 Id. 3.er corte (malo) M. V. y Cía., 8.00.
35 Id. 1.er corte J. V. I., 7.
4598 Id. Id., M. V. y Cía., 7.
340 Id. Id. V. I., 6.
134 Id. trébol B. L. y Cía., 2.40.
300 Id. Id., P. V., 2.
50 Id. 1.er corte (malo), C. A., $ 2.00.
127 Id. trébol J. G., 2.

Quillay, los 100 kilos

5 bultos B. G., $ 40.
50 Id. (malo), B. L. y Cía, 5.

Ramas de curagüilla, los 100 kilos

102 bultos B. O., $ 30.

Semillas, los 100 kilos

1 saco cáñamo J. D., $ 41.
12 Id. curagüilla J. R., $ 18.

Quesos, los 46 kilos

14 Manantiales, L. G., $ 180.
22 Cunaco J. F. V. C., 180.
27 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 190.
9 Chépica L. G. V., $ 180.
29 Pahulimo J. L. A., 175.
44 Mallarauquito, R. M. de M., $ 175.
63 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A $ 175.
12 Victoria de Paine N. G. E., $ 171.
18 Melipilla A. P., $ 171.
32 Lo Bustamante, P. B., $ 170.
17 Talagante E. M., $ 169.
11 Quinta O. S., $ 169.
5 Chimbarongo, L. E., $ 169.
13 Melipilla F. B., 165.
15 El Mirador, J. V., 161.
12 Huique, J. E. de E., $ 158.
9 El Mirador J. V., 140.
2 Pahulimo J. L. A., 140.
8 El Mirador J. V., 55.
20 Santiago, Z. Hnos., 53.
4 Malloa, D. B., $ 42.

Mantequilla, los 46 kilos

38 Rosario, M. F. C., $ 345.
10 San Manuel M. F. U., 305.
9 Polonia, G. P. I., 304.
14 Totihue, J. G. G., 304.
6 San Francisco, E. L. O4, 303.
8 Popeta, J. N. I., $ 300.
5 Guindos, J. V. I., 300.
70 Lo Jelvez, A. C., 295.
15 Bulnes, Sc. R. V., $ 295.
1 Melipilla, J. M. I., $ 293.
7 Villa Alegre, S. N., 291.
7 El Llano M. J. C. V., 291.
8 Santiago, L. y B., 280.
40 Santiago, Sc. N. C., o I. H. $ 110.
18 Temuco, J. L., $ 100.
26 Santiago L. y B., $ 100.
16 Santiago P. y Cía., $ 90.

Nota: Los precios publicados en esta revista, son con envase.

Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por soborna!, a la Estación Alameda solamente. Boletos a casilla 1340, Santiago.

Los pagos se efectuarán al día siguiente, una vez pesada la mercadería.

URETA y Cía.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos de la Sociedad Anónima Ferias y Bodegas de Valparaíso.

Oficina y local de remate, Av. Argentina No. 11

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 13 de Octubre de 1920.

Afrecho, $ 17.50 a 18.50 los 100 kilos.

Afrecillo, $ 18.50 a 19.50 los 100 kilos.

Arvejas Petit Pois, $ 23 a 26.50 los 100 kilos.

Avena rubia, $ 37.50 a 39.50 los 100 kilos.

Carbón blanco de 1.a, $ 6.50 a $ 7 el saco.

Carbón blanco de 2.a, $ 5 a 5.50 el saco.

Carbón de espino, $ 7 a 7.50 los 100 kilos.

Cebada forrajera, $ 30.50 a 32.50 los 100 kilos.

Cera amarilla, $ 145 a 150 los 46 kilos.

Ciruelas secas en sacos, $ 90 a 100 los 100 kilos.

Descarozados corrientes, $ 100 a 110 los 100 kilos.

Frejoles caballeros nuevos, 23 pesos 50 centavos a 25 los 100 kilos.

Id. coscorrones nuevos, $ 30 a 31.50 los 100 kilos.

Id. milagros nuevos, $ 25 a 26 los 100 kilos.

Id. bayos nuevos, $ 47 a 52 los 100 kilos.

Id. triguitos nuevos, $ 25 a 30 los 100 kilos.

Id. burritos claros nuevos, 40.50 a 50 los 100 kilos.

Garbanzos chicos, $ 50 a 51 los 100 kilos.

Guindas secas en sacos, $ 60 a 75 los 100 kilos.

Harina flor blanca de 1.a, $ 33.50 35.50 los 46 kilos.

Higos secos en sacos $ 55 a 60 los 100 kilos.

Huesillos de Aconcagua, $ 75 a 80 los 100 kilos.

Lentejas de Constitución, $ 55 a 60 los 100 kilos.

Lentejas de Chillán, $ 68 a 70 los 100 kilos.

Leña en sacos, $ 3 a 3.70 el saco.

Leña en atados, $ 0.60 a 0.70 el atado.

Maíz amarillo sano, $ 27 a 28.60 los 100 kilos.

Miel rubia, $ 35 a 37 los 46 kilos.

Mantequilla en vegigas, $ 160 a 175 los 46 kilos.

Nueces cáscara blanca de 1.a clase, $ 140 a 150 los 100 kilos.

Pasto de 2.o corte en fardos, $ 11.50 a 12.50 los 100 kilos.

Pasto de 2.o corte en colizas, $ 10.50 a 11 los 100 kilos.

Pasto de 1.er corte en colizas, $ 8a 8.50 los 100 kilos.

Paja en colizas, a $ 3.50 la coliza.

Papas amarillas, $ 16.50 a 17.50 el saco.

Quesos de 1.a clase, $ 179 los 46 kilos.

Sacos trigueros nuevos, $ 1.50 el saco.

Sacos cebaderos nuevos, $ 1.20 el saco.

Sacos paperos nuevos, $ 0.90 el saco.

Semilla de Curagüilla $ 20 los 100 kilos.

Semilla de Cáñamo, $ 35 los 100 kilos.

Trigo blanco, $ 56 los 100 kilos.

Trigo candeal corriente, $ 61.50 los 100 kilos.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960 — Estación San Diego. Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 14 de Octubre de 1920

4 bueyes con 2,155 kilos a $ 1.18 1|2.
5 Id. con 3,560 kilos a 1.17.
5 Id. con 3,645 kilos a 1.17.
4 Id. con 2,420 kilos a 1.16 1|2.
2 Id. con 1,350 kilos a 1.15 1|2.
4 Id. con 2,455 kilos a 1.14 1|2.
4 Id. con 2,755 kilos a 1.14 1|2.
8 Id. con 4,390 kilos a 1.13 1|2.
6 Id. con 3,970 kilos a 1.13.
8 Id. con 5,560 kilos a 1.11 1|2.
4 Id. con 2,455 kilos a 1.11 1|2.
6 Id. con 3,610 kilos a 1.11.
5 Id. con 2,920 kilos a 1.11.
6 Id. con 3,725 kilos a 1.09 1|2.
5 Id. con 3,080 kilos a 1.09 1|2.
5 Id. con 3,025 kilos a 1.09.
8 Id. con 4,700 kilos a 1.08 1|2.
8 Id. con 5,170 kilos a 1.08 1|2.
5 Id. con 2,850 kilos a 1.07.
6 Id. con 3,190 kilos a 1.07.
7 Id. con 3,880 kilos a 1.07.
7 Id. con 4,175 kilos a 1.06 1|2.
1 Id. con 590 kilos a 1.04.
3 Id. con 1,570 kilos a 1.02.
5 Id. con 2,835 kilos a 0.91 1|2.
2 Id. con 1,080 kilos a 0.91 1|2.
6 Id. con 3,485 kilos a 0.87 1|2.
10 novillos con 4,880 kilos a 1.16 1|2.
10 Id. con 4,515 kilos a 1.14 1|2.
8 Id. con 4,190 kilos a 1.11 1|2.
12 Id. con 6,080 kilos a 1.05.
9 Id. con 4,095 kilos a 1.03.
8 Id. con 3,165 kilos a 1.03.
4 Id. con 1,575 kilos a 0.90.
5 vacas con 2,340 kilos a 1.04 1|2.
1 Id. con 440 kilos a 1.00 1|2.
10 Id. con 3,955 kilos a 0.95 1|2.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofi. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 28

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL O. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2661

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO V.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 30

FERIA ARTURO YZQUIERDO

Desvío San Alfonso.— Oficina: Bolsa de Comercio. Casilla 25 D. Santiago

Tucapel esquina Conferencia

Terneros de pie, gordos, $ 25 a 74.
Id. 1 año, 95 a 127.
Id. 1 año, mestizos, 148 a 170.
Vaquillas 1 1|2 año, 134 a 160.
Id. Id. mestizas, 210 a 240.
Id. 2 años, 175 a 184.
Novillos 2 años, 200 a 240.
Id. Id. mestizos, 290 a 327.
Id. 3 años mestizos, 268 a 286.
Id. 3 años mestizos, 325 360.
Id. a media gordura, 378 a 400.
Novillos gordos, 432 a 460.
Vacas flacas, 260 a 280.
Id. a media gordura, 310 a 360.
Id. gordas, 384 a 440.
Id. argentinas flacas, 270 a 271.
Id. paridas flacas, 280 a 300.
Id. Id. mestizas, 450 a 478.
Bueyes a media gordura, 440 a 492.
Bueyes gordos, 500 a 587.
Id. mestizos gordos, 610 a 730.
Yeguas, 78 a 190.
Caballos, 103 a 242.
Vacas al peso, 0.90 1|2 a 1.05.
Bueyes al peso, 0.95 a 1.07.
Novillos, 0.98 a 1.04.

ARTURO YZQUIERDO
Corredor oficial de comercio y martillero de efectos públicos.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY: Octubre 16.

Ganado mayor

Bueyes	105
Novillos	121
Vacas	94
En vara	52
Total	372

Ganado menor

Corderos	1149
Id. en vara	—
Cerdos	86
Id. en vara	—
Terneros	30
Id. en vara	—
Cabros	10
Id. en vara	—
Total	1275
Total general	1647

ENCIERRA PARA HOY Octubre 15.

Vacunos

Entrados	282
Quedados muertos	47
Total	329

Ovejunos.

Entrados	535
Quedados muertos	15
Total	550

Cerdos

Entrados	174
Quedados muertos	——
Total	174

PRECIOS DE LAS CARNES: Por kilo

Carne buey	1.a	1.72	a	1.75
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Novillo	1.a	1.72	a	1.75
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Vaca	1.a	1.72	a	1.75
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Oveja	1.a	1.40		
Id. id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Cabro no hubo				
Cerdo	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		0.80	a	1.00
Cuero de vacuno, macho		1.30	1.70	1.75
Id. hembra		1.70	a	1.75
Cuero ovejuno pesos docena		25	a	50

GRATIFICACION SE DARA A la persona que entregue en República 483 un perrito fino, blanco, perdido el Miércoles 13. Obedece al nombre de "King". O-16

VENDO CARRETELA PARA PAsajeros o lechera. Carrocería Delicias 3963. O-16.

$ 280 CABALLO DE TIRO, OTRO muy bueno, 3 años, tiro solo. Avenida Matta 1452. O-16.

VENDO CARRETON DE GOLPE, vendo Avenida Matta 1452. O-16.

SE VENDE UN LINDO CABAllo de tiro solo. Santo Domingo 2950. 11-o

SE VENDE UNA CARRETELA flamante con caballo y arnés en $ 2,200 a propósito para bodega. Tratar, Pastor Ovalle esquina de Huamachuco N.o 302. 19-o

ACCIONES Y BONOS

FRANCESES, UNICAMENTE AUsentarse dueño, véndese acción Franco Chilena Salitres, Casilla 773. O-17

COBRANZAS COMERCIALES, EN letras protestadas, facturas vencidas, otros documentos, recibe, atendiéndolas con prontitud y economía. M. E. Gómez, Huérfanos 1235 20-o

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-Dic.

BREA AMERICANA PARA ASfalto, ofrecen a precio bajo Baile y Martínez, Delicias 2833. O-19.

OJO. TARTARO, COMPRO, PAgando el más alto precio al contado. Ibáñez 240, cerca Estación Mapocho, Casilla No. 2702, Santiago. 707-n-2

MADERAS VARIAS CLASES, vendo Lira 513. O-17

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa: Ropería, Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. 861-11-N

FRASCOS VACIOS PARA ESENcia, con y sin tapa, compro; pago los más altos precios. Huérfanos 817. O-21

HACENDADOS: HARINA TRIGO especial, galletas, garantida baratísima. San Isidro 127. 924-o-19

BOTELLAS VACIAS, SACOS Y plomo viejo compramos. Pagamos altos precios. San Diego 1006. O—22

HILO J. P. C. PARA VOLANTIN, papel para volantín en diez colores. Papel de seda en diez colores para coronas. Acabo de recibir. Vendo a precio sin competencia. Ventas por mayor. Casa Rusa. Puente 670. Santiago. 17-o

VENDO REPARTO DE PAN con carretón y tres caballos. Tratar: calle Quintana N.o 482. 17-O

REALIZO TRAJES FANTASIA, vestidos teatro, bailes, abrigos, sombreros. Riquelme 630. O-17

COCHE CUNA, SILLA GUAGUA, bañito, caja maleta, vendo. Riquelme 630. O-17

SE VENDE UN BAÑO PARA guagua. Fontecilla 93. O-16

BANCOS CARPINTEROS, COMpro, Santa Rosa 342. O-16

PAPELES, CARTONES, LIBROS viejos excluídos de uso, compra constantemente y retira a domicilio: "La Industrial", Maruri 225. O-17

VENDO BAMBUES, 2 MEDIOS juegos muebles tapizado en regular estado. Avenida España 778. O-16

SE VENDE ARMAZON, MOStrador y peso balanza. Calle Antonio Varas 860. O-17

VENDO DE OCASION RICA EScopeta importada de dos cañones, calibre del 12. Víctor Manuel 1493. O-17

TECHO AMERICANO ACANALAdo. $ 3 plancha. Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. n-13

HARINA DE TRIGO a $ 0.50 KIlo, por mayor descuento vendo Agustinas 2437. 17-O

HARINILLA PARA ENGORDAR caballos, perros y otros animales vendo, Agustinas, 2437. 17-o

APROVECHAD LA REALIZAción de mantillas blancas, boas, plumación. Alameda 1799. o-17

GABARDINAS MUY FINAS COlores moda. El Nuevo Angel. o-17

FIESTA ESTUDIANTES: CRETOnas, tarlatán satines, lindos colores, Alameda 1799. o-17

LIQUIDACION BLUSAS BLANCAS bordadas, gran ocasión. El Nuevo Angel. o-17

BATISTAS Y VELOS ALTA NOvedad, recibió El Nuevo Angel. o-17

CORSES TELA HILO, MODELOS, precio Fábrica. Alameda 1799. o-17

PUENTE CARRIL DE OCASION para 1,500 kilos se realiza. Rosas 2987. 16-o

BOTELLAS VACIAS SACOS Y plomo viejo compramos. Pagamos mos altos precios. San Diego 1002. O-24.

PELICULAS PERFECTO ESTAdo, lindas vistas, realizo para biógrafo. Morandé 831. 1098-o-16

COMPRO BUENA BICICLETA ocasión Independencia 1181. 16-O

MAMPARAS DE VIDRIOS PAra oficinas, vendo barato. Huérfanos 1326. O-18

VENDO MESON DE 3.45 m. DE ocasión, Bilbao 284. 17-o

TIPO USADO EN BUEN ESTAdo, vende. Imprenta Universitaria, Estado 63. 25-o

ZAPATERIA "EL POBRE DIAblo". San Diego 308. — Pueblo de Santiago: liquidamos dos mil quinientos pares de calzado a precios de quemazón. Aproveche la ganga. o-17

ZAPATERIA "EL POBRE DIAblo". Calzado de cabritilla para caballeros, desde $ 15.50. San Diego 308. o-17

ZAPATERIA "EL POBRE DIAblo". Zapatones de cabritilla americana, desde $ 11.90. San Diego 308. o-17

ZAPATERIA "EL POBRE DIAblo". Calzado para niños desde $ 2.00, materiales de primera clase. San Diego 308. o-17

ZAPATERIA "EL POBRE DIAblo" Son 2,500 pares de calzado que liquida a precios locos. San Diego 308. o-17

COMPRO DE OCASION TOSTAdor de café y molinillo grande. G. S. Casilla 3752. o-17

PUERTA DE CALLE 2 HOJAS 2.90x1.20 ancho realizo. Pastor Ovalle 101. O-16

BUEN NEGOCIO: POR IMPOSIbilidad atenderlo, véndese barato máquina eléctrica importada para arreglar hojas Gillette, navajas, etc., con taller anexo en centro comercial. Tratar Miraflores 212. 16-O

VENDO ARNESES USADOS PAra carretela, San Pablo 2178. O—16

CALOR: PERSIANAS DE MADEra. Fábrica: Madrid 1166.

VENDO DOS MAQUINAS FOTOgráficas y alfombra. Madrid 1166. 1156—O—16

TUBOS PARA LAMPARAS, PApel de colores, loza, cristalería. Almacén Concepción. San Diego 991. O—19

SE VENDE ESTANTERIA PARA cigarrería y lustrín. Avenida Matta 1020. O-16

CARBON ESPINO GARANTIDO de los fundos Calivoro y Vaquerías a $ 10 con saco y carboncillo espino tan bueno como carbón $ 6.50 con saco, se vende en el Depósito: Chacabuco 18. O—17

15 PESOS EL MIL BOTONES DE rosas, se venden, Avenida Club Hípico 1430. O—16

SE VENDEN UTILES DE CARNIcería. Tratar: Cinco de Abril 3467. O—17

PLANTA ASALEA BLANCA preciosa, sinerarias floridas, véndese 10 de Julio 736. 1159-o-18

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias No. 2923.

BOTICA VENDESE EN QUILLOta, por no poder atenderla dueño. Poco capital. Grandes facilidades pago. R. C., Quillota, Casilla 166. O-16

EN LLOLLEO VENDO O ARRIENdo antiguo hotel, poco capital, buena situación. Tratar Restaurant Bleriot, San Antonio 26. O-16

VENDO ALMACEN EN MUY buena situación por tener que atender otro negocio. Franklin 1198. 909-o-16

VENDESE BUEN NEGOCIO POco capital. Avenida Matta esquina San Ignacio. o-16

VENDO NEGOCIO DE VERDUras y bodega. Moneda 1718. O-16

NEGOCIOS ABARROTES UTILIdades comprobadas, vendo varios. Tratar: 8-11. Oficina Gálvez 253. 1079-O-16

COMPRA-VENTA REMATES NEgocios encárgase. Oficina Gálvez 253. 1079-O-16

VENDO NEGOCIO ABARROTES y depósito licores por fallecimiento su dueño, arriendo barato. Capital 3,000. Irarrázaval 305. O-17

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo taller de carpintería con numerosa clientela. Castro 312. o-18

$ 1,300 VENDO NEGOCITO BUEna situación, esquina apropiada para cualquier negocio. San Isidro 274. 17-O

VENDO CARNICERIA DE OCAsión "Las Rosas de Mayo", con reparto, útiles necesarios. Vende $ 300 diarios. Victoria 1009. 1157—O—17

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

HOJAS GILLET! QUEDAN NUEvas afilándolas cuchillería Portal Fernández Concha 15. O-31.

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEgo 1356. Entrega ternos sólo con $ 5 semanales, $ 30 mensuales. Club de ternos permanente, $ 5 semanales. o-23

JABON CASTILLA BORICADO inglés marca "Vulcán" es el único legítimo. 16-Oct.

JABON CASTILLA BORICADO legítimo, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. 759-o-16

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas recomiendan Jabón castilla Boricado inglés. 16-Oct.

$ 148 TERNOS, CASIMIRES INgleses. Confección primera calidad, ofrece "Cooperativa Sastrería", Agustinas 877. n-13

SOCIEDAD BOLSA DE PRODUCtos. — De orden del Directorio cito a reunión general de accionistas para el Sábado 16 del presente a las 3 P. M. con el objeto de tratar sobre reforma del Reglamento interno. R. Villalón, secretario. 16-o

¡LECHE! COMPRO CONSTANTEmente, haciendo contratos anuales. Buenas referencias. Rosas No. 2282. 1102-o-16

POR VIAJE VENDO TRAJES muy poco uso uno sastre rayado blanco y negro y varios de seda, elegantes y sencillos. Correo Central. María Carmen J. S. O-17

ACEITUNAS SE VENDE: UNA partida muy barata. Grajales 2343 1094-o-16

SOCIO CON TRESCIENTOS PEsos necesito, negocio muy decente y lucrativo. Aconcagua 1268. 18-o

VERRUGAS. — ELIMINACION radical, sin drogas ni operaciones. Resultado garantido. Instituto Francés de Fisioplastía. Puente 562 Véase testimonio autorizado en "Zig-Zag", de hoy. 16-o

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos; recibo pasajeros provincias. Precio módico. Delicias No. 2832. 20-Oct.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas amobladas con pensión, balcón calle. Tarapacá 862. O—16

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendan piezas con pensión y se reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. o-31

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, casa familia honorable, Bandera 835. 18-O

PENSION, PIEZA GRANDE BALcón, arriendo a matrimonio o jóvenes; Prat 212. 17-O

PIEZA AMUEBLADA CON PENsión arrienda familia extranjera. Muy central. Las Rosas 1130. 17-o

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, $ 100, caballeros solos. Bandera-Zañartu 1095, casa C. 1095-o-20

INSTRUCCION

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. O-31 17-O

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. O-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistema moderno y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores) O-31

CONTADOR, PREPARA EN UN mes profesor Villarroel. Pídase prospecto. Moneda 1118. 605-18-O.

¡INGLES! PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Cursos particulares. Pronunciación perfecta. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Traducciones. Conversaciones. Literatura. Exámenes. Londoner, (Entrevista personal). 535 Teatinos 535. 17-o

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos todos los ramos, Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés N.o 273, próximo Huérfanos. o-16

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 230, Teléfono 273, próximo Gath y Chaves. o-16

QUIERE USTED APRENDER INglés sólo? Adquiera el libro "El inglés sin profesor", por Arturo Zanelli, estudie media hora diaria y dentro de poco se asombrará de sus progresos. De venta en Moneda 1011, Academia Royal, $ 10 ejemplar. Numerosos certificados de triunfo. o-19

¿QUIERE USTED APRENDER inglés sólo? Adquiera el libro "El inglés sin profesor", por Arturo Zanelli, estudie media hora diaria y dentro de poco se asombrará de sus progresos. De venta en Moneda 1011. Academia Royal, $ 10 ejemplar. numerosos certificados de triunfo. o-19

ESCUELA DE TELEGRAFIA eléctrica para jóvenes y señoritas. Matrícula abierta; curso nocturno. Molina 574. 17-o

MAQUINARIA E INDUSTRIAS

COMPRO BANCO ACERRADOR en buen estado tamaño corriente, para elaboración de madera de álamo especialmente. Dirigirse, San Ignacio 423. 17-o

"CAMARON" TAMAÑO GRANDE en buen estado para mover y levantar troncos pesados se compra en San Ignacio 423. 17-o

COMPRO DE OCASION MESA concentradora y molino de cilindro para minerales. Indicar marca y precio por carta a San Alfonso 533.

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GArantidas, desde $ 200, se vende en Estado 44. O-31

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. O-31

FABRICA DE MUEBLES EN plena producción con todas sus maquinarias y largo contrato, se vende. San Diego 1886. O-21

PIANO COMPRO, MAQUINARIA bronce, $ 1,000 hasta $ 2,000, según marca, y menaje casa, pago contado, Casilla 3056. 17-o

CAJA REGISTRADORA ELECtrica, se vende de ocasión. Estado 44. O-31

VENDO AMOBLADO SEDA, FLAmante $ 200, de antesala $ 80, alfombrado central salón $ 60, chicos $ 25, escritorio $ 40, estante libros $ 30, ropero tres cuerpos, con tres espejos grandes $ 250, guardarropas $ 50, peinadores 50 pesos, cómodas $ 40, dos marquesas $ 60, colchón lana $ 50, catre bronce niño $ 100, juego comedor $ 250, aparador sólo, tres cuerpos $ 120, dos trinches $ 130, lámparas eléctricas baratísimas. Salas 222. 16-O

SE VENDEN MUEBLES MUY BAratos, casita 24. Chiloé 1740. O-17

SE VENDE UN PIANO DE ESTUdio una máquina de coser Singer y varios muebles. Maipú 867. o-16

OCASION: APARADOR, DOS trinches nuevos, estilo inglés. Avenida Matta 1431. O-16.

VENDO BILLAR Y UTILES DE cocinería. Eyzaguirre 1020. O-17

GRAN SURTIDO EN SILLAS DE comedor con asientos cartón piedra, madera, junco y cuero, desde $ 85 docena. Ventas por mayor y menor. Mueblería El Tigre, San Diego 1886. O-21

APARADOR ALTO, 12 SILLAS DE comedor y un catre para niño se venden en Moneda 3149. 19-o

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, $ 1,100; otro 750, vendo barato. San Pablo 1241. 16-O

COMPRO PIANOS ANTIGUOS, modernos, pago 200, 500, 3,000.—Casilla 3015. 16-O

POR VIAJE VENDO MUEBLES Y varios objetos, Cuevas 1413. O—16

ESPLENDIDO PIANO GARANTIdo, perfecto estado, vendo flamante $ 750. García Reyes 18. O16

PIANOS, AUTOPIANOS COMPRO para arrendar, o boletos: franceses, $ 300, $ 500; alemanes y de cola, clavijero metálico, 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hasta $ 3.000. Voy aún fuera de Santiago. A. Flores, Estado 54.

VENDO CALIFONT BAÑO, $ 120, cocina gas, $ 35, buen estado. García Reyes 18.

MEDICINA

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-31

DENTISTA ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación, perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 2-Nov.

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. o-29

BOTICA BOSTON BANDERA 801 esquina San Pablo. o-18

SAL DE FRUTA ENO, $ 8.20; SAL de Carlsbad Proot, $ 5.80. 0-18

NEOSALVARSAN ALEMAN LEgítimo, $ 46; serie completa, o-18.

HECTINA A $ 11.90 HECTINA B. $ 12|50. o-18.

TISPHORINA, TARRO GRANDE, $ 6; Fosfatina, $ 3.50. o-18.

URODONAL, $ 8.50; ASCOLEINA. Rivier, $ 4.80. o-18

HARINA NESTLE, 2.90; HORlick, frasco, 1 libra, $ 5.80. o-18

TRICOFERO DE BARRY, 4.30; Polvos Oriza, 3.60. o-18

JABON DE ROSS, 1.40, BOTICA Boston Bandera 801 o-18

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el certificado N.o 8425 queda nulo y sin efecto. O-18

OCUPACIONES

CONTADOR EXPERIMENTADO tiene disponible horas en la mañana y tarde. Dirigirse F. K., Correo 2, Casilla 4734. 703-o-24

AGENTES ACTIVOS, BUENA comisión, necesito. San Francisco No. 281. 873-o-17

FABRICA DE CONSERVAS DE Santa Inés, (Nos). Llama a su antiguo personal para iniciar próxima temporada. 18-d

MUCHACHO QUE SEPA TAPAR Limonada, necesito, San Ignacio 195. 1097-o-16

SEÑORITA BUENA LETRA, EScritura máquinas, correspondencia, cálculos comerciales, busca ocupación. Casilla 5020. 1099-o-16

COCHERO PARTICULAR, BIEN recomendado, necesito. Prefiero casado, sin hijos. Compañía 2219. 1001-16-O

NECESITO PULIDORES COMPEtentes en bronce. Tocornal 621. 100016-O

NECESITO BUEN MAESTRO Tornero en bronce. Broncería Bove. San Antonio 46. 16-O

CORTADORES DE CALZADO. — Enseñanza por sistema norteamericano de técnica modelística, dejo listo en dos meses. Clases por correspondencia o personal. Morandé 291, segundo piso. 16-O

NECESITO MOZO, COCINERA, empleada de regular edad y niño para mandados, para servir en casa de cena. Tratar, de 3 a 7, Eyzaguirre 1137. o-16

EMPLEADO QUE ESCRIBA RApidamente y correctamente a máquina Underwood, se necesita. Ibáñez 240. O-16

EMPLEADO INICIARSE TRAbajos oficina, necesítase. Escribir a casilla 113 D. O-16

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 1456. O-19

JOVEN PARA LA VENTA EN pastelería, se necesita. Tratar: Teatinos 42. De 2 a 4 P. M. O-17

SE OFRECE UNA SEÑORA DE edad para cuidar enfermos en la noche. Copiapó 371. O-16

EMPLEADA JOVEN SERVICIOS piezas, cuidado niñitas. Necesítase Echaurren 279. O-16

NECESITO MAESTRO CERRAjero y oficial adelantado. Chacabuco 811. 19-o

AGRIMENSOR JOVEN QUE PUEda ayudar a levantar planos de hacienda vecina a la capital. Tratar, de 8 a 6 P. M. San Ignacio 423. 17-o

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", Gálvez 253: buenas cocineras, 6 amas leche, niñeras, de piezas, comedor, mozos. 1080-O-17

EL HOTEL ATENAS NECESITA mozo para las piezas y comedores puertas adentro. Inútil presentarse sin recomendaciones. Bascuñán 233. O-18.

NECESITO JOVEN O SEÑORA que toque piano para academia de baile. Tratar San Diego 110, de 5 a 8 P. M. 1095-o-16

JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones ofrécese para cualquiera ocupación decente. Dirección: Correo 3, G. C. O-16.

NECESITO COCINERA CON recomendaciones. San Pablo 3298. O-18

NECESITO URGENTE PINTOR y empapelador.—José Picó. San Diego 1440. O18

OFICIALES TAPICEROS ADElantados, necesito. Tapicería Nataniel 30. O-18

NECESITO PELUQUEROS, PAgo 20 pesos Sábado y Domingo. Providencia 2976. Carro 27. Plaza Los Leones. O-16

NECESITO AMA DE LECHE, con guagua de 3 a 4 meses. Herrera 1312. O-17

SE NECESITA COSTURERA QUE sepa ojalar y embolsillar, Morandé 632. 16-o

COCINERA FORMAL PUERTAS adentro necesito. Ejército 232. Tratar, 2 a 4. 17-o

SE NECESITA EMPLEADA PAra la mano, con recomendaciones, en Pedro de Valdivia 2658. o-17

JOVEN COMPETENTE EN TEneduría de libros, necesítase. Delicias 2628. 16-O

CHAUFFEUR EXTRANJERO, SE ofrece, muy competente. Carrión 1928. 17-D

SE NECESITA UN OPERARIO empapelador para arreglo de una casa a trato. Gorbea 2341. O—16

NECESITO PELUQUERO CON herramienta. Galería Las Rosas, N.o 6. O—16

SE NECESITA PELUQUERO CON herramientas, Requinoa. José 2.o Lagos. O—18

PELUQUERO, NECESITO COMpetente, de firme. Rosas 2838. O—16

SE NECESITA SEÑORITA COMpetente para mostrador de Pastelería, Portal Edwards. Confitería Planas, 2756. O—16

NECESITO MOZO COMPETENTE para bar y restaurant. Independencia 1167. O-17

NECESITAMOS BUENAS COSTUreras entendidas en cortinas. Mueblería Inglesa, Dieciocho No. 80. 1158-o-17

PRESTAMOS DE DINERO

$ 7,000 NECESITASE PRIMERA hipoteca, propiedad valor $ 18,000, barrio Matadero. Dos años plazo. No me entiendo con agentes. Dirigirse Casilla 419. 16-O

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

ANALISIS DE ORINA. INYECciones mercuriales. (Intravenosas). Precios convencionales. Recoleta 701. 702-O-17

VENDO INDUSTRIA FABRICAción completa de pilas eléctricas, tipo Leclanché. Av. Yungay 3129. 18-o

SE CONFECCIONAN TRAJES, corsées, sombreros, ropa blanca bordada, córtanse moldes, trabajos garantidos. Delicias 2816. O-18

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la prolongación del puente Mataquito en Morrillos, las que se abrirán el 20 de Octubre, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la provisión de 46,000 kilos de fierro en barras para puentes carreteros, las que se abrirán el 21 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñipas sobre el río Itata, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-24.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Limarí, en Ovalle, las que se abrirán el 22 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920. — El Secretario General. O-20

PROPIEDADES

$ 15,000 SAN FRANCISCO 1286, 6 piezas, hall, patio 10 por 30, con facilidades pago. Tratar: Huérfanos 1250. O-17

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. -O31

VENDO CASA QUINTA, CISTERna, Población Biaut, Avenida Esperanto 54, instalación luz eléctrica y agua potable, verla y tratar en la misma o Ahumada 125, Librería. O-16

VENDO OCASION SAN BERnardo, casa-quinta, central. Urmeneta 350. 832-O-17

A CINCO AÑOS PLAZO VENDO sitios: Tratar: calle Sevilla 1285. 17-o

VENDO O PERMUTO PROPIEdad en La Cisterna a 1 cuadra del tranvía, de 60x105, todo plantado, cerrado, agua potable y luz eléctrica. Dirigirse a M. M., Correo 3. Casilla 5003. O-17

COMPRO DE OCASION CASITA o chalet en San Bernardo, de $ 8,000 a $ 15,000. Dirección: R. Jarpa. Covarrubias 3423. O-17

VENDO CASA EXTENSA, CENtral. Sin agentes. A. P., Correo Central. O-17

$ 15,000 VENDO LINDA PROductiva quinta 3,500 metros, toda plantada flores. Casilla 1291. O-18

ADMINISTRACION DE PROPIEdades. Cobranzas de arriendos, recibe: M. E. Gómez. — Huérfanos 1235. 20-o

$ 15,000 VENDESE, SIN AGENte: cómoda casa, diez piezas, dos patios, una cuadra de Alameda, Campo de Marte 184. Tratar: Catedral 2736. o-18

$ 60,000 CONTADO, RESTO LARgo plazo. Puede quedarse con manzana y cuarto terreno excelente, mucho porvenir. Tiene numerosas casas renta, sólida construcción. Préstase establecimiento industrial. Servicio carros inmediatos. Varias otras propiedades, renta, habitación, comercial, quintas. Tratar: Gálvez 1182. o-16

COMPRO QUINTA EN AVENIDA Macul, siendo precio comercial el negocio efectúase rápidamente. — C. I. B. Casilla 1728. 17-O

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Candelaria Montosinos se le ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Timotea Moya Muñoz de Tejo por auto de 30 de Setiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 9 de 1920. O—18.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Antonia López v. de Correa y a su hija, doña María Correa López (Amunátegui 516), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Estanislao Correa Carrera, por auto de 5 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Tulio, doña Amanda, y doña Zulema Ureta Ureta (Linares), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elcira Ureta Estrada por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carlina Vasquez v. de Montenegro y a sus hijos, don Rodolfo, don Elías, doña Carlina, don Humberto, doña Herminda doña Laura, don Enrique, don Eduardo y doña Ana Montenegro Vasquez (Libertad 151), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Delfín Montenegro Verdejo, por auto de 6 del actual del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ester Latorre de del Campo, don Florencio, doña Flora, don Manuel, don Alberto, don Samuel, don Malmerto y doña Cristina del Campo Díaz y a doña Melania del Campo Díaz de Parada, (Cueto 574) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Florencio del Campo Valdovinos, por auto de esta fecha, del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ruperta Valenzuela v. de Salinas (Verano), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Salinas Rodríguez, por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 9 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel, don Simón, don Clodomiro, don Juan Ignacio, don Benjamín y doña Aurora Vargas Contreras (Río Janeiro 234), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carolina Vargas Contreras, por auto de 4 de Agosto último, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 9 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Mariana Lucas v. de Jabbaz y a sus hijos doña Olga, don Juan, don Jorge, don Elías, don Rafael, don Antonio, doña Aída, doña Nadina y doña Ilia Jabbaz Lucas (Manzano 235), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Salvador Jabbaz Chahane por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 12 de 1920. O-2

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Domingo, don César Emilio, doña Julia y doña Corina del Carmen Gómez Silva (Av. del Salvador 984), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Gómez Sáez por auto de 8 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. 960-13-O.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Melesia, doña Filomena y don Carlos Vargas (Jofré 311), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Soza Silva v. de Vargas por auto de 4 de Agosto último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Octubre 12 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosario González v. de López y a sus hijos doña María Luisa y doña Teresa López González (Richard 1036), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José López López por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 13 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Romana Alamos (Amunátegui 745), se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña María y doña Emeteria Alamos por auto de 9 de Enero de 1911 del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 11 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosalía Reinoso v. de Jimeno (Av. Irarrázaval 106), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hija doña Josefina Jimeno Reinoso por auto de 19 de Julio de 1917 del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Bañados. Octubre 13 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Domingo Espinosa y a sus hijos don Santiago y doña Mercedes Espinosa Campbell (Dávila 726), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adela Campbell de Espinosa por auto de 9 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 13 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos y doña Ana Luisa Gutiérrez Ibarra se le ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Gutiérrez Reyes y de doña María Luisa Ibarra Guajardo por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Octubre 13 de 1920. O-20

POSESION EFECTIVA. — A DON Ruperto y a doña María Mercedes Alamos (Bellavista 831), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Romana Alamos por auto de 30 de Julio de 1918 del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 11 de 1920. O-20

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Antonio Clos y Juan García, disolvieron y liquidaron la sociedad "Antonio Clos y Compañía", formada ante el notario don Pedro Cruz el 25 de Abril de 1919. Don Antonio Clos queda a cargo del activo y pasivo y don Juan García dueño del negocio de Sastrería, San Antonio N.o 334. Santiago, Octubre 6 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 863-16-O.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Francisco de Borja Alcalde, Ernesto Larraín y Ulises Brull, formaron sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de mercería y accesorios de automóviles. La razón social es "Brull, Alcalde y Compañía", que podrán usar los tres socios como administradores. El capital social es $ 160,000 aportados: $ [illegible] mil por don Ernesto Larraín; $ 70,000 por don Francisco de Borja Alcalde; y el señor Brull sus conocimientos personales. La sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 1 de Octubre de 1920. —Luis Cousiño T., notario. 863-16-O.

REMATE JUDICIAL.—EL SABADO 16 del presente, a las tres P. M., en Compañía 1290, remataré al mejor postor un crédito por cuarenta y ocho mil trescientos pesos, exigible el 31 de Diciembre próximo, que don Francisco Magalhaes, tiene por escritura pública contra la Compañía Carbonífera de Coronel.—Pago al contado. —Se dará al subastador título ejecutivo.—Antecedentes, juicio West en Magalhaes, primer Juzgado.—José María Saez, martillero público. 910—O—16

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha ordenado sacar en remate la propiedad ubicada en la calle de Toro Mazotte N.os 86|88, por el mínimum de dos mil pesos. El remate se verificará el veinte de Octubre próximo a la una y media P. M. Bases y demás antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado, juicio Undurraga con Morales. Santiago, Septiembre 25 de 1920. —Covarrubias, secretario. 968-18-O.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. —En cumplimiento de lo decretado por el señor juez don Alejandro Fuenzalida el 2 del actual y del mandamiento de 8 del mismo, notifico, requiero y embargo a don Pascual García el sitio N.o 5 de la manzana B. del plano N.o 2 de la Población Besa de este departamento, para subastarlo y pagar a don César Guzmán $ 2,664, intereses y costas. Hago saber al ejecutado que tiene cuatro días para oponer excepciones y que, dentro de ese plazo, debe designar domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad bajo apercibimiento de hacerlo por el estado todas las demás notificaciones del juicio. —Eudoro Guzmán, receptor. 1041-17-O.

QUIEBRA JULIO OLMO. — EN escrito presentado por el fallido en lo principal hace proposiciones de convenio y al otrosí pide que se cite a los acreedores para el día dos de Noviembre a las 3 P. M., con el objeto de celebrar la Junta de Acreedores que debe resolver sobre las proposiciones de convenio. El Juzgado decretó: Santiago, catorce de Octubre de 1920. En lo principal y otrosí, como se pide. —Isaac Givovich. —M. J. Lira, secretario. 1045-19-O.

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y CIA. —Por auto de esta fecha del Primer Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a la Sociedad Zerboni, Rossi y Cía. Se nombró síndico provisional a don Eduardo Fernández Viceña, y se designó para la primera junta de acreedores la audiencia del 18 de Noviembre próximo, a las 2 P. M.—Santiago, 14 de Octubre de 1920. —El secretario. 1130-21-O.

HERENCIA YACENTE. — POR auto de 5 de Agosto se ha declarado por el señor Juez del Primer Juzgado, yacente la herencia de don Rafael Sotomayor Pelliser, y se ha nombrado curador a don Juan D. Díaz. 1133-16-O

BOMBAS

4.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Francia". — Academia general para el Martes 19 y Viernes 22 del corriente, a las 9.15 de la noche; tenida de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la compañía a ejercicio para el Domingo 17, a las 9.45 A. M.—El secretario.

8.a CIA. DE BOMBEROS. — CITO a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 17, a las 9.30 A. M. Uniforme de trabajo.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia. — O'Ordine superiore cito alla Compagnia ad accademia di Gallo, per Venerdì 22 del crr. alle ore 21. Reunione in quartieri. — L'Aiutante.